



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO
2022

**GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024**



El Gobierno de Chiapas es un aliado de las acciones y objetivos del Gobierno de México, lo que ha dado mayor bienestar y beneficios a la población, llevando a cabo las políticas públicas conforme al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, promoviendo el desarrollo económico, estableciendo programas y estrategias sobre la atracción de inversiones, generación de empleos, desarrollo empresarial y comercial, avanzando en el bienestar y progreso del pueblo chiapaneco.

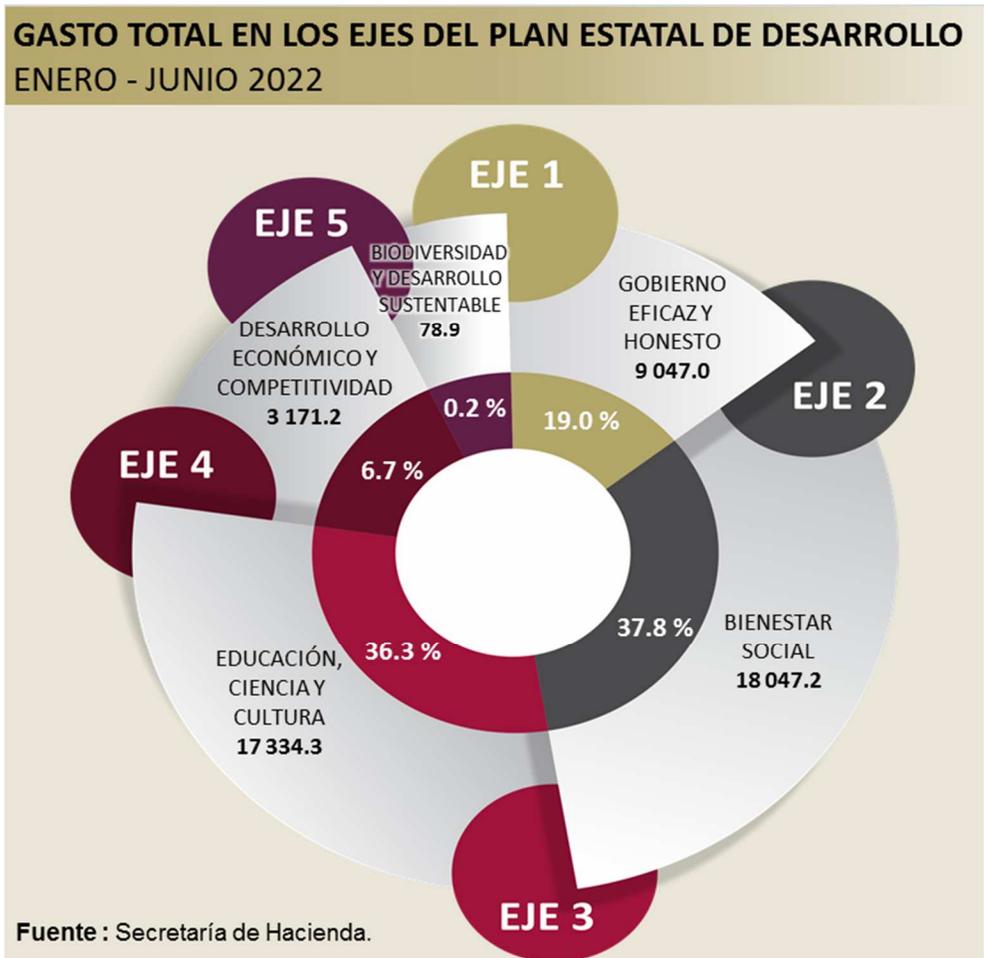
En los tres años y medio de esta administración, pese a la pandemia COVID-19 en Chiapas se ha trabajado e invertido de manera integral en todo lo que requiere el pueblo, para contribuir al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano, donde la salud ha sido un tema prioritario; muestra de ello, es que se han reconvertido, ampliado, construido y remodelado hospitales y clínicas del salud en el Estado; además, ante la pandemia se mantiene la tasa más baja en casos y defunciones por COVID-19, y la mayor desocupación hospitalaria a nivel nacional, aunado a la vacunación anticovid.

Así mismo, se continúa con el compromiso de seguir trabajando con honestidad, transparencia y lealtad al pueblo, mediante el manejo responsable de los recursos al invertirlos para dar respuesta a las demandas más apremiantes de la población chiapaneca.

Este Gobierno seguirá alineado a las políticas nacionales que impulsa el presidente de la República, pues han demostrado ser la mejor vía para sacar adelante las propuestas de los pueblos y las comunidades, en materia de salud, educación, deporte, servicios públicos, vialidades, entre otros rubros que, aunado a los programas sociales y el apoyo a los sectores productivos, contribuyen al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano y a elevar la calidad de vida en las zonas rurales.

Cumpliendo con las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 respecto a seguridad, gobernabilidad, salud, educación, economía, desarrollo social y medio ambiente; se tuvo un devengado total de 47 mil 678.6 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, presentó el 19.0 por ciento del gasto total; eje 2. Bienestar Social con mayor participación en 37.8 por ciento; de igual manera, el eje 3. Educación, ciencia y cultura presentó el 36.3 por ciento de inversión; el eje 4. Desarrollo económico y competitividad obtuvo el 6.7 por ciento; y con el 0.2 por ciento el eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable.

Tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 es una herramienta indispensable para consolidar el proyecto del Gobierno del Estado de Chiapas, donde se monitorean los indicadores de objetivos y estrategias planteados, los cuales ha demostrado un avance positivo derivado del trabajo interinstitucional con los tres órdenes de Gobierno; prueba de ello, en este apartado se hacen mención de las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ
Y HONESTO**



La buena administración de recursos que se da en el Gobierno actual, se traduce en obras de infraestructura, calles, escuelas, salud y mejores carreteras en toda la Entidad; como resultado del compromiso, legalidad, racionalidad, eficiencia y honestidad para atender las necesidades más urgentes de Chiapas.

El Estado, está siendo conducido con responsabilidad y honestidad, tomando en cuenta al pueblo, para tomar las mejores decisiones e ir avanzando en el cumplimiento del bienestar de las y los chiapanecos; por ello, se continuará actuando con disciplina fiscal y financiera, a fin de que la recaudación, gestión y administración de los recursos públicos se cumpla con eficiencia, transparencia y honradez.

Chiapas invierte en el rubro de seguridad pública, con el objetivo de contar con corporaciones policiales equipadas, preparadas y profesionales para cuidar a la población, con base en el respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género. Además, la tecnología está al servicio de la población; prueba de ello, se destaca la creación de la aplicación “C5-Chiapas” para acercar los servicios de denuncia y emergencia a la población a través del Escudo Urbano C5 que encabeza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC). La Entidad chiapaneca es referente a nivel nacional en materia de prevención, y también funge como modelo en la conformación de los Comités Comunitarios de prevención y participación ciudadana.

Entre otros temas, el Gobierno del Estado de Chiapas, fue reconocido por parte del Archivo General de la Nación, por los avances en la implementación de la Ley Estatal de Archivos; derivado de la evaluación nacional realizada, Chiapas resultó ser el ejemplo al tener la Ley armonizada, personalidad jurídica y un Consejo Estatal que permite cumplir con dicha encomienda.

Dicho Consejo Estatal de Archivos, está integrado por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, instituciones académicas y representantes de archivos privados quienes impulsarán las mejores prácticas en la materia.

Siguiendo las políticas públicas del gobernador de Chiapas, se suman esfuerzos para fortalecer las estrategias encaminadas a mantener la gobernabilidad y el bienestar del pueblo chiapaneco. Uno de los objetivos de la administración pública, es impulsar políticas públicas que fomenten buenas prácticas, el aprovechamiento y ejercicio de los recursos públicos en los municipios de la Entidad, gestionando iniciativas que contribuyan a generar más empleos, educación y más bienestar, privilegiando a los que menos tienen.

En este sentido, la Sexagésima Octava Legislatura del Estado cumpliendo con los trabajos legislativos, se ocupó del estudio, discusión y votación de 33 iniciativas y reformas de leyes, de las cuales se aprobaron 7 dictámenes, beneficiando con ello a los habitantes del Estado; entre las que se destacan:

- Decreto por el que se reforma el artículo 20 y se adiciona el artículo 20 Bis de la Ley del Escudo y el Himno del Estado de Chiapas, el cual tiene como objetivo reconocer en la Ley del Escudo y el Himno del Estado de Chiapas, como fecha conmemorativa el 28 de agosto como día Estatal de la Independencia de Chiapas frente a la Corona Española y al 14 de septiembre como día Estatal de la Federación de Chiapas a México.
- Dictamen que presentó la Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez, relativo al decreto por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, el objetivo de la reforma es garantizar el Derecho a la Integridad Emocional y con esto se estará cumpliendo con lo que señala el artículo 27, numeral 1, de la convención sobre los Derechos del Niño; establece que los Estados reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- Dictamen que presentó las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género, relativo al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, el cual tiene como objetivo mejorar los mecanismos para garantizar la participación y protección de las mujeres fortaleciendo las políticas y acciones de Gobierno para que sean ejercidas con perspectiva de género y con respeto a la participación de las mujeres de todos los ámbitos de la vida pública, incluyendo la conformación paritaria de la administración pública, así como, establecer una mejor regulación respecto a la nomenclatura y denominación de las vías públicas.
- Dictamen que presentaron las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Planeación para el Desarrollo, relativo al punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta respetuosamente a los ayuntamientos, para que contemplen dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, políticas públicas que promueven la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, crear un área encargada de fomentar y vigilar la equidad de género e integrar la Comisión de Equidad de Género en su respectivo ayuntamiento.
- Dictamen que presentó la Comisión de Igualdad de Género, relativo al punto de acuerdo en el que la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales en el Estado de Chiapas que se encuentran dentro de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, implementando acciones específicas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo el debido cumplimiento a lo establecido en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- Dictamen que presentó la Comisión de Justicia, relativo al punto de acuerdo por el que la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Chiapas y la Secretaría General de Gobierno, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, doten a sus unidades de respuesta y búsqueda inmediata de recursos humanos, materiales y financieros suficiente, ante la noticia, reporte o denuncia de personas desaparecidas, para cumplir con el objetivo de sus funciones establecidas en la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas, de acuerdo con el presupuesto que les fue asignado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Atendiendo las acciones de búsqueda de personas desaparecidas, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se llevaron a cabo 153 acciones de coordinación para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas de los cuales 63 corresponden al Estado de Chiapas y 90 en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas, de los desaparecidos 38 son mujeres, 94 hombres y 21 menores; de los cuales se localizaron 89 personas.

Las 153 acciones de búsqueda consistieron en: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de

colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otros.

De igual forma, para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 75 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de Gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

Garantizando los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se efectuó una reunión interinstitucional sobre las problemáticas que presentan los desplazados de las comunidades de Tenango del municipio de Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa y Takil del municipio de Ocosingo, y Shulvo en Zinacantán, a efecto de integrar los expedientes que permitan lograr la reparación integral del daño en esas localidades; así también, para atender casos de sustracción de menores, desaparición forzada de migrantes, abuso sexual, lesiones, tortura y violaciones a los derechos humanos y para el seguimiento de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, se realizaron 128 documentos de actividades directivas enfocadas a gestionar o establecer programas y acciones que sumen de manera institucional a la atención, ayuda, asistencia jurídica y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos.

Se otorgaron 43 atenciones a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos; se efectuaron 50 atenciones, entre ellas: psicológicas, médicas y/o de trabajo social; además, se realizaron 91 gestiones de apoyos (ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros); se dio 45 seguimientos derivadas de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; de esta manera, fueron beneficiadas 181 personas adultas (120 mujeres y 61 hombres).

En materia de Derechos Humanos, la Embajada de Estados Unidos reconoció el trabajo del Gobierno de Chiapas para promover, proteger y garantizar los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación de mujeres y niñas.

Dentro de este contexto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, llevó a cabo 1,145 atenciones por presuntas violaciones de derechos humanos, entre las que se destacan:

- 192 quejas atendidas en oficinas centrales: siendo las principales naturalezas: abstención u omisión en

el deber de custodia; acoso sexual; amenazas e intimidación; deficiencia, restricción o negativa de los alimentos; denegación de justicia; discriminación; divulgación de datos personales sin consentimiento del titular de los datos; negligencia en las diligencias para la identificación de las o los probables responsables; obstaculización o negativa al acceso a los servicios de salud, agua potable, trabajo, educación y atención médica; ejecución de cateos y/o actos de molestia al interior de un domicilio, sin tener orden judicial para esta acción; tortura (física y/o psicológica); entre otras.

- 806 atenciones médicas, psicológicas y sociales, en coordinación con las autoridades de la Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado, entre otras.
- 734 orientaciones jurídicas, en materia administrativa, agraria, bancaria, apoyo social, asuntos entre particulares, educativa, familiar, jurisdiccional, laboral, migratoria, penal, penitenciario, salud, notarial, seguridad social.

Así también, se realizó una campaña digital, denominada: “Hagamos de los derechos humanos un estilo de vida”, con información en banners, infografías y a través de materiales publicados en facebook y twitter; con el objetivo de promover, difundir, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el Estado, en cumplimiento a las atribuciones de la CEDH.

Se llevaron a cabo 160 eventos dirigidos a la población en general, en la modalidad de cursos, conferencias, coloquios y talleres 111 presenciales, 48 en línea y uno mixto, con los temas: Derechos humanos y personas servidoras públicas; Violencia contra las mujeres; Lenguaje incluyente; Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Derecho humano a un ambiente sano; Hostigamiento y acoso sexual; Violencia digital; Derechos de las personas con discapacidad; Derechos humanos de las personas que viven con VIH-SIDA; Violencia escolar; Violencia en el noviazgo; Derechos de las personas migrantes; Derechos humanos y diversidad sexual, entre otros, destacando la participación de estudiantes de nivel básico y superior.

Además, se distribuyeron 75 materiales informativos, educativos y lúdicos, destacando: 15 trípticos (Embarazo y VIH; Has sido víctima de Discriminación; Violencia Escolar (2)); La violencia es un Delito; Violencia digital;

Derechos de las niñas, niños y adolescentes, y Cierra las puertas a la tortura y maltrato; 19 folletos (Discriminación, interculturalidad y derechos humanos; Las niñas y los niños tenemos derechos; La importancia de los valores en la vida cotidiana; La violencia familiar es un delito; ¿Qué es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?; Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar; Violencia escolar; La violencia es un Delito; Niñas, niños tenemos los mismos derechos 2do. y 3er. Grado; Niñas, niños tenemos los mismos derechos 4to. y 5to. Grado; 4 materiales lúdicos (un Memorama y un CD de música de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes; Dominó por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Rompecabezas Responsabilidades familiares compartidas entre todas y todos es mejor; 14 Libros (Campaña protección a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 4to. y 5to. Grado; Campaña protección a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 5to. y 6to. Grado; Campaña Di No a la Violencia Escolar; El bullying homofóbico y transfóbico en los centros escolares; Una gran fiesta en el monte; entre otros.

Uno de los objetivos es contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el Estado de derecho en la Entidad, a través de mecanismos de diálogo y concertación que coadyuven a dirimir los conflictos socio político, religioso, agrario, garantizando el respeto a los derechos humanos.

En atención a los asuntos agrarios, se dio solución a 3 demandas agrarias que se presentaron en la Entidad; y se brindaron 125 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 65 reuniones interinstitucionales con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; se elaboraron 25 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 19 trabajos técnicos, 88 recepciones de planteamientos agrarios y 14 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; benefician a 1,065 personas (213 mujeres y 852 hombres).

Con relación a las demandas de orden político-social, se dio solución a 393 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la Entidad; se proporcionaron 398 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 376 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además 393 gestiones ante diversas Dependencias gubernamentales, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 337 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para

solucionar las problemáticas presentadas; con estas acciones, fueron atendidas 148,059 personas (63,147 mujeres y 84,912 hombres).

En materia religiosa, actualmente los líderes y representantes religiosos solicitan la intervención del Gobierno del Estado para mediar; por lo que se apoyó en la solución de 4 controversias, de un total de 6 atenciones brindadas; y se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas:

- 7 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, destacando: taller de normatividad jurídica en Materia Religiosa dirigido a líderes y representantes religiosos, atención a integrantes del Presbiterio Tzeltal y asesoría sobre Trámites diversos a las asociaciones religiosas a integrantes de la Iglesia Horeb.
- 7 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, tal como: taller sobre normatividad religiosa a servidores públicos de los Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas y La Trinitaria, para proporcionarles herramientas que les permitan desempeñar eficaz y eficientemente su labor.
- 4 acciones para promover la convivencia armónica, tal como: reunión del Consejo Intersinódico Presbiteriano de Chiapas, en la que los representantes religiosos pusieron a disposición del Gobierno del Estado, sus inmuebles religiosos para uso como albergues en situaciones de desastres naturales y reunión del Consejo Interreligioso de Chiapas con Diputados en el Congreso del Estado.
- 2 eventos para difundir la cultura de paz: la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días presentó sus proyectos de servicios para beneficio social y difusión en medios de comunicación realizado por la Secretaría de Gobernación con respecto al II Encuentro Nacional de Funcionarios Estatales.

En atención a las relaciones interinstitucionales con los Ayuntamientos Municipales, garantizando la gobernabilidad y la paz social en el Estado, se llevó a cabo 9 intervenciones en el proceso de la solución de las problemáticas socio-políticas que se presentaron en la Entidad, de un total de 297 atenciones oportunas a las demandas municipales; asimismo, 197 coordinaciones y participaciones en reuniones interinstitucionales y con municipios, 95 gestiones ante otras Dependencias y 9 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas. Acciones, con las que se beneficiaron a 30,034 personas.

La Secretaría General del Gobierno a través de sus 32 Delegaciones ubicadas en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, San Fernando, Tecpatán, Venustiano Carranza, Chamula, Chenalhó, San Cristóbal de

Las Casas, Tenejapa, Zinacantán, Villaflores, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel, Pichucalco, Reforma, Mapastepec, Tonalá, Cacahoatán, Huixtla, Tapachula, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Benemérito de las Américas, Chilón, Yajalón, Comitán de Domínguez, Las Margaritas y Las Rosas.

Dichas Delegaciones atienden la problemática política y social que se presentaron en cada una de las regiones, con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía; algunos asuntos fueron solucionados de manera inmediata, otros están en trámite de solución o se canalizaron a otras instancias de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, según el problema que presentaron; apoyando en la solución de 2,887 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones, de un total de 4,317 atenciones brindadas; se gestionaron 2,266 demandas a los Entes Públicos competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal; se representó a la Secretaría General de Gobierno en 3,179 reuniones interinstitucionales y con involucrados, para buscar alternativas de solución a sus problemas; y se elaboraron 1,885 documentos entre actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios entre organizaciones o grupos en controversias.

Es de suma importancia la participación de Chiapas en agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ya que la agenda incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático. De esta manera, desde el inicio de esta administración estatal se ha asumido con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 6 reuniones, entre ellas: el Conversatorio Virtual, denominado Vivir un buen noviazgo, desarrollado entre jóvenes de distintas universidades y bachilleratos; así como, el foro por la Paz y la No Violencia, llevado a cabo en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
- Una Sesión: donde se ratificó y se tomó protesta a los integrantes del Consejo Municipal de población de 115 municipios del Estado, para la implementación de una política poblacional y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- 3 difusiones, entre las cuales están: la identidad gráfica de esta temática, haciendo alusión al lema ¡Yo Decido!... Cómo Vivir el Amor Libremente, donde se les invitó a los jóvenes como principales actores de este rol en la sociedad, que tomen sus decisiones propias, libres y sin presiones de ninguna índole; asimismo, se difundió infografías por el día de las madres; dado que la maternidad también es un

derecho; es importante reflexionar que la maternidad temprana impacta en la calidad de vida para las niñas y adolescentes.

- 2 eventos: uno con todos los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a fin de conocer las actividades realizadas durante el ejercicio 2021, el cual coadyuva en la identificación de estrategias entre la Federación y el Estado; y el Foro por la Paz y la No Violencia, realizado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.

En estas acciones, participaron 335 servidores públicos, 320 personas y 283 estudiantes de educación media superior.

Por otra parte, se ha priorizado la modernización y actualización de los servicios catastrales y del Registro Público de la Propiedad, teniendo en cuenta que son mecanismos que ayudan a conocer la movilidad económica, y otorga certeza sobre el valor y ubicación de los bienes inmuebles.

Dentro de este contexto, mediante el proyecto Modernización y actualización integral de catastro, se proporcionaron 55,831 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, a través de 29,345 constancias de medidas y colindancias, cedulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades, 12,785 cedulas catastrales y 13,701 cedulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado; 5,826 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 8,145 actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 15,374 predios al padrón catastral; atendiendo a 55,831 personas.

Garantizando la seguridad jurídica, con la Certificación e inspección de bienes inmuebles y de actos de comercio, se realizaron 78,443 actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos 42,958 registros de bienes inmuebles; 1,275 inscripciones mercantiles; y 34,210 certificaciones de los actos de comercio; acciones que beneficiaron a 99,349 personas.

Asimismo, para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas, así como, acercar los servicios de Gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, otorgó a la ciudadanía 539,536 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 574,320 atenciones proporcionadas, expresados en términos de registros y expedición de actas certificadas a través de oficialías

establecidas en la Entidad, en ventanilla de oficinas centrales, así como en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda. Asimismo, se incluyen aquellos servicios que por alguna razón los ciudadanos consideraron necesario realizar aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; y finalmente a la expedición de la CURP; de los cuales se aclararon 2,713 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; así también, se expidieron 424,701 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 109,681 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; además, se expidieron 2,441 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Con estas acciones, se beneficiaron a 238,567 infantes y 300,969 personas.

Con el fin de abatir el rezago registral, a través de los Módulos Itinerantes de Registro Civil, se proporcionaron 719 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando 653 registros de nacimientos a través de la Oficialía 00 ubicada en esta ciudad Tuxtla Gutiérrez y 225 expediciones de copias certificadas de nacimiento; atendiendo a 518 infantes y 135 personas.

Otra tarea importante, es la labor en materia de trabajo donde se imparte justicia con base en los principios de legalidad, y prontitud; por ello, a través del Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, se atendieron 10,366 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones y Competencia laboral de igualdad de género; donde se atendieron 3,583 personas.

En materia electoral, una de las atribuciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, es fortalecer el régimen de asociaciones políticas establecida; por ello, se realizaron 7 acciones de consolidación de asociaciones y agrupaciones políticas, donde se llevó a cabo, el seguimiento a los procedimientos de reintegro de bienes muebles e inmuebles, liquidación de partidos políticos, elaboración de proyecto de financiamiento público a partidos políticos y reunión de trabajo de mejoras al sistema estatal de registro de candidaturas.

Se realizaron 8 acciones de fortalecimiento del régimen de partidos políticos, como son: elaboración del proyecto de acuerdo de topes de gastos de campaña que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, sus candidaturas y en su caso candidaturas independientes; elaboración del proyecto de acuerdo de topes de gastos de precampañas electorales que deberán observar los

partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y sus precandidatos; registro de ciudadanos interesados en postularse a una candidatura independiente a los cargos de integrantes de ayuntamiento; registro y acreditación para presentar solicitudes de convenio de coalición y acuerdos de candidaturas comunes para elecciones extraordinarias; actividades concernientes al desarrollo para el cierre del proceso electoral local extraordinario 2022, sustituciones de candidaturas por renunciadas, sustituciones de representantes de partidos políticos ante los consejos municipales, asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y coadyuvancia con las autoridades jurisdiccionales y administrativas en cuenta a los requerimientos de información; acciones con las que se atendieron a 220 personas, 284 servidores públicos y 28 representantes legales (141 mujeres y 135 hombres).

Para garantizar que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de educación y cultura cívica, es necesario desarrollar estrategias y acciones dirigidas a distintos sectores de la población a través de ejercicios democráticos para fomentar valores, construir ciudadanía, participar en los asuntos públicos y fortalecer la ciudadanía integral. Para ello, es importante visibilizar y atender a los sectores de jóvenes, mujeres, indígenas, adultos mayores, población migrante, gente con capacidades diferentes, población LGBTTTIQA+, proporcionándoles de información para el respeto, ejercicio activo de sus derechos y generación de espacios de participación y diálogo.

Las actividades están basadas en el esquema de la nueva normalidad debido a la pandemia causada por el COVID-19, por lo que en todo momento se consideran medidas de seguridad y sanidad para la realización de actividades, previendo las restricciones que impone la pandemia y la necesidad de limitar en lo posible los contagios, por lo que se contempla un trabajo de manera presencial y virtual.

En este sentido, se realizaron 7 acciones de educación cívica, capacitación y editorial, entre ellas:

- Recorridos virtuales de la Ludoteca Tejo con instituciones escolares: Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, Colegio Mind Up (primaria), Escuela Primaria Joan Miró; plática cívica con estudiantes de la Prepa Tec del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Chiapas.
- Una elección escolar para la Elección de la Mesa Directiva del XIII Modelo de Congreso de la Unión con alumnos/as de cuarto semestre de la propia Prepa Tec.

- Se realizaron 9 recorridos de la Ludoteca en sus modalidades fija, itinerante y virtual con las instituciones Colegio Chiapas, Colegio Mind Up, Club de Leones, Francisco Sarabia, OPLE de Zacatecas, Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica con el OPLE Michoacán, y el recorrido con hijas e hijos de personal que labora en el IEPC.
- Eventos virtuales de diálogos: Fomento a la cultura cívica y participativa y la plática cívica virtual con alumnos y alumnas de 6°, 8° y 9° semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad INFA.
- Ejercicio de elecciones escolares con el Colegio Chiapas.
- Desarrollo del Primer Concurso Juvenil de Murales.
- La publicación en la página institucional de la Gaceta correspondiente al periodo enero-abril de 2022.

De igual forma, se realizó 5 acciones de capacitación electoral, destacando:

- Actividades de promoción del voto, entre ellas: pláticas cívicas, distribución de materiales utilitarios a la ciudadanía, colocación de lonas de promoción del voto en lugares de mayor afluencia ciudadana, perifoneo para la difusión de audios relativos a la promoción del voto, publicación de infografías en redes sociales institucionales y colocación de carteles en lugares públicos.
- Cursos de observadores/as electorales con las figuras de Coordinadores/as Municipales.
- Se llevaron a cabo ejercicios de simulacros de la Jornada Electoral, incluyendo medidas de seguridad de boletas, recepción de paquetes electorales y Cómputos Municipales, con la participación de 60 funcionarios/as de Consejos Municipales.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,400 personas, 100 servidores públicos y 600 estudiantes de educación básica.

Para poder contar con una participación efectiva en la entidad, tanto en procesos electorales como durante los mecanismos de participación ciudadana, se implementó una campaña de difusión sobre los mecanismos de participación ciudadana, realizando las siguientes acciones: se compartió invitación a instituciones públicas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, para asistir en el evento “Fomento a la cultura cívica y participativa: Foro y Diálogos”, con la finalidad de promover la participación de juventudes e incentivar a la ciudadanía en conocer los mecanismos de participación ciudadana; se realizó la edición de audio y subtítulos en

Tzeltal y Chol del video "Te voy a contar una historia" y la grabación de cápsulas informativas de los mecanismos de participación ciudadana en español y tzeltal, como material de difusión en redes sociales del Instituto.

También, se implementó en la modalidad virtual el foro Asertividad en los Procesos de Democracia Directa, participando como ponentes, Consejero Presidente del OPLE de Baja California Sur; Consejera Electoral de Jalisco; y el profesor investigador de la Escuela Judicial Electoral; donde se compartieron experiencias, desafíos y estrategias en la realización de mecanismos de participación ciudadana en diferentes Estados del país.

Mediante la Unidad Técnica de Género y No discriminación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), se coordina e impulsan iniciativas de proyectos, estrategias, políticas y acciones sustentadas en el marco normativo de defensa de los derechos humanos de las mujeres; para garantizar que estas últimas puedan votar y ser votadas en igualdad de oportunidades que los hombres en el Estado de Chiapas. Además, ha atendido a mujeres indígenas, víctimas de violencia política en razón de género, por personas que hablan en su lengua materna, particularmente tzotzil y tzeltal.

En este sentido, se realizaron 2 acciones de promoción de la participación política igualitaria, en conmemoración del día del Orgullo LGBTQ+, donde la Unidad Técnica de Género y No Discriminación, realizó la entrega de brazaletes con los colores de la bandera de la diversidad sexual al personal del IEPC, así como, la iluminación del edificio principal con los mismos colores.

Se llevó a cabo el taller de Formación de capacidades para candidatas a ocupar cargos como Miembros de Ayuntamientos en el PELE 2022, en modalidad virtual, orientado a candidatas contendientes en el proceso electoral extraordinario 2022, para elegir a quienes conformarán los ayuntamientos en los municipios de El Parral, Emiliano Zapata, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Siltepec y Venustiano Carranza, con el objetivo de contribuir a que las candidatas y sus planillas, contendientes para ocupar cargos como ayuntamientos en los 6 municipios incluidos en el proceso electoral extraordinario 2022 en Chiapas, fortalezcan sus liderazgos, cuenten con conocimientos básicos sobre derechos políticos de las mujeres y herramientas para detectar y denunciar violencia política en razón de género.

Se llevó a cabo el diseño y formación de la “Guía práctica para presentar una queja o denuncia por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”, para proporcionar a las mujeres que se encuentran en situación de presentar una queja o denuncia por violencia política contra las mujeres en razón de género.

También, se produjeron y difundieron 3 spots, en español, tzotzil y tzeltal para campaña de difusión de datos de contacto de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación (UTGND) para promoción de orientaciones y asesorías en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Entre otros temas, para fortalecer una política de igualdad y respeto, en el Instituto Estatal del Agua (INESA), se realizó una campaña en el Marco del Día Internacional de la Mujer: "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible", con el objetivo de reconocer la contribución de las mujeres y las niñas, que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación, y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas.

Así también se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación, en temas de: Derechos Humanos de las Mujeres; Masculinidades: Hacia la Construcción de una Cultura de Paz e Igualdad; y Causas Estructurales de Violencia de Género, con la finalidad de favorecer la formación de personal sensible a las construcciones sociales de identidad masculina y femenina, y comprometido con la prevención de cualquier manifestación de violencia entre los géneros, dirigido a funcionariado público del INESA; beneficiando con estas acciones a 2,000 personas (1,040 mujeres y 960 hombres).

Otro de los temas actuales, es fomentar la cultura en materia de archivos, donde Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional en cumplir con la normativa del Archivo General de la Nación; cuenta con la Ley armonizada, personalidad jurídica y un Consejo Estatal de Archivos, integrado por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, instituciones académicas y representantes de archivos privados, quienes impulsarán las mejores prácticas en la materia.

El Archivo General del Estado, llevó a cabo la firma de 2 convenios de colaboración interinstitucional: uno de ellos con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica ICATECH, con la finalidad de contar con una mayor cobertura en materia archivística en los municipios del Estado; y otro con el Instituto de Administración Pública (IAP), cuyo objetivo es lograr la certificación en materia archivística a los servidores públicos del Estado.

Además, se proporcionaron 44 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados de 16 municipios, entre ellos: Soyaló, Sunuapa, La Trinitaria, San Juan Cancuc, Larráinzar, por mencionar algunos; así como, 28 Entes Públicos; a quienes se les ha supervisado el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos promoviendo de esta manera la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

Chiapas, aunque cuente con una gran biodiversidad y riqueza natural, es un Estado vulnerable por todos los fenómenos hidrometeorológicos, debido a su ubicación geográfica y dispersión poblacional; por ello, se ha propuesto ser un Estado resiliente, donde se han planteado acciones y sinergias encaminadas a promover la gestión integral de riesgos, a fin de estar debidamente preparados para atender diversas contingencias que ocurran en el Estado.

La participación del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, tiene como objetivo la atención como Primeros Respondientes ante cualquier emergencia o siniestro para salvaguardar la vida, la infraestructura y los ecosistemas de la población chiapaneca.

En este sentido, para fortalecer una cultura de autoprotección se otorgaron 72 cursos a la población chiapaneca denominadas: Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos, en temas de Incendios, Uso y manejo de materiales peligrosos, Evacuación de inmuebles y Primera atención a emergencias, con la finalidad de prevenir o atender un siniestro previo arribo del personal especializado.

Promoviendo actividades para protección de la niñez, puso en marcha el programa "Bomberitos de Corazón", que tiene como finalidad activar las habilidades y destrezas de la niñez chiapaneca para la identificación de un riesgo en su entorno y cómo actuar ante la presencia de una emergencia derivada de un siniestro por fuego; donde mediante campañas (Bomberitos de Corazón y cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos) se beneficiaron a 1,181 personas y 1,190 infantes, dentro de ellas se encuentran 15 personas con discapacidad, mismas que fueron atendidas con un trato con perspectiva de género y no discriminación.

Es primordial que las y los bomberos de los diferentes H. Cuerpos de Bomberos del Estado y servidores públicos en proceso de integración de su brigada denominada "Primer respondiente en Incendios y Materiales Peligrosos", cuenten con un proceso de formación y profesionalización del servicio como Primer Respondiente, por ello el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas proporcionó 69 cursos de adiestramiento y actualización en la gestión de riesgos de incendios y materiales peligrosos, capacitando a 215 bomberas y 860 bomberos, acciones que se lograron mediante gestiones de la Academia de Bomberos de este Instituto.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodologías para la atención de incendios, se llevaron a cabo 12 supervisiones a las estaciones de bomberos de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Venustiano Carranza.

Las reuniones de trabajo son una pieza clave dentro del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, ya que es un elemento esencial de la comunicación interna, así como, la principal herramienta de organización y evaluación de protocolos; por ello, se efectuaron 10 reuniones de trabajo con personal operativo y administrativo, que permitieron elaborar planes y estrategias para brindar de manera óptima el servicio proporcionado por este Instituto y verificar la correcta administración de los recursos.

Buscando garantizar la atención como primer respondiente en emergencias y siniestros mediante operatividad bomberil especializada se atendieron: 1,640 incidentes de manera efectiva y de calidez humana, atenciones que contribuyeron a la protección de la vida humana ante una emergencia o peligro, en beneficio de 4,093 personas y 1,270 infantes; es importante resaltar que con respeto a un trato con perspectiva de género y no discriminación, de esta población beneficiada se atendieron 88 personas con discapacidad y 25 personas de la comunidad LGBT.

TIPOS DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO	
CONCEPTO / ACCIONES	CANTIDAD
SINIESTROS RELACIONADOS CON FUEGO	605
Casa habitación	64
Incendios de comercio o industria	13
Pastizales y/o forestal	397
Incendios vehiculares y explosiones	42
Fugas de gas	72
Sustancias peligrosas y mezclas inflamables	17
SINIESTROS RELACIONADOS CON AGUA Y AIRE	83
Cables caído y corto circuito	35
Inundaciones o encharcamiento	6
Seccionar árboles	41
Espectaculares caídos	1
RETIRO Y CAPTURA DE FAUNA NO CONTROLADA	210
Retiro de abejas	119
Captura de fauna nociva	91
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS O CUERPOS SIN VIDA	50
Búsqueda y rescate de personas	41
Recuperación de cuerpos sin vida	9
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	403
OTROS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	289
Accidentes terrestres, extracción vehicular, accidente terrestre, atención por derrame o fuga de materiales peligrosos, servicios de prevención y servicio de agua	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, como parte de los trabajos por fortalecer las acciones de atención, control y mitigación de siniestros y emergencias el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas fue beneficiado con la aprobación del proyecto Fortalecimiento de parque vehicular para la atención y control de incendios y atención de emergencias en el Estado, que consta de la adquisición

de 6 unidades vehiculares de gran capacidad de carga, por un monto de 4 millones de pesos, recurso que se ejerció mediante el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres FOGIRD, con este proyecto se constituye el primer parque vehicular propio del Instituto y fortalece las estaciones de estructura con la dotación de una unidad vehicular tipo chasis, misma que cada estación adaptara según las necesidades de su región destino, con la finalidad de atender en menor tiempo de respuesta y con eficiencia las llamadas de auxilio de la población.

El compromiso del gobernador de Chiapas, es seguir procurando estrategias conjuntas que permitan prevenir y salvaguardar la integridad de la gente ante cualquier emergencia que represente un tipo de riesgo.

Por ello, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 6 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Plan Familiar.
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2022.
- Simulacro Estatal 2022.
- Guadalupe Reyes y Pirotecnia.
- Operativo Invernal y Frentes Fríos 2022-2023.
- Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022.

Se activó el Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo, procediendo de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logró disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Asimismo, se asesoraron 40 programas internos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: Entes Públicos, empresas, hoteles y centros educativos. Se realizaron 40 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: Entes Públicos, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se llevaron a cabo 182 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos. Asimismo, se llevaron a cabo 7 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.

Se realizó el simulacro estatal 2022 de protección civil el domingo 20 de marzo en punto de las 12 horas, con hipótesis de sismo, magnitud 8.2, con el objetivo de seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población chiapaneca. Además, se efectuaron 122 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Fomentando la resiliencia en la Entidad, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 248 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

Se efectuaron 1,316 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

De igual manera, se emitieron 182 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

Además, se capacitó a personal de distintos Entes Públicos estatales y municipales, así como, a empresas privadas donde se les imparte cursos de: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de unidades internas de protección civil, Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, búsqueda y rescate, Señalética de la protección civil, uso y manejo de extintores, Primeros auxilios, Psicología del desastre y manejo de crisis, donde participaron 2,000 personas, (950 mujeres y 1,050 hombres).

La Secretaría de Protección Civil invita a la población en general a organizarse y elaborar su Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades se realizan con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

El Gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Protección Civil, mantiene las aeronaves oficiales al servicio del pueblo con el objetivo de realizar tareas que permitan salvar vidas, proteger el entorno y el medio ambiente. Desde el inicio de la administración, las aeronaves se dedican a actividades de seguridad, salud y de protección civil, detección y combate de incendios, con el propósito de responder a emergencias por desastres, accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, activación del código mater y atención al recién nacido, transportación de órganos y derivados sanguíneos, entre otros.

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil, beneficia de manera exitosa a la población chiapaneca, a través de traslados de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de 351 acciones, entre las que destacan:

- 01 Vuelo Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas.
- 08 Vuelos de Protección Civil Edo.
- 05 Vuelos con Dirección de Identificación y Analisis de Riesgos.
- 02 Vuelos de Incendios Forestales de atención especial.
- 09 Vuelos de la Secretaria General de Gobierno.
- 03 Vuelos de Fiscalía General del Estado.
- 01 Vuelo de Instituto Elecciones de Participación Ciudadana.
- 19 Vuelos con Secretaria de Seguridad y Portección Ciudadana.
- 03 Vuelos con Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas
- 14 Vuelos con Secretaria de Bienestar.
- 02 Vuelos con Secretaria de la Defenza Nacional.
- 12 Operativos selva.

- 01 Vuelo con Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios para detección de marea roja.
- 32 Vuelos de Secretaría de Salud Tema COVID-19.
- 45 Vuelos reforzamiento al Plan de Vacunación COVID-19 IMSS.
- 119 Traslados aero-médicos de pacientes críticos en 24 municipios.
- 02 Vuelos internacional en misión humanitaria.
- 02 Vuelos de búsqueda y rescate Zona Costa.
- 49 Vuelos de mantenimiento, adiestramiento y/o reconocimiento
- 01 Vuelo de Operativo de Semana Santa Protección Civil
- 17 Vuelos de detección de incendios con Dirección de Rescate Aéreo
- 04 Vuelos de combate a incendios con Incendios Forestales de atención especial

Mediante el Grupo de Respuesta Inmediata, se brindó el apoyo con 672 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales, principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

Además, se realizaron 42 mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del Gobierno del Estado, por la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje.

La Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 127 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, beneficiando a 1,765 personas, (578 mujeres y 1,187 hombres); dentro de los que se destacan:

- Curso Búsqueda y Rescate.
- Curso Primeros Auxilios.
- Curso Prevención y Combate de Incendios Urbanos.
- Curso de Incendios Forestales y Perimetrales.
- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.

- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Atendiendo la Licenciatura de Piloto Aviador, se efectuaron 6 evaluaciones académicas de conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza; garantizando los conocimientos adquiridos y necesidades de los participantes, estudiantes y docentes, donde se atendieron a 21 estudiantes (5 mujeres y 16 hombres).

El Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, llevó una inversión por 470 millones 234 mil 327 pesos al Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), donde se aprobaron 79 proyectos ante la sexta sesión extraordinaria del Comité Técnico del FOGIRG, que atienden la infraestructura estratégica, contemplan acciones de prevención y reducción de riesgos, así como también la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios en la entidad.

En este sentido, a través del Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), en materia de reducción de riesgos, emergencias y desastres, se fortaleció el parque vehicular del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado; adquiriéndose 35 unidades vehiculares, entre ellas:

- 6 SUV (camionetas pequeñas cerradas).
- 20 Pick-up
- 2 Ambulancias
- 3 Autos compactos
- 1 Autobús
- 1 Camioneta cerrada
- 2 Cuatrimotos

Para lograr una infraestructura resiliente en el Estado, se evalúan los riesgos por fenómenos antropogénicos y naturales mediante estudios especializado; para ello, se llevó a cabo la rehabilitación del equipo de laboratorio, es decir, el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo e instalación eléctrica e hidrosanitaria; se proporcionaron 5 servicios de calibración y acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA); y se adquirió un DRON Mavic Enterprise y una camioneta doble cabina modelo 2021 4x4.

En atención ante las emergencias en desastres ocurridos en la población chiapaneca por la temporada invernal 2021-2022, se equipó al personal de brigadistas voluntarios, consistentes 150 piezas de vestuarios y

uniformes; 30 Kits de traumatología; mochila trauma básica que incluye férulas neumáticas, tijera de uso rudo, baumanómetro, estetoscopio adulto doble, parche para ojo adulto, curitas-venditas adhesiva, alcohol en gel, agua oxigenada, ligadura felpa y 150 cubre bocas.

Asimismo, para proteger la vida, patrimonio y el entorno ante los riesgos de desastres en la temporada de frentes fríos; más de 92 brigadistas se integraron para apoyar y entregar ayuda humanitaria, la cual consistió en 1,000 colchonetas destinadas a la población chiapaneca afectada por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias. Con estas acciones, se beneficiaron a 69 municipios de las regiones: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca, Norte, Sierra Mariscal, Selva Lacandona y Meseta Comiteca Tojolabal.

Para la atención a la población en el traslado de pacientes y personal médico a comunidades de difícil acceso, así como, reforzamiento del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19; con recursos financiados por el Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se suministró el mantenimiento a la flota aérea del Gobierno del Estado en operación (helicóptero Bell 407 matrícula XC-LLO, helicóptero Bell 412 EP matrícula XC-TUX, helicóptero Bell 206 L4 matrícula XC-JEE, helicóptero Bell 206 L1 matrícula XC-AAL y Avión Cessna T21 0J Matrícula XC-CTA). De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento del helicóptero marca Bell 412 con matrícula XC-GTZ, para la atención a emergencias y desastres en el Estado.

Ante la temporada de incendios 2022, se combaten los incendios pastizales y forestales que se presentan en el Estado; para ello, se realizó el equipamiento al personal operativo, consistentes en: 1,500 prendas de seguridad y protección personal (camisas, pantalones, botas de trabajo, guantes, googles para incendios, cascos, cinturones, mochila botiquín individual y cantimplora ánfora militar vaso de aluminio); asimismo, se adquirieron 1,900 herramientas (mochilas aspersoras, mochilas colapsables, azadones, rastrillos, hachas, machetes y machetes cacha negra); también, se integraron 150 brigadistas voluntarios de las áreas de protección civil estatal, mismos que fueron capacitados con cursos básicos para combatientes forestales y sistema de comando de incidentes 100-200; en beneficio de la población del Estado.

Proporcionando la atención y control de incendios en emergencias, se llevó a cabo la adquisición de 6 unidades vehiculares, entre ellas: 4 unidades RAM: tipo camión año 2022, versión P Chasis corto; una Pick-up doble cabina, tipo camioneta año 2023, versión doble cabina; y otra Pick-up: tipo camioneta año 2023, versión cabina regular. Beneficiando a 22,627 habitantes de las regiones II Valle Zoque, V Altos tsotsil-tseltal, X

Soconusco, I Metropolitana, VI Frailesca y IV De Los Llanos.

Conservando y restaurando el paisaje de los atractivos turísticos, se da continuidad a la limpieza del Cañón del Sumidero, ya que en la temporada de lluvias se acumulan grandes toneladas de basura, la cual es arrastrada a las 16 microcuencas que desembocan en el río Grijalva; en este sentido, se logró la extracción de 5,260 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en ese afluente; beneficiándose a 1,235,573 personas (636,706 mujeres y 598,667 hombres), originarios de 16 municipios de las regiones Metropolitana, Mezcalapa, De los Llanos, Frailesca y De los Bosques.

Garantizando la seguridad de la ciudadanía en los centros turísticos y de recreación durante la temporada vacacional de Semana Santa 2022, mediante el Programa de actuación en los centros turísticos del Estado, más de 140 brigadistas se integraron para proporcionar apoyo y minimizar los riesgos, vigilando la No Afluencia a las zonas turísticas del Estado; se llevó a cabo el equipamiento al personal operativo, con la adquisición de insumos y materiales (silbatos, chalecos salvavidas, donas salvavidas, gorras, playeras manga larga, megáfonos, linternas tácticas, visores para buzo, pares de aletas para buzo, bermudas tipo cargo, lonas, una bobina de cuerda, mesas y sillas plegables, así como, carpas de toldo y botiquín de primeros auxilios (agua oxigenada, alcohol en gel, jabón quirúrgico, vendas, collarín blando, micropore, paracetamol, algodón, curitas, pomadas, diclofenaco, aspirinas, tabletas, lava ojos, lámpara diagnóstico).

Con relación al tema de Austeridad y combate a la corrupción, se continúa trabajando con honestidad, responsabilidad y disciplina financiera; con la finalidad de administrar e invertir los recursos financieros del Estado de forma correcta, austera y transparente, realizando una adecuada planificación y articulación institucional con apego a los principios de legalidad, racionalidad y eficiencia, que atienda responsablemente las principales problemáticas y rezagos sociales, al mismo tiempo de impulsar el crecimiento económico.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales resulta por demás beneficioso, ya que las contribuciones del Estado y los municipios fortalecen las haciendas públicas, y amplían las capacidades financieras para entregar más y mejores servicios a la sociedad; por ello, erradicando la evasión fiscal en la actividad económica y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales, se concluyeron 167 auditorías fiscales recaudando 138 millones 584 mil 872 pesos; fortaleciendo así, los esquemas de recaudación y a la vez aumentando los ingresos públicos en el Estado.

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 2 mil 400 millones 474 mil 692 pesos; notificándose 6,468 de requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales; además, se autorizaron y entregaron 401,170 efectos valorados a las Delegaciones de Hacienda; acciones que beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Se implementaron estrategias en pro de la recaudación, como son los descuentos, la ampliación de términos, reducciones de pagos, los cuales generaron resultados positivos para la hacienda estatal; por ello, adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que presenten adeudos fiscales, consistente en el 40 por ciento de descuento de enero a marzo y de abril a junio el 25 por ciento.

Asimismo, a los propietarios de vehículos automotores en el pago del refrendo anual se les otorgó un subsidio del 50 por ciento; además, a los que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular, y que soliciten hasta el 31 de diciembre de 2022, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, le serán asignadas sin costo.

De igual forma, con relación en el pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas se autorizaron descuentos en el otorgamiento en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera: 25 por ciento enero, 20 por ciento febrero y 15 por ciento en marzo de 2022.

Con la finalidad de tener una mejor disciplina y responsabilidad hacendaria, se proporcionaron una serie de beneficios fiscales dirigidos a las y los propietarios de vehículos automotores tipo Motocicleta para que puedan regularizar dichas unidades, a partir del mes de marzo, se otorgó el 100 por ciento de beneficio fiscal en recargos y multas, conforme a lo siguiente:

- Propietarios de modelos 2022 o anteriores que no han sido emplacados, deberán pagar únicamente las contribuciones del ejercicio 2022.
- Propietarios que presenten adeudos en los ejercicios fiscales 2018 al 2022, deberán pagar la baja de placas y alta vehicular.
- Propietarios con adeudos de ejercicios 2021 y 2022, deberán pagar únicamente las contribuciones correspondientes al ejercicio 2022.

Para facilitar a los contribuyentes el pago de sus contribuciones fiscales, se reforzó la difusión de mejoras administrativas:

- Pagos a través de Cobro Digital (CoDi).
- Instalación de módulos provisionales en diversos municipios del Estado.

Continuando con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal, se puso en práctica diferentes elementos como la difusión y orientación al contribuyente, los cuales se convierten en punto de partida para fortalecer la cultura tributaria; captándose la cantidad de 2 mil 578 millones 450 mil 916 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; de igual forma, se contabilizaron 58 mil 477 millones 451 mil 764 pesos correspondiente a los ingresos federales.

Por otra parte, se otorgaron 2,754,276 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites como: Registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; además, se llevaron a cabo 12 campañas de difusión fiscal denominadas:

- Descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas en pago de derechos.
- Requisitos y costos licencias de conducir 2022 y preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.
- Pago de refrendo en línea y emplacamiento de motocicletas.
- Constancia de no inhabilitación.
- Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular y en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la constancia para venta de bebidas alcohólicas y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos en rezagos de esta materia”.
- Regularización de Motocicletas en el Distrito Hacendario de Cintalapa.
- Servicio CODI- Pago de Impuestos y Derechos de forma segura. Campaña realizada para dar a conocer la nueva opción de pago de manera electrónica que

HSBC pone al alcance a través del uso del Código QR que genera la página web.

- Descuento vehicular en multas y recargos (25%). Campaña vehicular para dar a conocer la continuidad del 25% de descuento sobre multas y recargos en rezagos vehiculares durante el mes de abril.
- Nuevo módulo recaudatorio 2ª. Sur.
- Beneficio fiscal en contribuciones vehiculares para motocicletas.
- Preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.
- Módulo temporal en Puerto Madero, Tapachula

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,108,194 a contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

En cuanto al Servicio vehicular 2022, se adquirieron 501,341 efectos valorados en materia vehicular; derivado de 70,886 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; obteniendo un ingreso en materia de control vehicular de 482 millones 318 mil 703 pesos; en beneficio de 1,067,259 contribuyentes (520,930 mujeres y 546,329 hombres).

Con el propósito de recuperar créditos fiscales, se establecieron estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, logrando una recaudación por créditos de 27 millones 592 mil 3 pesos; así también, se realizaron 13,014 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro.

Se impartió un curso sobre notificaciones de créditos fiscales, donde participaron 13 servidores públicos, permitiendo con ello fortalecer los conocimientos en miras de mejorar en la eficiencia del trabajo; mediante estas acciones, se beneficiaron a 1,074 contribuyentes y a la Secretaría de Hacienda.

Las finanzas en Chiapas son transparentes, y se apegan al principio del uso responsable de los recursos públicos con criterio de austeridad, racionalidad y disciplina. Debido a las prudentes políticas financieras que han permitido resultados presupuestales equilibrados y fortalecimiento en la liquidez, se han obtenido resultados favorables en la evaluación de las finanzas estatales por parte de las agencias calificadoras, Fitch México, HR Ratings de México, S&P Global Ratings y Moody's.

Prueba de ello, la agencia calificadora Fitch ratificó la calificación para el Estado de Chiapas y a la deuda pública en "A+(mex)" y "AAA (mex)vra", respectivamente;

asimismo, afirmó en "AAA(mex)vra", la calificación de las Emisiones Bursátiles.

Por su parte, la agencia calificadora Moody's por cambio de metodología, mejoró en 2 niveles la calificación de la Deuda Pública quedando en AAA.mx y ratificó al Estado en A.mx con perspectiva estable. Es de mencionarse que la calificación crediticia AAA es la máxima que pueden otorgar dichas agencias.

Además, al realizarse la XI Convención Hacendaria del Estado, se cumplió con el objetivo de fortalecer el sistema recaudatorio, garantizar la transparencia, el uso eficiente de los recursos públicos. También, se refrendó el compromiso de trabajar de manera coordinada Estado y Municipios, para cumplir con las directrices del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, que establece la gestión transparente como una de sus políticas públicas, basada en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia como elementos esenciales para el combate a la corrupción y la consolidación de las finanzas públicas.

Con el propósito de modernizar las estructuras orgánicas de los Entes Públicos del Gobierno del Estado, se entregaron 160 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de los cuales 34 dictámenes son de estructura, 52 dictámenes de eventual de gasto corriente, 70 dictámenes de eventual de gasto de inversión, 3 dictámenes de recursos propios y uno de honorarios correspondientes a organismos públicos de la Administración Pública Estatal.

También, se entregaron 51 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, debidamente validados por la Secretaría de Hacienda correspondientes a Entes Públicos de la Administración Pública Paraestatal y de otros Poderes; se autorizaron 3 diagnósticos administrativos, en los que se integraron mejoras administrativas con los recursos disponibles, adecuada a las necesidades de los servicios que brinda a la ciudadanía, todo esto bajo los principios austeridad y transparencia; a fin de mejorar la legalidad y eficacia de la administración pública, evitando con ello se presenten actos de corrupción; con estas acciones se beneficiaron a 48 organizaciones.

Otro de los temas primordiales en la Secretaría de Hacienda, es el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG); por ello, se publicaron 36 productos geográficos y estadísticos de la Entidad, entre ellos:

- 30 estadísticos, destacando con una actualización semestral el Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH), y el Reporte del

Boletín Económico de Chiapas (BECH); con 2 actualizaciones trimestral los reportes de: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), de Ingresos por Remesas Familiares, del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), y de Estadísticas sobre la Mujer-ENOE Mujeres; con 3 de actualizaciones bimestrales: las Estadísticas del Sector Turismo y Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SSNSP); y con 6 de actualizaciones mensuales los reportes de: Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), y de tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.

- 6 geográficos, uno con actualización anual como es la Edición de los 125 mapas municipales en formato tabloide; 2 de actualización semestral sobre la Carta Geográfica de Chiapas (escala 1:400 mil y 1:250 mil); uno de actualización cuatrimestral como es la Edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal; y 2 de actualización trimestral referente a las capas temáticas e institucionales en el Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0.

Así mismo, se elaboraron 12 boletines informativos para dar a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos que se publicaron en el sitio web; así como las últimas noticias relevantes de la entidad.

Adicionalmente, se brindó el apoyo institucional mediante una reunión del Grupo Técnico de Movilidad y Transporte para dar continuidad a la elaboración e integración del Visor de Rutas de Transporte Urbano, proyecto realizado en conjunto con la Secretaría de Movilidad y Transporte, con la finalidad de integrar las rutas de la ciudad de Tapachula; además, de rediseñar el visor en una nueva versión que incorpore herramientas que aumenten su utilidad entre la población usuaria.

Entre otros temas, se impulsa un presupuesto con perspectiva de género, con el objetivo de que los Entes Públicos asuman la responsabilidad de promover el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la igualdad de género.

Para ello, la Secretaría de Hacienda se llevó a cabo 2 cursos de capacitación con los temas: Programa de Prevención y atención a la violencia familiar y de género y Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las Entidades Federativas, esto con el objetivo de informar y promover la detección temprana de la violencia familiar y de género.

Con el objetivo de contribuir en la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de Hacienda, se estableció un convenio de cooperación interinstitucional, para orientar psicológicamente a las y los servidores públicos que así lo requieran; así también, se integró un reporte de acciones promovidas con el objetivo de generar informes periódicos sobre los avances en materia de igualdad al interior de la Secretaría, que cuenta de los avances en la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género; con estas acciones se atendieron a 391 servidores públicos (203 son mujeres y 188 hombres).

En materia de Gestión pública transparente, la rendición de cuentas ratifica y fortalece el principio de división de poderes, y da claridad y certeza a la gestión pública de Chiapas.

Dentro de este contexto, se garantiza la transparencia de la información financiera y la atención efectiva de las solicitudes de información y/o de datos personales; detonando con ello, impactos positivos para la sociedad en general; por ello, se atendieron 149 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, donde requirieron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos.

Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 6 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los Entes Públicos; con estas acciones, se beneficiaron a 776,031 servidores públicos (388,016 mujeres y 388,015 hombres).

En materia de transparencia, para mantener actualizados a los servidores públicos de la administración pública y en conjunto con los sujetos obligados, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, impartió 82 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así también, en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia.
- Sistema de gestión de medios de impugnación

- Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

Asimismo, se atendieron 4,866 solicitudes de acceso a la información pública dentro de las actividades sustantivas, que realiza la ciudadanía con el objeto de obtener información generada por los organismos públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Se realizaron 44 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos, a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria.

Uno de las tareas de transparencia es vigilar, controlar y administrar de forma eficiente y eficaz los bienes patrimoniales del Gobierno del Estado; por ello, para otorgar mayor certeza jurídica a los actos de administración, adquisición y enajenación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, el Instituto de Patrimonio del Estado llevó a cabo 70 verificaciones físicas, de los cuales 33 corresponden a bienes muebles y 37 a bienes inmuebles, entre ellos, maquinaria, equipo fluvial y aeronaves.

Para transparentar las acciones de Gobierno en la administración Centralizada, Descentralizada y Municipal, se trabaja con absoluta responsabilidad, prudencia y disciplina, fiscalizando el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales; por ello, mediante la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, se atendieron a los Entes Públicos de la Administración Centralizada, llevándose a cabo 2,695 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y Denuncias Ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS), entre otros; así también, en el índice de transparencia y rendición de cuentas se realizaron 5 auditorías; beneficiando a 274 servidores públicos (125 mujeres y 149 hombres).

Además, se determinó un monto fiscalizado de 74 millones 998 mil 173 pesos 33 centavos y se realizaron 25 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 114 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la Administración Descentralizada, se atendieron 2,615 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y Denuncias Ciudadanas, Comités y

Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS) entre otros; así también en el índice de transparencia y rendición de cuentas, se realizaron 4 auditorías y 5 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; beneficiado a 653 servidores públicos (347 mujeres y 306 hombres).

Se determinó un monto fiscalizado de 946 millones 232 mil 432 pesos 99 centavos, efectuando 11 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 44 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la Administración Pública Municipal, transparentando el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas, se realizó un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, a través de la Dirección de Auditorías a Programas Federales de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública; llevando a cabo 7 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público y se determinó un monto fiscalizado de 261 millones 357 mil 609 pesos 15 centavos, correspondiente a la revisión de 4 programas de los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras. Estas acciones se beneficiaron 103,448 personas.

Asimismo, derivado del Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal, se impulsó el Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) el cual, es una herramienta informática que facilita el acceso a la y se otorgaron 216 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos.

Otro de los asuntos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, es la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa, imponiendo en su caso, las sanciones, conforme a lo previsto a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; en estricto apego al marco jurídico normativo, se recibieron 60 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; así también, se resolvieron 72 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios y se expidieron 13,777 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del Ejecutivo Estatal; estas acciones beneficiaron a 16,496 personas (5,604 mujeres y 10,892 hombres).

Adicionalmente, se atendieron y desahogaron 233 audiencias iniciales de Ley con presuntos responsables y

testigos, como garantía de audiencia para ofrecer y desahogar los elementos probatorios necesarios en su defensa; derivándose 322 sanciones impuestas, por el que resultaron implicados y sancionados 271 servidores y ex servidores públicos.

Modernizando la administración pública y fomentando la transparencia y rendición de cuentas, en materia de fiscalización, mediante el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, se emitieron 140 órdenes de auditoría, de las cuales 44 corresponden a la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2021 y 96 a Cuentas Públicas Municipales 2021; beneficiándose a 40 servidores públicos (25 mujeres y 15 hombres).

Contribuyendo a la mejora de la rendición de cuentas mediante la observancia de las Leyes, Normas y Lineamientos aplicables, se desarrollaron diversas actividades destacando: 2 reportes sobre actualizaciones del SIAHM en su versión 2021 y 2022; en el SIAHM versión 2021 (módulo Administrador) y en el SIAHM versión 2022 (módulo Administrador, Tesorería y Recursos Humanos); 86 análisis de Cuentas Públicas Municipales a igual número de municipios; 20 reportes con el análisis de la información programática, funcional, estratégica y financiera de la Cuenta Pública Estatal del mismo número de Entes públicos del Estado, para que sea utilizada en la Planeación y Programación de Auditorías; 79 solicitudes de información cuantitativa y cualitativa, a igual número de Entes Públicos, para su revisión y fiscalización.

Dando prioridad a la transparencia y rendición de cuentas, se realiza una fiscalización constante de los recursos públicos, para transparentar el ejercicio público e informar sobre su aplicación; en este sentido, atendiendo la Fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2021, se emitieron 27 cédulas preliminares (16 de resultados y observaciones y 11 cédulas de atención a resultados y observaciones); así como, 38 órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización a la cuenta pública estatal 2021 y 38 expedientes de auditoría de la de la Cuenta Pública Estatal 2020.

Mediante la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales 2021, se emitieron 62 cédulas preliminares (31 de Resultados y Observaciones y 31 de Atención a Resultados y Observaciones); así como, 61 órdenes de auditoría, provenientes de la revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas Municipales 2021; y 37 expedientes de auditoría, de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales 2020.

En cuanto a la evaluación del desempeño, se realizaron 12 cédulas preliminares de las Cuentas Públicas 2021 (7 de Resultados y Observaciones dirigidas a 4 Entes Públicos y 3 Ayuntamientos; y 5 de Atención a Resultados 2 a Entes Públicos y 3 Ayuntamientos);

también, se efectuaron 9 órdenes de auditorías de desempeño a 4 Entes Públicos y 5 Ayuntamientos, de las Cuentas Públicas ejercicio 2021; y 6 Informes del Estado que guarda la Solventación de Observaciones de los cuales 4 a Entes Públicos y 2 a Ayuntamientos, correspondientes a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales 2020; y se elaboraron 2 resúmenes de mejoras y acciones emprendidas por las entidades fiscalizadas en el Sistema Integral de Fiscalización.

Aportando a la Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social, se han sumado al esfuerzo de colaboración las diferentes instituciones y Entes Públicos, para realizar trabajos en conjunto y generar mecanismos que ayuden a combatir la delincuencia.

En este sentido, se puso en operación el Sistema Electrónico Estatal de Chiapas para conformar una fuente de inteligencia en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción; así mismo, se logró conectar el Sistema Electrónico Estatal con el Sistema Digital Nacional Anticorrupción, de la Secretaría Nacional Anticorrupción, mediante la disposición de 2 sistemas Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal y el Sistema Nacional de Servidores y Particulares Sancionados.

Para evitar actos de corrupción en la administración pública, se recibieron 104,067 declaraciones de situación patrimonial y de intereses y con el objetivo de impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de Gobierno; así mismo, se recibieron y tramitaron 401 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas. Con estas acciones se beneficiaron 401 personas (200 mujeres y 201 hombres) y 115,196 servidores públicos (58,750 mujeres y 56,446 hombres).

Con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética, los Lineamientos Generales se realizaron 30,537 acciones de capacitación de las cuales 30,281 a través de tutoriales en línea y 256 presenciales; de igual manera, fueron capacitados 6,990 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas; y se elaboraron 668 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias; además, se iniciaron 3,409 expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa iniciados.

Garantizando un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública mediante recursos federales y contando con un registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado, se expidieron 1,016 constancias de registro de contratistas y supervisores externos de la obra pública que pretenden concursar en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales.

En atención a la Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos, se fortalecen las acciones que impulsa el gobernador de Chiapas para mantener informada a la sociedad sobre los planes y programas que se desarrollan en la Entidad chiapaneca.

Por ello, a través de la red Radio Chiapas, se realizaron 13,618 Producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: “Sin Etiquetas”, “Al Grano”, “Ahí Viene la Marimba”, “Vibra la Radio”, “Oídos en la Ciencia”, “Desde el Palco”; 7 transmisiones programas externos, de las que se resaltan: “Salud en el Hogar”, “Ni Mas Ni Menos Mujeres”, “Hilos de Plata”, “Fuera Mascaras”, entre otras.

Se efectuaron 732 entrevistas a Entes Públicos y privados, entre ellos, Secretaría de Economía y del Trabajo, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comité de Estudiantes de Medicina del Estado de Chiapas, Consejo de la Comunicación, Cruz Roja, Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, Secretaría de Salud, entre otras; además, se realizaron 1,112 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: “Instituto Nacional Electoral”, “Vacunación Anticovid-19”, “Alerta Amber”, “Servicios Sociales a la Comunidad”, “Salud y Prevención”, “Cultura”, “Deporte”, “Igualdad de Género”.

Con el propósito de producir y promover la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se realizaron 723 producciones propias, entre los que destacan: “Festival Nacional por el Agua y los Bosques”, “Fiestas Vivas de Chiapas”, “Mañanas de 10”, “Entre Comales”, “La Voz de Nuestras Raíces”, “Iday Voz”, “Palabra en Flor”, “Entre Mujeres 2022”, “Cocina con Nosotros”, “Diario de un Aventurero, la Ciencia en el Corazón de Chiapas”, entre otros; 665 producciones externas entre los que destacan: “Un Día Anocheció, Leyendas de Guanajuato”, “Bienvenido a Dokido”, “Serie Cirque du Soleil”, “Reforma Eléctrica”, “Voces del Parlamento Abierto”, “Mujer de Tierra”, “La Importancia de la lengua Materna”, documentales “Bajo el Redondo del Cielo del Mundo”, “Eslabones Sueltos”, “El Niño del Agua”, Series “Vacunas, Inmunidad Colectiva”, “La Era de la Brevedad”.

Además, se realizaron 42,973 pautados de promocionales para su difusión, destacando: “Convocatoria al primer cortometraje del Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón”, “Campaña de Identidad Todos Tenemos una Historia que Contar”, “Promocionales del INE”, “Día Mundial de la Salud”, “Día de la Niñez”, “Día de las Madres”, “Día del Comunicólogo”, “Aniversario del Natalicio de Rosario Castellanos”, entre otras.

Se llevaron a cabo 2,509 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, entre las que destacan: Difusión de Fichas de Protocolo Alba y Alerta Amber, Día de la Enfermera y Enfermero, Requisitos y Módulos de Vacunación Anticovid19, Día Mundial de la Salud, Día de la Niñez, Día de las Madres, 40 Aniversario del Volcán Chichonal, Día Mundial de la Salud, Día de la Tierra; asimismo, se realizaron y 1,000 escaletas con contenidos informativos, alusivos a salud, bienestar, elecciones y cinematografía, entre las que destacan: Prevenciones de contagio de COVID-19, Uso de cubre bocas, Elecciones electorales extraordinarias 2022, Vacunación anticovid-19, Día Mundial de la Salud, 1,000 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal “Canal 10”.

También, se atendieron 11 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras siguientes: Arte nuevo, Keimi Yamada de NHK, DMM Films, Canal 14, KANAN Films, Casa productora TL, Casa productora REDRUM, entre otras; donde se atendieron 14 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: “Tren Maya”, “Cañón del Sumidero”, “Palenque”, “Selva Lacandona” “San Cristóbal de las Casas”, “Finca de Café en la región soconusco”, “Tuxtla Gutiérrez”, “Cascada de Agua Azul”; entre otras y se atendieron 2 cartas de apoyo para la casa productora RAW TV para la producción de la serie de televisión Lost Cities 2.0 de NatGeo.

El compromiso del Gobierno de Chiapas, es garantizar el Estado de derecho y la seguridad en toda la Entidad, de acuerdo con las políticas públicas encaminadas en salvaguardar la integridad y el patrimonio de los chiapanecos; en este sentido, se continúa trabajando en el fortalecimiento de los programas del Sistema Penitenciario del Estado para la reinserción social de las personas privadas de su libertad por cometer un delito; prueba de ello, en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), se atendieron a 4,000 personas privadas de su libertad (200 mujeres y 3,800 hombres); realizando 2,753 acciones de las cuales 156 corresponden a cursos y 2,597 a actividades dirigidas a la población interna, tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Se les proporcionó 289 pláticas de salud preventiva, 90 campañas de salud, 7,093 actividades de psicoterapias y superación, 1,982 acciones en atención a grupos vulnerables; se otorgaron 15,403 consultas médicas, entre ellas: 10,081 son consultas médicas generales (estudios de laboratorio, hospitalizaciones fuera de los CERSS), 4,444 odontológicas y 878 de especialidad.

Así mismo, se impartieron 3,977 clases (1,139 de alfabetización, 1,239 de nivel primaria, 1,145 de nivel secundaria, 274 de nivel medio superior y 180 de nivel superior).

Adicionalmente, 30 reclusos (3 mujeres y 21 hombres) recibieron constancias de estudios (12 de alfabetización, 41 certificados de primaria y 27 de secundaria).

En la ardua tarea de darle un nuevo enfoque a la justicia, se otorgaron 73 boletas de libertad anticipada, en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad, de las cuales una es mujer y 72 hombres.

Con la finalidad de prevenir incidentes, salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron: 292 supervisiones, 476 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,772 servicios de recorridos (rondines).

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, fueron atendidos a 40 adolescentes en conflicto con la Ley (5 mujeres y 35 hombres), otorgándoles 1,994 acciones educativas, entre ellas: 31 evaluaciones diagnósticas (estudios pedagógicos), 6 estudio de nuevo ingreso biopsicosocial, 402 actividades deportivas, 15 aplicaciones de exámenes a ICHEJA, 4 aplicaciones de exámenes COBACH, una proyección de película, 312 asesorías en alfabetización, 1,090 asesorías (368 de primaria, 368 de secundaria y 354 de preparatoria), 30 círculos de lectura, 67 cursos extracurriculares (inglés, matemáticas, informática), 19 actividades extraordinarias y 17 estudios valorativos.

Se realizaron 1,763 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la Ley de los cuales: 12 valoraciones de nuevo ingreso, 686 llamadas telefónicas, 244 visitas religiosas, 80 pláticas grupales (valores sobre la paz y la no violencia), una visita domiciliaria, 189 visitas a estancias, 448 control y registro de familiares de los jóvenes, 16 actividades extraordinarias, 8 trámites del INE, 6 trámites de cartilla militar, 4 apoyos a diversas campañas y 69 gestiones ante instituciones públicas y privadas.

También, se proporcionaron 971 servicios médicos (431 consultas generales, 9 de especialidad en 2do. Nivel, 102 consultas odontológicas, 11 atenciones psiquiátricas, 5 traslados a instituciones de salud del sector particular, 214 pláticas de salud, 7 pláticas de nutrición, 5 campañas de salud, 186 monitoreos de salud y una actividad extraordinaria).

Adicionalmente, se otorgaron 454 clases y talleres de capacitación en diversas actividades como son:

carpintería, música, sastrería, hortalizas, hilado y tejido, pintura, y actividades extraordinarias.

Se proporcionaron 1,209 atenciones psicológicas, entre ellos: valoraciones de nuevo ingreso, monitoreos de salud mental, estudios (biopsicosociales), integraciones de pruebas psicológicas, atenciones grupales, tratamientos individualizados, tratamientos de ejecución, cine terapia, atenciones psicológicas individual, atenciones familiar, atenciones psiquiátricos, actividades de esparcimiento, actividades extraordinarias, tratamientos en semi-internamiento y atenciones de grupos de AA.

Uno de los objetivos es contar con equipamiento necesario para el personal custodio de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados; por ello, mediante el proyecto Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional, se adquirieron 18 equipos y material industrial, entre ellos: una bomba sumergible para el Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14; 16 detectores de metal (subterráneos) que servirán para realizar las revisiones en las celdas de los distintos CERSS del Estado; y una marmita de acero inoxidable para la cocina del Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3, que es de prioridad para la elaboración de los alimentos tanto del personal operativo como de los internos; beneficiando a 196 personas privadas de su libertad (93 mujeres y 103 hombres).

A través de estas acciones, se fortalece el proceso de reinserción social en el Estado, con base en los principios humanitarios y derechos de las personas, para mejorar las expectativas de integración de una manera segura y positiva.

Dentro de este contexto, se trabaja de manera coordinada y muy estrecha con la Federación en acciones que garanticen el bienestar de las familias chiapanecas, a fin de bajar la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad y que la población confíe en sus instituciones; por ello, con las corporaciones de la Policía de Fuerza Ciudadana y Policía Estatal Preventiva, se realizaron 478,013 recorridos y patrullajes preventivos (398,466 a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), 40,565 pie tierra, 31,478 motorizado y 7,504 agrupamiento de caballería, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se efectuaron 8,740 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de Gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Se otorgaron 92,191 apoyos a la ciudadanía, apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclovía en la capital del Estado, a los programas Parques Seguros, programa Fuerza Escolar, programas sociales federales, apoyo en diversas escuelas públicas, a autoridades federales, estatales y municipales.

Además, la Policía Estatal Preventiva proporcionó 77,224 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, Instituto Federal Electoral, instituciones educativas y de otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

Por la comisión de diversos delitos, en ambas corporaciones se aseguraron 3,759 personas (78 por orden federal, 573 orden común, 3,014 faltas administrativas y 94 indocumentados). Adicionalmente, se realizaron 297 medidas de protección a víctimas, la cual se realizó por petición del Fiscal del Ministerio Público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

En lo que se refiere a la actuación de la corporación de Policía Estatal Fronteriza, se realizaron 10,884 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, atendiendo a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

Se llevaron a cabo 665 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres Órdenes de Gobierno, disminuyendo considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad; también, se otorgaron 986 servicios de apoyos que requirieron la ciudadanía en general, instituciones de los tres Órdenes de Gobierno y otras corporaciones policíacas; se realizaron 452 servicios de vigilancia atendiendo a instituciones de los tres Órdenes de Gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Y por la comisión de diversos delitos, se aseguraron 82 personas (2 de orden federal, 34 del fuero común y 46 por falta administrativa).

Fortaleciendo la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos, efectuó 6,704 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; asimismo, se otorgaron 15,559 apoyos de seguridad a instancias de los tres Órdenes de Gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

Para prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal, se realizaron 4,008 operativos en

coordinación con otras corporaciones policíaca; también, se proporcionaron 6,540 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas.

Además, se efectuaron 2,418 servicios de vigilancia y se aseguraron 28 personas por diversos delitos (3 del fuero federal, 23 del fuero común, y 2 ante al juez calificador).

En materia de tránsito y vialidad, mediante la Policía Estatal de Tránsito se realizaron 418 acciones preventivas en materia de tránsito (auxilio vial a conductores de vehículos por causas de falta de corriente eléctrica, falta de gasolina, mantenimientos a semáforos y estudios de ordenamiento vial); asimismo, se impartieron 508 cursos de educación vial, dirigidos a instituciones educativas, empresas, en el módulo de Expedición de Licencias (Torre Chiapas), a la población en general y transporte público, entre otros.

Se implementaron 4,695 operativos en diferentes municipios del Estado, para verificar documentos a conductores, así como, vigilancia en las diferentes escuelas, recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; así como, apoyo a agentes del Ministerio Público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; además, se implementó el operativo denominado "Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol" a conductores de vehículos automotrices y detención de vehículos irregulares.

También, se infraccionaron a 7,229 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado; se pusieron a disposición a 145 personas por el fuero común. Adicionalmente, se proporcionaron 12,359 patrullajes y recorridos (pie/tierra, motocicleta y patrullas); se realizaron 1,697 servicios de vigilancia a Bancos, Telecom, al Instituto Nacional Electoral, entre otros; se aplicaron 49 cursos de manejo a diversas personas en el Estado; entre otras actividades.

En materia de prevención del delito, mediante la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, se efectuaron 23 programas de prevención del delito entre ellos: acoso sexual, competencia laboral, convivencia escolar, convivencia laboral, medidas de autoprotección, noviazgo seguro, padres de éxito, prevención de robos en el comercio, protege tu integridad, si no se previene, se detiene, valores, adicciones, adolescencia, autoestima, límites y educación, manejo de emociones, prevención del abuso sexual, sensibilización al cambio, sentido de vida, taller de técnicas de relajación y manejo de estrés, toma de decisiones, trabajo en equipo y violencia con enfoque de género.

Se llevó a cabo la difusión de 6 campañas, entre ellas: Valores, Protege tu integridad, Convivencia escolar,

Manejo de emociones, Sentido de vida y Autoestima; para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, se realizaron 551 acciones a través de diversos programas entre ellos: Acoso sexual, Competencia laboral, Convivencia Escolar, Convivencia laboral, Medidas de autoprotección, Noviazgo seguro, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, Protege tu integridad, Valores y Si no se previene, se detiene.

Promoviendo la cultura de la denuncia, se realizaron 348 acciones visitando a distintas instituciones del Sector Educativo, Gubernamental y Asociaciones Civiles a través de diversos programas, entre ellos: Adolescencia, Autoestima, Límites y educación, Manejo de emociones, Prevención de abuso sexual, Violencia con enfoque de género, Técnicas de relajación y manejo de estrés, entre otros.

Uno de los objetivos en materia de seguridad, es atender con un servicio ágil y profesional los auxilios a la población; por ello, mediante el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, se atendieron 1,678,811 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 1,603,783 son llamadas de emergencias al 911 y 75,028 llamadas de denuncias anónimas 089, proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales.

Por otra parte, se reconoce la visión y el compromiso del gobierno de Chiapas, al invertir en la seguridad de las y los chiapanecos, a través de herramientas tecnológicas que brinden un mejor servicio a la ciudadanía; por medio de la Dirección de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (Escudo Urbano C5), se realizó la adquisición de 5 pantallas de hasta 60" pulgadas, 249 redes usuario final (última milla) suscriptores; así como, 472 equipos y sistemas tecnológicos para el sistema de videovigilancia y radiocomunicación de los Centros y Subcentros de atención de llamadas en el Estado, entre ellos: un sistema para almacenamiento de objetos para formar una plataforma híbrida de almacenamiento que este diseñada para mejorar la administración y el stock de datos con lo que se explota el Bigdata y la minería de datos; adquisición y suministro de 6 Sistemas para operación del almacenamiento virtual y aplicación VMS, que funcionan como servidores de alto desempeño que procesan de una manera rápida y eficiente los datos recibidos de los sensores (cámaras de video).

También, se adquirieron 40 postes en Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), 109 cámaras fijas, 49 cámaras PTZ y 13 cámaras video analíticas, distribuidas estratégicamente en las principales ciudades del Estado en puntos de monitoreos inteligentes con la finalidad de garantizar la calidad de visualizaciones de imágenes en

escenas complejas, de alto movimiento, tanto para la vigilancia rutinaria como para visualización de los recursos disponibles cercanos al lugar de una ocurrencia.

Con la finalidad de mantener a Chiapas, dentro de las más seguras del país se llevó a cabo el lanzamiento de la aplicación móvil Escudo Urbano C5, el cual permite a la ciudadanía reportar incidentes desde su teléfono celular, solicitar el apoyo de los servicios de emergencia, así como el envío de alertas de pánico, enlazándose a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia fortaleciendo el sistema de video vigilancia Escudo Urbano C5.

De igual manera, para mantener en óptimas condiciones de servicio la red de videovigilancia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, apoyó a la Fiscalía General del Estado para la aportación de más de 1,365 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para la continuidad de los actos de investigación ante la autoridad judicial, permeando los protocolos de cadena de custodia establecidos para tales efectos.

Con la finalidad de suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), se llevaron a cabo 2,950 registros de información en el Sistema Nacional de Seguridad.

Para inscribir en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) a los elementos de la policía municipal con probidad moral; se emitieron 2,940 constancias de antecedentes laborales no negativos, realizando consultas en las bases de datos, donde se encuentra información sobre ascensos, castigos, promociones; se registraron tomas biométricas a 2,103 elementos de la policía municipal de seguridad pública en la Dirección de Información en Seguridad; también, se capturaron 753 aspirantes; se efectuaron 710 constancias de bajas de personal municipal de seguridad pública y se inscribieron 957 elementos de la policía municipal para la creación de su clave única de identificación policial.

Fortaleciendo las herramientas en materia de seguridad a fin de mejorar la capacidad de respuesta e inteligencia policial en la prevención y combate a la delincuencia; mediante el proyecto Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, se adquirieron 1,000 blancos y otros productos textiles (sabanas, almohadas y colchones); así como, 20 lockers para resguardar enseres y/o herramientas personales; en beneficio de 1,020 elementos de la Policía Estatal Preventiva (340 mujeres y 680 hombres)

Se han impulsado políticas públicas enfocadas en dignificar a los cuerpos policiales, y en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se trabaja para contar con mejores servicios de salud, capacitación y profesionalización; prueba de ello, con el proyecto Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública, se impartieron 2 cursos denominados: Capacitación policía municipal preventiva 2022. Formación inicial (Aspirantes), dirigido a 315 policías municipales; y Capacitación policía municipal preventiva 2022. Formación inicial (Activos), donde participaron 26 policías municipales; acciones que también beneficiaron a habitantes de 34 municipios del Estado.

Por su parte, el Instituto de Formación Policial, mediante el proyecto Capacitación y profesionalización policial, capacitó a 139 policías (31 mujeres y 108 hombres), a través de 13 cursos, de ellos: 7 de Formación inicial equivalente dirigido a 22 policías de seguridad privada y 6 Formación continua donde participaron 117 policías municipales, en las siguientes especialidades:

- Competencias básicas de la función policial.
- Cadena de custodia.
- Armamento y tiro policial.
- Informe policial homologado.
- Perspectiva de género.

Además, se graduaron 35 policías, de ellos 15 en la Licenciatura de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 20 en Derecho con Terminal en Proceso Adversarial.

Con la finalidad de contar con una infraestructura adecuada para el Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, se lleva a cabo el mejoramiento y/o ampliación del área de estacionamiento principal de las instalaciones; mismo que se encuentra en proceso con un avance físico 20 por ciento de la obra.

Otorgando seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos (carro o moto) que circulan en el territorio nacional, mediante el Registro público vehicular (REPUVE), se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia a los diversos módulos, las cuales generaron 940 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado; en beneficio de 1,247,788 ciudadanos de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Impulsando la seguridad, justicia y legalidad, el Centro de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas cuenta con espacios dignos, modernos y

funcionales, con las herramientas y los instrumentos necesarios, así como el equipo tecnológico adecuado, pero sobre todo con recursos humanos que trabajan de manera responsable y comprometida para garantizar que la Entidad tenga los mejores cuerpos de seguridad.

En este sentido, garantizando la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira; se realizaron 2,745 entrevistas y pruebas psicológicas; aplicándose diferentes tipos de test conforme al perfil, tipo de evaluación o escolaridad del evaluado. Así también, fortaleciendo los niveles de confiabilidad para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones; se realizaron 2,804 evaluaciones poligráficas, determinando la veracidad de la información proporcionada por el elemento evaluado; dichos exámenes y evaluaciones poligráficas, fueron aplicados a elementos de seguridad pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Municipios, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado; servidores públicos provenientes de la Fiscalía General del Estado, así como del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Tabasco y Quintana Roo.

Para el mejor desempeño de las actividades del elemento policial, se realizaron 2,785 exámenes médicos a elementos de seguridad pública municipal, servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Tabasco y Quintana Roo, así como a personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado. También, se aplicaron 2,939 exámenes toxicológicos, aplicados al personal de las siguientes instituciones de seguridad:

- 1,307 elementos de seguridad pública provenientes de los diversos municipios
- 814 pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 627 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado
- 23 para el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
- 8 servidores públicos del Centro Estatal de Control y Confianza del Estado de Villahermosa, Tabasco
- 6 servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo
- 150 Portación de armas de fuego (aplicadas a personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del municipio Tuxtla Gutiérrez)

- 4 Toxicológicas sorpresivas (aplicadas al personal de este Centro Evaluador y al municipio de Mapastepec)

En cuanto a la Certificado Único Policial (CUP), se emitieron 874 a elementos de seguridad pública adscritos a las siguientes instituciones de seguridad:

- 735 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 16 Fiscalía General del Estado
- 123 Elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de La Libertad, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Con respecto a la capacitación, en base al programa de homologación a distancia del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, se asistió a 2 cursos denominados: Curso de inducción e Inducción a la supervisión, donde participaron 4 psicólogas supervisoras.

Asimismo, se recibieron 5 cursos de capacitación: Lenguaje No verbal durante el procedimiento poligráfico; Actualización de técnicas de calificación Mentira Directa (DLST) y Empírico Simplificado (ESS) para Supervisores; Actualización de técnicas de calificación Mentira Directa (DLST) y Empírico Simplificado (ESS) para Evaluadores; Identificación de Riesgos. En la ciudad de Phoenix, Arizona, se asistió al Seminario Anual de Poligrafía, donde se recibió el curso Contramedidas y Técnica Mentira Dirigida (DLST), donde asistieron 12 servidores públicos (participando el Director del área operativa, poligrafistas supervisores y evaluadores poligráficos).

En Chiapas se promueve y fomenta la participación ciudadana mediante acciones y programas que beneficien a los diferentes sectores de la población, especialmente a los de mayor vulnerabilidad, con el propósito de fortalecer el tejido social, garantizar los derechos humanos y la preservación del bienestar, el orden y la paz social.

Fomentando la Prevención social de la violencia, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, llevó a cabo 103 jornadas de prevención y educativas, para promover la cultura de la prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a la sociedad en general, beneficiando a 3,728 personas de los municipios de Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bellavista, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Grandeza, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Mazapa de Madero, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Lucas, Siltepec, Socoltenango, Suchiapa,

Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villaflores.

Dentro del programa Comunidades Seguras, se realizaron 16 acciones para el rescate de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; donde participaron 301 personas de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Comitán de Domínguez, El Parral, La Grandeza, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Montecristo de Guerrero, San Cristóbal de las Casas, San Lucas, Suchiapa y Tzimol.

Se realizaron 21 eventos de cine de prevención, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos, beneficiando a 1,489 personas adultas, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Suchiapa, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Para brindar información en materia de prevención de la violencia, se realizó una campaña de difusión con el tema: "Kit de seguridad en la moto", en beneficio de 281 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango y Tzimol.

Se capacitaron a 150 personas para la elaboración del plan de trabajo municipal, y estar en posibilidades de realizar los programas en materia de prevención en los municipios de Acala, Acacoyagua, Acapetahua, Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Bochil, Cacaoatán, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Emiliano Zapata, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Mezcalapa, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocotepec, Ocozacoautla de Espinosa, Osumacinta, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Siltepec, Simojovel, Socoltenango, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Totolapa, Tuxtla Chico,

Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores y Zinacantán.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de cohesión social y mediación para la resolución pacífica de conflictos, se implementó la acción “Mujeres Constructoras de Paz”, cuyo objetivo es impulsar la sostenibilidad y la generación de la paz a través medidas afirmativas para las mujeres; por lo cual se realizaron 7 instalaciones de Redes, 2 jornadas de prevención, 6 talleres de capacitación, 3 marchas exploratorias, 2 reuniones, y se entregaron 7 ayudas consistentes en la entrega de máquinas de coser, en beneficio de 657 personas (652 mujeres y 5 hombres) de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Para recuperar la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; se integraron 19 redes vecinales, beneficiando a 316 personas de los municipios de Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tzimol.

Se realizó un foro preventivo juvenil con la finalidad de promover la importancia de la prevención del suicidio, las adicciones y la violencia cibernética en el municipio de Tzimol, dirigido a 165 personas (89 mujeres y 76 hombres).

Como parte de las acciones de promoción de la participación ciudadana y para conocer los factores de riesgo que aquejan a los colonos, se realizaron 6 marchas exploratorias en colonias de Tuxtla Gutiérrez, en las que participaron 98 personas.

Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa Escuela con valores, se realizaron 10 eventos donde se entregaron 390 ayudas consistentes en tabletas electrónicas, beneficiando a 8,233 personas (4,028 mujeres y 4,205 hombres) de los municipios de Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, Ixtapa, Mapastepec, Motozintla, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Soyaló, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia y la prevención de delitos entre los colonos, así como, contribuir a la organización vecinal, en el marco del Programa vecino vigilante, se realizó una capacitación y entrega de 140 ayudas consistentes en kits de vigilancia, beneficiando a 170 personas (46 mujeres y 124 hombres)

de los municipios de Berriozábal, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez.

Dentro del programa Tinta preventiva, el cual tiene como propósito dotar de herramientas para impulsar el emprendimiento socioproductivo en el sector vulnerable de la población que les permita obtener ingresos y mejorar su condición de vida; se realizó un evento en el municipio de Cintalapa de Figueroa, donde se hizo entrega de una ayuda consistente en kit de serigrafía, en beneficio de 24 mujeres privadas de su libertad que se encuentran internas en el Centro de Reinserción El Amate.

Se realizaron 2 capacitaciones, en las cuales se abordaron los temas de: Derechos humanos de las niñas y los niños, Equidad de género, Primeros auxilios psicológicos, inteligencia emocional, y Sistema penal acusatorio; dirigidas a 52 personas de los municipios de Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez.

Aplicando las políticas públicas para la prevención social de la violencia, adicionalmente, se establecieron Jornadas de prevención, donde se realizaron 7 talleres de prevención, con los temas de: Manejo de emociones, Erradicación de la Violencia en todas sus formas y manifestaciones, Transversalización de las instituciones, Manejo de emociones, Erradicación de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, Educar con prevención, Diversidad sexológica, Sexo y género, y Taller de inducción de inglés; con los cuales se pretende concientizar a los participantes de la importancia de la prevención de la violencia en todos los ámbitos; donde participaron 753 personas de los municipios de Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez.

También, se efectuaron 5 eventos consistentes en: Rally preventivo, Teatro guiñol, y Estand informativo del día mundial sin tabaco; beneficiando a 534 personas de los municipios de Chiapa de Corzo, Jiquipilas y Tuxtla Gutiérrez.

Para promover la prevención de la violencia, se realizó un foro denominado “Por la paz y la no violencia”, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, participando 600 personas.

Con el objetivo de reducir los factores de riesgo que ocasionan la violencia y la delincuencia, promoviendo la participación activa de la sociedad en la coproducción de seguridad que permita que Chiapas sea uno de los Estados más seguros del país; en el marco del programa “Mujeres Constructoras de Paz”, se impulsa la sostenibilidad y la generación de la paz implementando medidas afirmativas para las mujeres; por ello, se llevó a cabo la instalación de 7 Redes MUCPAZ, en beneficio de 110 mujeres de los municipios de Larráinzar, San

Cristóbal de Las Casas, Zinacantán, San Juan Cancuc, Amatenango del Valle y Chamula.

En Chiapas se fortalece la prevención del delito, la seguridad pública y la administración de justicia para evitar la impunidad y la corrupción, así también se atienden las demandas de manera pronta y expedita, sin distinción, con respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y estricto apego a la ley.

De esta manera, se atiende la Investigación y acceso a la justicia, priorizando el impulso de estrategias de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, esto a través de los Centro de justicia para las mujeres, de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se otorgaron un total de 18,574 servicios especializados, entre ellos: 9,972 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 8,602 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; con estas acciones se beneficiaron a 20,222 personas (19,410 mujeres y 812 hombres).

En atención a las personas con problemas de adicciones, mediante los Centros para la Prevención y Tratamiento de las adicciones (CENTRA) Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco, se rehabilitaron a 374 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones, brindaron 142 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 47 valoraciones psicológicas voluntarias; de igual forma, se realizaron 10,829 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva.

Se llevaron a cabo 2,461 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA); así mismo, se proporcionaron 1,593 terapias ambulatorias psicológicas y 513 valoraciones psicológicas a solicitud del ministerio público y otras autoridades; mediante los CENTRAS se atendieron a 87,046 personas con problemas de adicciones (31,536 mujeres y 55,510 hombres).

Refrendando el compromiso de la Fiscalía General del Estado con la ciudadanía, mediante la Fiscalía de la Mujer, en el sistema penal acusatorio, se resolvieron 205 registros de atención; teniendo en cuenta que se tendrá mayor desahogo cuando la ciudadanía conozca de los beneficios que ofrece la justicia restaurativa, permitiendo a los ministerios públicos dar una mejor atención a los asuntos que verdaderamente constituyan un delito. En el mismo orden se resolvieron 535 registros de atención de

años anteriores, así como, la resolución de 8 carpetas de investigación, con base a las denuncias que son interpuestas por la ciudadanía y se determinaron 729 carpetas de investigación.

Además, se brindaron a las víctimas del delito 630 valoraciones psicológicas, 606 estudios victimológicos, 1,640 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y 395 órdenes de protección emitidas lo antes expuesto es sin duda para proteger su integridad física y dignidad en todo momento, restableciéndoles su estado emocional con la atención integral necesaria; con estas acciones se beneficiaron a 8,167 personas (6,894 mujeres y 1,273 hombres).

En la Fiscalía contra homicidio y feminicidio, se resolvieron 2 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvió 3 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito; en beneficio de 9 personas (5 mujeres y 4 hombres).

La Fiscalía contra feminicidio, resolvió 4 carpetas de investigación y 2 carpetas de investigación de años anteriores, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; en beneficio de 8 personas víctimas del delito (6 mujeres y 2 hombres).

Para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, la Fiscalía contra la trata de personas), mediante el sistema penal acusatorio logró la resolución de 41 registros de atención y de 16 registros de atención de años anteriores. De igual forma, resolvieron 5 carpetas de investigación y 6 carpetas de investigación de años anteriores, en beneficio de 293 personas víctimas del delito (178 mujeres y 115 hombres).

En materia de búsqueda de personas desaparecidas, la Fiscalía contra la desaparición forzada de personas y la cometida por particulares, logró localizar a 269 personas desaparecidas, 37 personas como ausentes y extraviadas y a 232 personas como desaparecidas y no localizadas.

Con el sistema penal acusatorio, propicia que los delitos susceptibles de ser resueltos por la justicia restaurativa sean canalizados oportunamente, resolviéndose 142 registros de atención y 89 registros de atención de años anteriores.

De igual forma, se resolvieron 39 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; y 12 carpetas de investigación de años

anteriores; con estas acciones se beneficiaron a 3,233 personas (896 mujeres y 2,337 hombres).

Atendiendo el combate al secuestro, la Fiscalía antisequestro resolvió 7 registros de atención del ejercicio y 6 registros de atención de años anteriores, mediante el sistema penal acusatorio. Asimismo, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía, resolvió 5 carpetas de investigación y 5 carpetas de investigación de años anteriores.

Derivado de los recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia y atendiendo las denuncias anónimas en la página oficial de esta Institución en esta materia, se logró la desarticulación de 2 bandas en operativo estratégico en coordinación con elementos del grupo interinstitucional, encabezado por la Fiscalía general del Estado. Además, se liberaron a 7 personas por el delito de secuestro; con estas acciones se beneficiaron a 38 personas (5 mujeres y 33 hombres).

Con el tema migratorio, la Fiscalía de inmigrantes a través del sistema penal acusatorio, se resolvieron 309 registros de atención y 873 registros de atención de años anteriores; teniendo en cuenta que se tendrá mayor desahogo cuando la ciudadanía conozca de los beneficios que ofrece la justicia restaurativa, permitiendo a los ministerios públicos dar una mejor atención a los asuntos que verdaderamente constituyan un delito.

Asimismo, se resolvieron 155 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 238 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito. Además, se llevaron a cabo 171 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres Órdenes de Gobierno; estas acciones beneficiaron a 3,231 personas migrantes (1,532 mujeres y 1,699 hombres).

Una de las prioridades en la procuración de justicia, es el combate a la corrupción e impunidad; por ello, con la Fiscalía de combate a la corrupción, a través del sistema penal acusatorio, se logró la resolución de 106 registros de atención y 662 registros de atención de años anteriores. De igual forma, se resolvieron 13 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 100 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de 881 personas víctimas del delito (388 mujeres y 493 hombres).

Fortaleciendo las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de

Chiapas, se adquirió un equipo especializado como lo es el software informático de geolocalizador; en beneficio a 36 personas (16 mujeres y 20 hombres).

Como parte de las acciones para mejorar los servicios que proporciona el Poder Judicial del Estado de Chiapas, se prioriza la capacitación a las y los servidores públicos, y con ello, permitir al personal estar a la vanguardia y otorgar un servicio más eficiente y adecuado, demostrando el compromiso con la ciudadanía chiapaneca y con los servidores públicos.

En este sentido, el Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial, fomenta el desarrollo profesional del personal del Consejo de la Judicatura, realizando 17 cursos de capacitación en los temas: Implementación de la reforma laboral, Clima laboral, Trabajo en equipo, Fundamentos básicos de los derechos humanos, Protocolos de atención a niñas, niños y adolescentes, Generalidades de procedimiento laboral y Actualización para aspirantes a Actuarios y Notificadores, entre otros; en los que participaron 429 servidores públicos (215 mujeres y 214 hombres).

Así también, se proporcionaron 434 apoyos bibliográficos a la ciudadanía; logrando una cobertura de 863 personas (449 mujeres y 414 hombres), entre personal administrativo y jurisdiccional, así como, población en general que acudió a las instalaciones de las bibliotecas del poder judicial.

Garantizando el acceso a la justicia, a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa/Juzgados de Paz y Conciliación, Juzgados de Paz y Conciliación Indígena, la justicia alternativa es una herramienta para la solución de conflictos, cuyo propósito es lograr un acuerdo entre los involucrados a través de la buena voluntad, la cooperación y el diálogo para aprovechar las condiciones de prontitud en la resolución de conflictos, la oportunidad y la buena fe, para evitar largos, tediosos y costosos juicios.

Mediante esta modalidad, se recibieron 4,597 solicitudes, para escuchar a las partes y encontrar alternativas de soluciones; de ello, se logró la firma de 1,388 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y mediando en 8,004 causas y acciones realizadas; beneficiando a 14,197 personas (7,382 mujeres y 6,815 hombres).

Contribuyendo al logro de la paz social y con pleno respeto a los derechos humanos, mediante los Juzgados de primera instancia (Civiles, Familiares, Penales, Juzgados Mixtos y Especializados), se iniciaron 17,950 causas en los juzgados de la materia; fueron concluidos por cualesquiera otra de las causas procesales 12,542 juicios; y fueron emitidas 7,854 sentencias; actividades que permitieron proporcionar servicio a 36,174 personas, entre ellas 102 adolescentes.

Bajo la modalidad de oralidad establecida según la reforma constitucional, a través de los Juzgados de primera instancia Especializados en Juicio Oral Mercantil, se recibieron e iniciaron 264 expedientes, de los cuales 162 expedientes fueron terminados y como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19, se efectuaron 163 audiencias de desahogo; con estos resultados se atendieron a 508 personas (264 mujeres y 244 hombres).

De igual manera, con los Juzgados Especializados en materia Laboral, se recibieron 218 expedientes; los cuales están en proceso contencioso, y siguiendo los protocolos COVID-19 se lograron efectuar 91 audiencias de desahogo y emisión de sentencias; logrando la conclusión de 99 expedientes (causas); lo que permitió beneficiar a 721 personas (226 mujeres y 495 hombres).

Tras la reforma constitucional que desapareció al Tribunal del Trabajo Burocrático, se impulsó la evolución de los procesos de justicia burocrática en perspectiva a hacerlos más ágiles y con decisiones autónomas e independientes; prueba de ellos, en los Juzgados Burocráticos fueron radicadas 328 causas; de las cuales se concluyeron por diversas causas procesales 141 juicios; y se emitieron 157 sentencias; beneficiando a 656 servidores públicos (342 mujeres y 314).

Respecto a la impartición de justicia en segunda instancia en las diferentes salas regionales y especializadas, se recibieron 2,498 tocas radicadas; como resultado del trabajo de revisión y análisis de las mismas, se emitieron 1,672 resoluciones; considerando un total de 3,659 tocas turnadas a ponencias para su revisión; otorgando el servicio a 4,992 personas, de ellas 10 fueron adolescentes.

Mediante el sistema de justicia penal, sistema acusatorio; a través los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento para Delitos Penales, se efectuaron 1,006 causas presentadas ante los tribunales correspondientes, al ser competencia y contar con todos los requisitos del debido proceso; fueron vinculadas a proceso 332 causas; emitiéndose 325 sentencias; actividades que permitieron beneficiar a 2,012 personas (1,047 mujeres y 965 hombres).

Asegurando el acceso a la justicia, el Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, brindó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar mediante 51,000 solicitudes de ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto; en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros de Readaptación Social, se realizaron 5,239 visitas carcelarias para proporcionarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; en suma, se llevaron a cabo 40,800 audiencias; beneficiando a 54,961 personas (28,579 mujeres y 26,382 hombres).

Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del Poder Judicial, se realizaron 8 acciones en materia de promoción y difusión de la cultura de equidad de género y participación en foros y eventos de la materia; asimismo, se efectuaron acciones para fomentar la eliminación de violencia laboral e intrafamiliar, impartándose 5 cursos, donde participaron 200 servidores públicos (104 mujeres y 96 hombres), en temas como: Perspectiva de género para mejorar la vida de las mujeres y niñas; Inclusión social y eliminación de toda forma de violencia y Discriminación entre los servidores públicos, masculinidades y lenguaje no sexista.

Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional en cumplir con la normativa del Archivo General de la Nación



Se impulsa un presupuesto con perspectiva de género.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	20 375 999 157	26 328 647 520	9 611 145 305	9 046 985 144	44.4	94.1
Política y gobierno	2 051 289 180	2 161 015 116	996 204 205	824 215 292	40.2	82.7
Legislación	281 606 105	281 606 105	123 054 948	120 228 510	42.7	97.7
Impartición de Justicia	64 533 494	80 128 328	35 361 895	31 161 827	48.3	88.1
Derechos Humanos	73 495 907	81 870 139	36 157 140	34 113 893	46.4	94.3
Presidencia / Gobernatura	33 560 540	33 959 884	12 835 490	10 772 370	32.1	83.9
Política Interior	277 850 143	291 739 006	128 337 243	121 973 838	43.9	95.0
Asuntos Jurídicos	30 211 961	30 892 462	13 098 024	12 631 273	41.8	96.4
Organización de Procesos Electorales	293 253 262	365 477 573	220 146 262	176 647 347	60.2	80.2
Población	3 434 252	3 561 055	1 505 651	1 502 723	43.8	99.8
Otros	5 017 738	4 848 183	0	0	0.0	0.0
Policía	27 500	2 829 916	2 802 416	2 663 428	*	95.0
Protección Civil	690 057 393	701 797 565	339 058 357	258 868 741	37.5	76.3
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	298 240 885	282 304 900	83 846 779	53 651 342	18.0	64.0
Austeridad y combate a la corrupción	4 460 874 562	9 900 798 814	926 085 688	898 275 045	20.1	97.0
Fiscalización	238 648 785	251 468 665	113 357 131	101 262 715	42.4	89.3
Impartición de Justicia	47 997 381	49 243 183	19 715 664	18 594 611	38.7	94.3
Función Pública	175 974 484	187 660 293	83 202 969	77 470 031	44.0	93.1
Asuntos Hacendarios	3 803 517 895	9 195 547 345	619 091 755	619 087 655	16.3	100.0
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	44 282 193	49 446 970	20 848 946	18 546 792	41.9	89.0
Servicios de Comunicación y Medios	30 574 901	43 632 514	27 333 106	23 986 637	78.5	87.8
Acceso a la Información Pública Gubernamental	18 941 224	22 115 429	9 523 619	8 087 057	42.7	84.9
Radio, Televisión y Editoriales	100 937 699	101 684 415	33 012 498	31 239 547	30.9	94.6
Sociedad Segura y Estado de derecho	5 479 639 029	5 881 899 411	2 684 494 618	2 320 134 013	42.3	86.4
Impartición de Justicia	1 123 972 764	1 124 549 833	443 552 574	432 597 977	38.5	97.5
Procuración de Justicia	1 345 212 088	1 423 866 228	675 629 031	581 742 562	43.2	86.1
Reclusión y Readaptación Social	109 093 724	284 905 577	134 076 213	128 580 444	117.9	95.9
Policía	2 655 112 829	2 798 652 997	1 334 232 948	1 106 439 281	41.7	82.9
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	71 739 306	75 108 474	33 698 264	32 116 687	44.8	95.3
Sistema Nacional de Seguridad Pública	174 508 318	174 816 302	63 305 588	38 657 062	22.2	61.1
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	29 478 986	34 525 011	20 971 045	20 971 045	71.1	100.0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	8 333 537 680	8 333 537 680	4 981 728 533	4 981 728 533	59.8	100.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	21 179 720	16 871 488	1 661 216	1 661 216	7.8	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Superior al 100 por ciento.

NOTA: El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.







CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**



Chiapas camina hacia la consolidación de un sistema de salud moderno, eficiente y resolutivo, que permite lograr mejores niveles de vida trabajando bajo un esquema de respeto a los derechos humanos, implementando estrategias que se enfocan en hacer más con menos en beneficio de todas y todos, sin ninguna distinción.

En el tema de Desarrollo Social Integral, se coadyuvan con acciones, estrategias y programas sociales que logren un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en atención a grupos sociales de mayor vulnerabilidad, acercándolos y poniendo a su alcance los beneficios que brindan los programas de atención social para combatir la problemática social como la nutrición y la marginación.

En esta administración, se trabaja con responsabilidad y amplio sentido social para llevar bienestar a las familias con el firme propósito de buscar el bien común y cerrar la brecha que marca a los sectores más necesitados; por ello, con el fin de proporcionar una vida digna a la población afectada por diversos fenómenos perturbadores, conflictos sociales y trágicos acontecimientos, a través de la Secretaría de Bienestar, se beneficiaron a 90 personas (59 mujeres y 31 hombres), con el otorgamiento de 422 pensiones, 90 becas y 18 indemnizaciones por incapacidad permanente.

Generar confianza en los artesanos que logran hacer piezas únicas con textiles, barro, conchas marinas, madera, tejidos, entre otros; es otorgar puntual transparencia y apoyo a cada uno, dejando de lado la piratería y resaltando su importancia como parte integrante del patrimonio cultural de la Entidad.

Bajo ese esquema y destacando el talento de los chiapanecos que hacen posible la preservación de la cultura del Estado, se participaron en 2 expo ventas nacionales: "Día Nacional del Artesano" celebrada en el Museo de Culturas Populares en ciudad de México, en beneficio de 8 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Larráinzar, Las Margaritas y Venustiano Carranza; así como, en la expo venta del "48 aniversario del FONART", en el Museo de Culturas Populares de Coyoacán, en beneficio de 2 artesanos del municipio de Zinacantán.

En coordinación con el FONART, se entregaron 317 apoyos para el impulso a la producción artesanal, otorgando recursos económicos y/o en especies para fortalecer la adquisición de activo fijo y/o insumos destinados a la producción artesanal, salud visual para la productividad y seguridad ocupacional de artesanos chiapanecos, correspondientes a:

- Acopio de 115 lotes de artesanías en beneficio del mismo número de artesanos (108 mujeres y 7 hombres); 148 apoyos para el impulso de la producción artesanal en beneficio de igual número de artesanos (142 mujeres y 6 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Las Margaritas, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Larráinzar, Pantelhó, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.
- Remodelación de 4 talleres artesanales en Palenque, con una inversión de 34 mil 200 pesos para la señalización de calles dentro de la vertiente de Corredores Turísticos Artesanales, en beneficio de 4 artesanos (una mujer y 3 hombres); así mismo, en la vertiente Salud Ocupacional, se realizaron 50 exámenes visuales, entregando el mismo número de anteojos a artesanos de los municipios de Aldama, Chenalhó y Oxchuc, con una inversión federal de 73 mil 500 pesos.

Por otra parte, se aplicaron 13 diagnósticos a igual número de grupos de artesanos, en la rama de jarcería y textil, de los municipios de Berriozábal, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa y Venustiano Carranza.

En Chiapas las y los artesanos se suman cada vez más al Catálogo Artesanal de Corazón, comprometiendo a sumarse al consumo local, ya que día con día realizan esta actividad para el sustento de sus familias y el fortalecimiento de la identidad cultural, que nos identifica a todas y todos los chiapanecos.

Con el fin de contar con los beneficios de apoyos para el fortalecimiento de talleres de producción y la mejora en la calidad de los productos artesanales, se registraron 283 artesanos de diversos municipios de la Entidad en el padrón artesanal dedicados a la elaboración de piezas en las diferentes ramas, como son: alfarería, ámbar, guajes, jarcería, jícaras, juguetería, laca, lapidaria, talla en madera y textil, entre otros.

Con el compromiso de contar con un espacio digno y seguro para vivir, se continúa trabajando para garantizar bienestar a las familias afectadas en su patrimonio a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos De Desastres (FOGIRD), con el fin de atender los daños ocasionados a los sectores vivienda, educativo,

salud y patrimonio cultural, derivado del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, con la implementación del Programa Nacional de Reconstrucción se lleva un avance de 3,047 acciones de vivienda, mediante trabajos de construcción y/o reparación, entre ellos; de pórtico, sala, comedor-cocina, 2 recamaras, un baño, tinaco y lavadero; beneficiando a 15,800 personas.

Se concluyeron 42 viviendas en el predio El Porvenir, en la localidad del Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, para la reubicación de familias afectadas derivado de la ocurrencia del movimiento de ladera en la colonia 6 de junio en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 12 de septiembre de 2013; constando de cimentación, estructura de concreto, acabados, loza de concreto, 5 puertas y 5 ventanas de herrería económica, instalación eléctrica e instalación sanitaria; en beneficio de 210 personas.

Una de las tareas fundamentales del Gobierno, es la de proporcionar oportunidades y velar por el respeto a los derechos de cada individuo por igual, garantizando el respeto pleno y compromiso en la igualdad en todos los ámbitos, transformando estilos de vida con la esperanza de una sociedad incluyente.

Proporcionar protección y atención integral y especializada desde la perspectiva de género y derechos humanos contando con espacios seguros a las víctimas de violencia. La Secretaría de Igualdad de Género a través de los Centros de Atención Especializados ubicados en diversos municipios del Estado; y en la ventanilla de atención especializada en el Centro de Justicia para Mujeres (CEJUM), se integraron 1,243 expedientes a igual número de mujeres usuarias en situación de violencia; proporcionándose 5,100 atenciones (2,855 en materia jurídica y 2,245 psicológicas), 2,336 atenciones diversas (1,120 de enfermería, 270 jurídicas, 490 psicológicas y 456 pedagógicas), a 12 mujeres y 13 infantes en situación de violencia extrema.

Se llevaron a cabo 4,773 orientaciones jurídicas y psicológicas a igual número de personas y 204 pláticas sobre: Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva, entre otros; atendiendo a 2,038 personas de diversos municipios.

La capacitación, es una de las estrategias de mayor impacto para el alcance de la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres, por ello, a través de la Secretaría de Igualdad de Género, se llevaron a cabo 24 capacitaciones de educación digital, de las cuales, 10 de Derechos sexuales y reproductivos, en el Centro de Capacitación Virtual (CECAVI) y 14 sobre el Protocolo contra el hostigamiento y acoso sexual, dirigido a

estudiantes de educación básica del municipio de Acala, para contribuir con ello en la formación de derechos humanos, causas estructurales de la violencia de género y masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad.

Para la prevención, protección y atención en el cumplimiento de una vida libre de violencia política para servidoras y servidores públicos, se realizaron 91 capacitaciones con el tema de sensibilización del programa de formación de género, destacando:

- En el marco de la estrategia 25x25, se llevaron a cabo 21 capacitaciones de sensibilización básica en ABC de género: causas estructurales de la violencia de género, derechos humanos de las mujeres y masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad; donde participaron 105 elementos de la policía municipal de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Mezcalapa, Comitán de Domínguez, Palenque, en la zona Tuliá Tzeltal Chol y Yajalón.
- 18 capacitaciones del programa de formación en género a servidoras y servidores públicos, dirigido al Instituto del Agua, Sociedad Operadora de la Torre Chiapas y Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; así como, el Taller de masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad, asistiendo personal de Secretaría de Salud.
- 8 capacitaciones en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), dirigido al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sociedad Operadora de la Torre, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Hacienda, Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos, Instituto Casa de las Artesanías, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, Personal de Refugios y Centros de Desarrollo para Mujeres (CDM) de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN).

En materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos, se realizaron 2 diseños de contenido para la plataforma virtual del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), denominado: Violencia política contra las mujeres en razón de género y Derechos humanos de las mujeres, dirigido al personal de la Administración pública estatal y municipal; y al sector privado en su modalidad virtual y en línea.

Así mismo, 2 foros de debate de sensibilización en igualdad e inclusión de género y derechos humanos y 10 jornadas de sensibilización en materia de hostigamiento y acoso sexual, en la administración pública para personas consejeras y comités de ética; beneficiando a 14,270 personas.

En busca de mejores oportunidades de desarrollo, asegurando la igualdad y bienestar para las mujeres y sus familias, se ratifica el compromiso para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y de mayores oportunidades de desarrollo; por lo que, a través del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), se otorgaron 297 microcréditos “Semilla de autonomía”, en beneficio de 47 grupos integrados por 297 mujeres chiapanecas de diversos municipios del Estado.

Con el programa de Empresas sociales “Finanzas entre mujeres”, se promueve la inclusión financiera de las mujeres para el mejoramiento de la calidad de vida, otorgando recursos mediante 8 financiamientos en beneficio del mismo número de mujeres, de los municipios de Venustiano Carranza y Tuxtla Gutiérrez; destinando 304 mil 751 pesos.

Por otra parte, una de los principales objetivos para cumplir con la misión de garantizar la asistencia social de los que menos tienen, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Chiapas (DIF Chiapas), se avanza con pasos firmes hacia la construcción de una mejor sociedad igualitaria, donde se privilegia el trato humanitario, la solidaridad y una verdadera práctica de la fraternidad, principalmente con la población de mayor vulnerabilidad.

En la encomienda de garantizar atención inmediata y alimentación, aún en la pandemia, se continúan dispersando los apoyos con el propósito de que, a las niñas, niños y gente más necesitada no les haga falta; incluyendo a quienes se encuentran en condición de migración, auxiliando al pueblo migrante que pasa por Chiapas.

Bajo este contexto, en atención al proyecto Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia se proporcionaron 135,125 despensas a 14,611 niñas y 13,045 niños menores de 5 años no escolarizados; se otorgaron 30,750 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 39,725 despensas a la población en situación de vulnerabilidad, beneficiando a 41,753 personas.

Mediante el proyecto Alimentación integral materno infantil, se distribuyeron 63,701 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 29,336 despensas fueron destinadas a 6,002 mujeres y 34,365 a 7,096 infantes (3,928 niñas y 3,168 niños).

Contribuir a una alimentación sana, a la producción, la seguridad alimentaria y la mejora en la calidad de vida de las familias, mediante el proyecto Fomento familiar a la producción de traspatio, se otorgaron 4,862 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio, en beneficio de igual número de mujeres en

situación de vulnerabilidad originarias de diversos municipios; instalándose 415 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos en traspato de los paquetes en especie.

De igual manera, con el proyecto Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos, se promueve el autoconsumo familiar como medida estratégica para una mejor calidad de alimentación en niñas, niños y familias chiapanecas, se entregaron 15,253 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, repollo, betabel, maíz y frijol, un azadón, una coa y un molino manual para granos; en beneficio de igual número de mujeres en situación de pobreza del medio rural; así mismo, se instalaron 710 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos comunitarios.

Garantizar el derecho humano a una alimentación saludable y nutritiva a la niñez y juventud chiapaneca, a

fin de poder desarrollarse y crecer física y mentalmente, es el objetivo de un Gobierno que demuestra el compromiso y la sensibilidad de la Cuarta Transformación; donde se busca proporcionar seguridad alimentaria a la población, especialmente a los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, con el proyecto Barriguita llena corazón contento de regreso a casa, se entregaron 75,544,558 apoyos alimentarios a través de 50,273,094 desayunos y 25,271,464 comidas escolares; beneficiando a 856,427 infantes y 236,428 adolescentes.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); se entregaron 26,115,907 desayunos escolares, en beneficio 393,525 infantes y 85,658 adolescentes.

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA
ENERO - JUNIO 2022

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS				TOTAL
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	INFANTES		ADOLESCENTES		
				NIÑA	NIÑO	MUJER	HOMBRE	
Fondo V	50 273 094	25 271 464	75 544 558	423 953	432 474	113 528	122 900	1 092 855
Preescolar	11 120 167	5 626 132	16 746 299	120 987	121 423	0	0	242 410
Primaria	27 760 101	14 449 324	42 209 425	302 966	311 051	0	0	614 017
Secundaria	11 392 826	5 196 008	16 588 834			113 528	122 900	236 428
Fondo IV *	26 115 907	0	26 115 907	194 235	199 290	41 043	44 615	479 183
Preescolar	5 670 377	0	5 670 377	51 272	52 028	0	0	103 300
Primaria	15 831 870		15 831 870	142 963	147 262	0	0	290 225
Secundaria	4 613 660	0	4 613 660	0	0	41 043	44 615	85 658
TOTAL	76 389 001	25 271 464	101 660 465	618 188	631 764	154 571	167 515	1 572 038

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Como estrategia ante la pandemia del COVID-19, se otorgaron los apoyos alimentarios a los comités comunitarios, quienes convocaron a los padres de familia para la entrega de los insumos; con el objetivo de asegurar a que la población en edad escolar tenga acceso a los alimentos inocuos y nutritivos.

En este Gobierno, se trabaja para impulsar políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente, con acciones a favor de las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes, como el rezago social, entre otros

rubros; que permitan fortalecer el Índice de desarrollo Humano.

De esta manera, uno de los compromisos del gobernador es impulsar la inclusión social en todos los sectores e implementar programas que verdaderamente apoyan a los más necesitados.

Prueba de ello, es la Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad, se brindaron 450 apoyos y servicios en materia de salud, a través de 450 orientaciones médicas otorgadas a 100 adultos y 50 adultos mayores carentes de seguridad social; así

mismo, para la atención oportuna a este grupo de la población, se realizaron 44 trámites de concertación interinstitucional, con el Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Hospital de Especialidades Pediátricas y Centro de Rehabilitación Infantil TELETON y los DIF municipales de Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Pichucalco, entre otros; realizándose 2 capacitaciones virtuales a los enlaces regionales con el tema Crecimiento poblacional en los adultos mayores y Maltrato del adulto mayor.

La salud es un derecho humano y una prioridad que aqueja a toda la sociedad, que permite conocer la realidad, los problemas y las necesidades más latentes, por lo que se invierte en medicamentos para la atención de la población más necesitada carente de seguridad social, otorgándose 2,885 medicamentos especializados en beneficio de 214 infantes (39 con discapacidad) 76 adolescentes (7 con discapacidad); 144 personas adultas (21 con discapacidad) y 46 adultos mayores (9 con discapacidad); integrándose 480 expedientes.

Con el fin de incluir socialmente a las personas con discapacidad en un ámbito de igualdad de oportunidades, se detectaron 104 niñas y niños de 0 a 5 años (41 niñas y 63 niños) con algún tipo de discapacidad que reciben algún servicio o apoyo; se otorgaron 91 servicios consistente en 56 certificados y 35 credenciales a personas con discapacidad, para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; en beneficio de 11 infantes, 12 adolescentes, 42 adultos y 9 adultos mayores.

Se realizaron 25 evaluaciones de capacidad funcional para evaluar diferentes habilidades y aptitudes de las personas con discapacidad; entregándose el mismo número de constancias de perfil laboral para que puedan realizar un trabajo acorde a sus actitudes, en beneficio de 17 adultos y 8 adultos mayores.

Con el actual Gobierno se continúa invirtiendo y sumando esfuerzos con las diferentes instancias para conseguir los tratamientos y atender la salud de la población, sobre todo de los sectores más necesitados y de quienes no tienen un régimen de seguridad social.

De esta manera, se entregaron 1,130 apoyos de asistencia social, como: medicamentos, pago de cirugías, sesiones de hemodiálisis, pasajes terrestres y aéreos, traslado de cadáver, material quirúrgico y especializado, entre otros; en beneficio de 56 infantes, 21 adolescentes, 139 adultos y 78 adultos mayores; también, se apoyaron económicamente a 4 asociaciones: Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Casa Hogar Unidos de Corazón A.C. y Centro el Recobro A.C.

Procurando el bienestar de las personas vulnerables, el DIF Chiapas a través del Centro de Rehabilitación se

elaboraron 189 piezas de órtesis y prótesis; se proporcionaron 542 atenciones a personas con discapacidad, (207 infantes, 31 adolescentes, 186 personas adultas y 118 adultos mayores), aperturándose el mismo número de expedientes clínicos. También, se otorgaron 1,990 consultas médicas de especialidad: 26,385 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, estimulación temprana, de lenguaje, autismo, entre otros) y 608 sesiones psicológicas.

Además, se impartieron 542 orientaciones sobre la prevención de la discapacidad, dirigidas al mismo número de personas; realizándose 2 talleres sobre el Trastorno del Espectro Autista de manera virtual y 2 supervisiones para conocer el funcionamiento y operatividad de las unidades básicas de rehabilitación en las Delegaciones y DIF municipales.

Para contribuir a la reintegración social de las personas con amputación de miembros superiores e inferiores, se entregaron 31 prótesis terminadas en beneficio de 19 adultos y 11 adultos mayores, de diversos municipios; integrándose 30 expedientes.

Con el propósito de ayudar a mejorar condiciones de vida, se entregaron 2,033 ayudas técnicas a fin de contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, consistentes en sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, diademas, caminador para adulto, carriolas, entre otros; distribuidos en diversos municipios del Estado, en beneficio de 140 infantes, 523 adultos y 1,370 adultos mayores, integrándose el mismo número de expedientes.

A través del proyecto Salud visual, se entregaron 2,650 lentes graduados en beneficio de 229 infantes, 259 adolescentes, 1,066 personas adultas y 1,096 adultos mayores, de diversos municipios; realizándose 2,650 estudios optométricos.

En los servicios de atención de los Centros de Asistencia Social Casa Hogar de Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente; se atendieron un total de 80 adultos mayores, brindándoles 67,045 raciones alimentarias, 1,622 revisiones médicas, 1,456 terapias físicas y 369 actividades educativas y ocupacionales.

En la Casa Hogar Infantil (Tuxtla Gutiérrez), se atendieron a 39 infantes (18 niñas y 21 niños); con 52,899 raciones alimenticias, 5,897 revisiones médicas; y con la finalidad de fortalecer su educación, se proporcionaron 5,370 sesiones pedagógicas, como: de lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

La Casa Hogar para Adolescentes (Tuxtla Gutiérrez), atendió a 30 adolescentes (20 mujeres y 10 hombres), otorgando 15,380 raciones alimenticias, 300 atenciones

médicas, 300 orientaciones psicológicas y 300 orientaciones pedagógicas.

Así también, El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (Tapachula de Córdova y Ordoñez), atendió a 178 infantes y 56 adolescentes, a quienes se les proporcionaron 394 sesiones psicológicas, 291 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades). Además, se otorgaron 10,353 raciones alimenticias y 99 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Por otra parte, se brinda atención humanitaria integral basada en la dignidad, respeto y sustentabilidad a familias con vulnerabilidad o emergencia, con asistencia y alojamiento en espacios dignos, limpios y funcionales; dejando en claro que la solidaridad es el camino para la construcción de una verdadera y efectiva integración para este grupo de la población.

Mediante el Albergue La Esperanza, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, se resguarda a familiares de pacientes en situación de vulnerabilidad que reciben atención médica en el Hospital de Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicados en la capital del Estado; se otorgaron 17,354 atenciones de hospedaje y 20,039 raciones alimenticias, integrando 841 expedientes de pacientes de primera vez; así también, se actualizaron 1,951 expedientes por atenciones de pacientes subsecuentes; beneficiando a 576 infantes, 168 adolescentes, 2,003 personas adultas y 45 adultos mayores.

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, fueron atendidas 20 mujeres, mediante 18,122 raciones alimenticias, 183 orientaciones psicológicas, 131 orientaciones jurídicas. Así mismo, se otorgaron 164 atenciones pedagógicas, a 43 hijos de las mujeres víctimas de maltrato (12 niñas y 11 niños); y 20 adolescentes (18 mujeres y 2 hombres); además, se proporcionaron 248 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

En el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, proporcionó atención integral durante su estadía a 655 migrantes hombres, otorgándoles 3,026 sesiones psicológicas, 28,627 raciones alimenticias, 577 revisiones médicas y 1,397 apoyos pedagógicos y tecnológicos.

A través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se promueven los derechos humanos e intereses legítimos, en situación de vulnerabilidad, por lo que se brindaron 5,447 atenciones

jurídicas, 763 sesiones psicológicas, se recibieron 261 denuncias sobre violencia infantil, 167 detecciones de maltrato o víctimas de delito; así también, 33 detecciones de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos y 72 reintegraciones a su familia nuclear o extensa, en beneficio de 2,202 infantes, 3,387 adultos y 1,154 adultos mayores.

Se realizaron 186 planes de restitución de derechos y se atendieron 2,023 trámites de conflictos familiares; así mismo, se realizaron 1,035 representaciones ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 394 visitas de trabajo social, en beneficio de 748 infantes, 479 adultos y 97 adultos mayores.

Se otorgaron 205 resoluciones a personas institucionalizadas para regularizar su situación jurídica, entre ellos 6 juicios de adopción y 147 apoyos jurídicos; También, se realizaron 13 visitas de supervisión a albergues públicos y privados para identificar a niñas, niños y adolescentes institucionalizados en los centros de asistencia social para que no sean vulnerados en sus derechos; en beneficio de 78 infantes, 113 adultos y 14 adultos mayores.

De la misma forma, se realizaron 1,111 difusiones de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores y 578 talleres de prevención de la violencia de género; distribuyéndose 159 boletines de personas extraviadas para su pronta localización; beneficiando a 6,765 infantes, 4,508 adultos y 1,058 adultos mayores.

Ante una necesidad imperante por mejorar las condiciones de vida y de una continua superación, el tema de migración es un fenómeno social que requiere de la atención de todos sin distinción; por ello, en atención a los migrantes que son salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; proporcionó 2,503 atenciones integrales, integrando el mismo número de expedientes; así mismo, se otorgaron 4,179 atenciones jurídicas, 3,378 sesiones psicológicas, 2,264 revisiones médicas. Para reforzar sus conocimientos 103 actividades educativas (leer, escribir, dibujar y razonamiento matemático) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, manualidades, memorama, ajedrez); también, se realizaron 1,915 visitas de investigación a albergues públicos y privados para identificar a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados; beneficiando a 3,363 infantes, 2,254 adolescentes y 1,318 adultos.

Para proporcionar atención especializada a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son protegidas y amparadas por el Instituto Nacional de Migración, a través de Centro de Asistencia Social del SEDIF Chiapas en Berriozábal, se otorgaron 554 atenciones integrales a

223 infantes, 142 adolescentes y 189 adultos, integrándose el mismo número de expedientes; así también, se otorgaron 10,170 raciones alimenticias, 923 revisiones médicas, 2,071 atenciones psicológicas y pedagógicas, y 844 orientaciones jurídicas.

También, se proporcionaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, a través de El Velatorio “La Piedad”, otorgando 147 servicios funerarios, de las cuales 48 servicios de velación y venta de ataúdes, 89 servicios de cremación y venta de urnas, 3 servicios de capillas en edificio o a domicilio y 7 servicios de traslado local en Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 147 personas.

Por otra parte, en la política pública Bienestar para los pueblos indígenas, se garantiza a los pueblos y comunidades un Chiapas igualitario, con más y mejores oportunidades de desarrollo y justicia social que llegue a todos los rincones de la Entidad, a través del proyecto Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas, se impartieron 9 talleres, con los temas: Cultivo de hongos comestibles setas, Implementación de viveros comunitarios, Diseño y bordados de prendas artesanales innovadoras e Injertos de árboles frutales, dirigido a 122 agricultores de los municipios de Huixtán, Larráinzar y Oxchuc.

Para enfrentar las carencias que limitan el desarrollo humano de la comunidad, mediante apoyos eficientes y sensibles en respuesta a sus demandas, se prioriza la atención en coordinación interinstitucional con los tres niveles de Gobierno e Instituciones privadas, por lo que se realizaron 20 gestiones de apoyos, destacando:

- Organización Healing Waters International México, para la instalación de centros comunitarios de purificación de agua, bajo el modelo de transformación holística: “Agua limpia vida sana”, para diversos municipios del Estado.
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), para la creación de espacios funcionales para que los jóvenes indígenas puedan recibir educación de calidad.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con proyectos productivos integrales y tecnológicos para mejorar la productividad del campo chiapaneco en sus diversos cultivos, plantaciones, actividades ganaderas, ovinas, granjas, entre otros.
- Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado, para la construcción de carreteras con la finalidad de asegurar el bienestar integral de las comunidades indígenas y mejorar las condiciones de desarrollo social de los pueblos y comunidades indígenas.

- Secretaría del Bienestar, a través Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), del municipio de Tenejapa, para el equipamiento de una cocina y un comedor para la escuela secundaria técnica 56, para la preparación y consumo de desayunos y comidas escolares, en beneficio de 416 infantes y adolescentes que acuden a dicho centro educativo.

Así mismo, se asesoró y acompañó a un grupo de artesanas para realizar expoventa en las instalaciones del Instituto de Capacitación Tecnológica de Chiapas (ICATECH) en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a fin de promocionar sus productos y crear nuevos canales de comercialización, ampliando la red de negocios, mejorando la economía y calidad de vida de sus familias. Beneficiando a 6 mujeres indígenas, de los municipios de Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Impulsando acciones que contribuyan al crecimiento económico, la productividad y competitividad, mediante el proyecto Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas, se entregaron 54 paquetes de plantas de árboles frutales (40 de aguacate, 13 de café y uno de limón), en beneficio de 880 agricultores.

Adicionalmente, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, realizó acciones de sensibilización a la población indígena en temas referente al COVID-19; mediante campañas de promoción y concientización de la vacunación traducidas a las lenguas maternas: Ch’ol, Tzeltal y Tsotsil, como medidas de prevención para evitar el contagio; beneficiando a 3,640 personas indígenas.

Se realizó también, la campaña Fomento del uso del cubrebocas y sana distancia, promocionadas en la página oficial de Facebook @SedespiC. Se realizaron 6 publicaciones con textos traducidos a las lenguas maternas (Tsotsil, Tzeltal y Ch’ol), con fotografías alusivas para el fomento del uso del cubrebocas y la sana distancia como medida preventiva ante el COVID 19, beneficiando a 3,000 indígenas.

En el tema de salud, Chiapas destaca por trabajar bajo tres ejes rectores que garantizan la salud de la población y la asistencia médica a los sectores más desprotegidos, que son el fortalecimiento a la atención primaria, el fomento del autocuidado de la salud y el impulso a la cobertura universal de los servicios.

Concretar esfuerzos y afianzar un modelo de trabajo que coadyuve a mejorar el bienestar de la población, desempeñar servicios médicos con alto sentido de humanismo, organizados y sensibles a las necesidades de la población chiapaneca, fomentando con ello, el

compromiso para fortalecer la atención primaria a la salud; esto implica que todas las personas y comunidades tengan acceso y cobertura integral y de calidad.

Para lograr que más apoyos y beneficios lleguen a la población, sobre todo a los sectores más vulnerables, el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado, brindó apoyo a 64 mujeres y 83 hombres de bajos recursos económicos y carentes de seguridad social, a través de 380 apoyos, comprendiendo:

- 340 ayudas técnicas: medicamentos, estudios de electroencefalogramas, gamma grammas, rayos x, estudios de laboratorio, cirugía ocular, consultas médicas, tomografías, sesiones de hemodiálisis, concentrador de oxígeno, banda ósea, resonancia magnética, catéter percutáneo, entre otros; en beneficio de 107 personas (48 mujeres y 59 hombres).
- 40 ayudas funcionales, consistentes en 37 sillas de ruedas (todo terreno), una andadera plegadiza infantil, una carriola P.C.I., y una silla de ruedas XG; en beneficio del mismo número de personas (16 mujeres y 24 hombres).

Además, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional, se llevaron a cabo 6 campañas en materia de salud: campañas de auxiliares auditivos, lentes de armazón, cirugía de cataratas, prótesis de rodillas y cadera; así como, una jornada de prótesis dentales y de entrega de sillas de ruedas, sillas P.C.I., sillas cómodo, andaderas, muletas y bastones.

Adicionalmente, con el fin de que las chiapanecas y chiapanecos puedan percibir un cambio significativo en su calidad de vida, con una inversión de 20 millones 489 mil 696 pesos, se realizaron donaciones en beneficio de 105 infantes (41 niñas y 64 niños) y 4,555 adultos (2,608 mujeres y 1,947 hombres), de 72 municipios del Estado, tales como:

- 2,552 auxiliares auditivos personalizados
- 2,682 lentes de armazón con graduación personalizada
- 160 bastones
- 22 muletas
- 194 andaderas
- 750 sillas de ruedas para adulto
- 8 sillas de ruedas P.C.I.
- 4 sillas cómodo

- 216 prótesis dentales

Con una inversión de 9.4 millones, se beneficiaron a 207 personas (130 mujeres y 77 hombres), de 13 municipios del Estado, con la realización de 150 cirugías de cataratas, 52 cirugías para prótesis de rodilla y 5 cirugías para prótesis de cadera.

A través del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), se otorgaron 101,249 consultas, entre ellas: 73,448 de medicina general y 27,801 de medicina especializada, en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica; así también, se realizaron 621 gestiones de citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México; beneficiando a 85,762 derechohabientes (50,841 mujeres y 34,921 hombres).

Se brindaron 1,102 consultas de gerontología y 5,596 sesiones de rehabilitación (fisiatría, mecanoterapia y acuática) en atención al adulto mayor; así como, 1,718 horas clases de atención social (danza); en beneficio de 5,240 derechohabientes (4,860 mujeres y 380 hombres).

Atendiendo la inclusión y respeto en igualdad de condiciones para acceder a los beneficios y mejorar el nivel de vida de los derechohabientes, se tramitaron 67,009 pagos y 307 solicitudes nuevas en atención a 11,253 pensionados; para personal del sector policial, se realizaron 217 trámites de pagos en beneficio de 36 pensionados (34 mujeres y 2 hombres). Además, se otorgaron 1,234 préstamos a corto plazo, a igual número de derechohabientes.

Por otra parte, uno de los objetivos primordiales de este Gobierno, es dignificar los servicios de salud, impulsando acciones para mejorar y acercar la atención a las familias chiapanecas; contando con centros hospitalarios dignos, mejorando la capacidad resolutoria en todos los niveles de atención, contando con medicamentos, personal médico y equipos adecuados, para brindar un servicio de calidad.

Para la atención médica de primer nivel, se proporcionaron 158,799 consultas de primera vez (enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otros) y 166,520 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), mejorando con ello, la calidad de vida a 325,319 personas (165,913 mujeres y 159,406 hombres).

Así mismo, en la atención médica de segundo nivel, se realizaron 17,558 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además, se otorgaron 76,529 consultas médicas de especialidad y 164,255

consultas médicas generales; beneficiando a 4,592,789 personas (2,330,300 mujeres y 2,262,489 hombres).

También, para fortalecer los servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención y aumentar la cobertura de atención a la población, se beneficiaron a 50 unidades médicas con 233,406 servicios básicos médicos integrales de inhaloterapia, osteosíntesis, hemodinamia, hemodiálisis, imagenología, residuos peligrosos biológicos e infecciosos (RPBI), entre otros; 33 de primer nivel y 16 de segundo nivel de atención, beneficiando a 1,530,930 personas (780,774 mujeres y 750,156 hombres).

Uno de los objetivos primordiales del actual Gobierno es dignificar los servicios de salud, impulsando acciones para mejorar y acercar la atención a las familias chiapanecas, principalmente en la atención médica a las mujeres chiapanecas.

Prueba de ello, en atención a la Salud materna, se otorgaron a 1,723 mujeres atenciones progestacionales para un embarazo saludable, realizándose 6,330 pruebas para la detección de VIH/Sífilis en embarazadas, proporcionando atención oportuna en los casos confirmados y evitar un embarazo de alto riesgo; beneficiando a 8,053 mujeres adultas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Mediante la salud perinatal, para aumentar la supervivencia neonatal e infantil y prevenir la discapacidad, se identificaron para su atención integral, a 892 recién nacidos sin derechohabencia con peso menor a los 2,500 gramos.

Con el fin de fortalecer las prácticas de los hospitales que ofrecen atención materno infantil en apoyo a la lactancia materna, se nominó a la Clínica de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez, como Unidad amiga del niño y de la niña, capacitándose a 155 personas (89 mujeres y 66 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias, en el tema de tamiz metabólico neonatal, beneficiando a 892 infantes (437 niñas y 455 niños).

Otro de los temas, es proporcionar atención integral médica-psiquiátrica, a través de la Unidad de atención a la salud mental San Agustín, donde se atendieron 3,800 pacientes con problemas de salud mental, a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, otorgándoles tratamiento y seguimiento; se registraron 149 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para control; se otorgaron 698 tratamientos de psicoterapias y 3,100 tratamientos psiquiátricos especializados para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado.

Se realizaron 400 promocionales sobre Epilepsia y síndrome de Down, Datos clínicos de COVID-19 y Una

buen salud mental; 6 cursos de capacitación sobre Epilepsia y crisis convulsivas; Guía de intervención para los trastornos mentales y neurológicos (mhGAP), Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (R.P.B.I) y farmacovigilancia, entre otros; dirigidos al personal médico, paramédico y administrativo.

Por otra parte, con la política pública Autocuidado de la salud en la población, se garantiza la atención digna y oportuna a las familias chiapanecas, acercando los servicios e intensificar los programas prioritarios en materia de prevención de enfermedades, especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La prevalencia del cáncer es un problema que va más allá de la preocupación médica, es de gran importancia detectarla tempranamente, sobre todo en mujeres debido a la exposición de factores de riesgo, por ello, se implementan estrategias de promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en este padecimiento; de esta manera, se detectaron oportunamente 39,927 casos de cáncer de mama en mujeres de 25 a 39 años; se realizaron, 9,196 estudios de citología de cérvix de primera vez o después de 3 años de haberse realizado el estudio en mujeres de 25 a 34 años; atendiendo a 49,123 mujeres.

Con el objetivo de identificar señales que puedan indicar un embarazo de alto riesgo y reducir complicaciones como el parto prematuro, se otorgaron 59,842 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes, derivadas de 4,457 embarazadas identificadas con factores de riesgo por diabetes mellitus, preeclampsia-eclampsia e infección de vías urinarias; realizándose 4 supervisiones con el fin de fortalecer las prácticas en apoyo a la lactancia materna; beneficiando a 59,842 embarazadas.

En el desarrollo de acciones integrales para la salud de la población infantil menor de 5 años, se atendieron 7,003 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's); 11,179 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 4,770 casos de niños menores de 5 años por desnutrición.

Se aplicaron 101,956 dosis de biológico hexavalente, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y neumocócica conjugada en niños de un año de edad; se capacitó al personal de vacunación de la jurisdicción sanitaria VII Tapachula, en temas de Esquema acortado de vacunación y aplicación simultánea; Red de frío y Generalidades de Evento Supuestamente Atribuible a Vacunación (ESAVI); beneficiando a 342,475 infantes (167,813 niñas y 174,662 niños).

También, se capacitaron a 77,265 madres y/o cuidadores en la prevención de enfermedades por (EDA's), (IRA's) y desnutrición; se otorgaron 108,378 sobres de vida suero oral durante las jornadas nacionales de salud, para evitar

las defunciones por deshidratación; se suministraron a 3,865 niñas y niños con alguna forma de malnutrición, suplementación con Vitamina A; beneficiando a 3,865 infantes y 77,265 adultos.

Con acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, se otorgaron 23,258 consultas odontológicas (obturación y extracción dental); también, se impartieron 7,776 pláticas de orientación bucodental, como el uso correcto del hilo dental y el autoexamen de la cavidad bucal; se realizaron 20,780 capacitaciones de técnicas de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad parodontal; en beneficio de 44,203 personas (22,452 mujeres y 21,751 hombres).

Se participó en la primera Jornada Nacional de Salud Pública realizado en el Hospital Pediátrico de Tuxtla Gutiérrez, con técnicas de cepillado y uso del hilo dental, donde se obsequiaron cepillos dentales y trípticos informativos.

A través de una amplia coordinación interinstitucional y con el apoyo de empresas privadas; y con los recursos que se obtienen por medio del voluntariado “De corazón” del DIF Chiapas y de las colectas anuales; el Fideicomiso: Una Mano...Una Esperanza, contó con un padrón de 188 personas, integrando 31 expedientes y actualizando 66 de los mismos, (19 infantes, 139 adultos y 30 adultos mayores); para ser beneficiados con apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; incluyendo estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

Derivado de lo anterior, se entregaron 550 apoyos, de los cuales 22 corresponden a medicamentos oncológicos, como son: Bicalutamida, Leuprolerina, Fluorouracilo, Capacitabina, entre otros, en beneficio del mismo número de personas de diferentes municipios del Estado; así mismo, para el tratamiento de quimioterapias o radiación, se llevaron a cabo 525 apoyos de traslado de Tuxtla – Tapachula, Tuxtla - México y Tuxtla – Campeche, mismos que fueron viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante. Además, se otorgaron 3 apoyos diversos con materiales y suministros médicos; beneficiando a 91 personas (75 mujeres y 16 hombres).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, se aplicaron 59,733 cuestionarios de factores de riesgo a personas mayores de 20 años, detectándose 1,804 casos nuevos; de igual manera, se efectuaron 78,490 tomas de presión arterial, detectando 1,398 casos nuevos; con estas acciones se atendieron a 109,626 personas.

Se registraron 46,479 personas con enfermedades crónicas (diabetes mellitus e hipertensión) en control, 68,872 pacientes con diabetes mellitus y 56,195 con

hipertensión arterial, se encuentran en tratamiento; beneficiando a 103,953 personas (53,016 mujeres y 50,937 hombres).

Para disminuir complicaciones y evitar la mortalidad a causa de enfermedades cardiometabólicas, se detectaron 53,975 casos de obesidad en población de 20 años y más, se capacitaron a 728 profesionales de la salud del primer nivel de atención, en los temas del Día mundial de la obesidad, hipertensión y sus consecuencias, Día mundial contra el maltrato del adulto mayor, Diabetes, entre otros; se registraron 7,947 pacientes con obesidad en control y 29,722 pacientes con diabetes a los que se les realizó revisión de pies, para detectar oportunamente o dar seguimiento a los casos de neuropatía diabética; se contrataron a 20 profesionales de la salud, para promover la cultura de estilos de vida saludable en la población; beneficiando a 53,975 personas (27,527 mujeres y 26,448 hombres).

A fin de prevenir brotes de enfermedades en la población chiapaneca, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica, se realizaron 3,844 estudios, procesándose 2,474 muestras para protección contra riesgos sanitarios respecto a la calidad bacteriológica del agua y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Se procesaron 26,145 muestras, de ellas 26,143 fueron en tiempo por diagnóstico; se realizaron 32,792 estudios de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus para la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; y se recibieron 4,698 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, por mencionar algunos.

Para el combate a las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 72,252 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; se detectaron y confirmaron 20 casos nuevos de Leishmaniasis y se realizaron 5 intervenciones entomológicas, de captura de Lutzomyas, en las jurisdicciones sanitarias de Villaflores, Palenque y Tapachula para la prevención de Leishmaniasis en zonas endémicas; así mismo, 519 intervenciones a casos probables de dengue, a través de la aplicación de adulticida en rociado intradomiciliario.

Se tomaron 50,480 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 979 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 8,001 criaderos del vector; se identificaron 965 localidades con infestaciones

larvarias menores al uno por ciento, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Además, con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE), se efectuaron 1,080 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis, realizándose 6 visitas a las localidades endémicas en diversos municipios del Estado; se impartieron 3 capacitaciones profesionales y técnicas al personal de vectores con enfoque en el manejo clínico, vigilancia epidemiológica y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, VII Tapachula y VIII Tonalá.

En cuanto a la prevención y control de la tuberculosis, se realizaron estudios de laboratorio a 4,670 pacientes sospechosos a casos probables de tuberculosis, resultando positivos 805 casos nuevos, a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, siendo los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula con más casos reportados; beneficiando a 4,500 personas.

Para la prevención y control del cólera, se detectaron 84,771 casos sospechosos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y se realizaron 113 muestras con hisopos para la detección oportuna del cólera por presencia de la bacteria *Vibrio Cholerae*; beneficiando al mismo número de personas.

Mediante el sistema de Vigilancia Epidemiológica, 30,677 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica; así mismo, 360,687 casos por enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, hepatitis y paludismo. También, se notificaron 25 brotes de enfermedades transmisibles (dengue, salmonelosis, covid-19, hepatitis y por virus o bacterias).

Con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se llevó a cabo una acción de control larvario, el cual se realiza casa por casa revisando y protegiendo con la aplicación de larvicidas; así también, se realizó la nebulización espacial con fumigación de adulticidas (insecticida para eliminar los moscos que transmiten el virus como el Zika) y se realizó el rociado intradomiciliar (aplicación de insecticida en las paredes de las viviendas y sus anexos) con equipo de aspersión manual; en la jurisdicción I Tuxtla Gutiérrez.

En el caso del Paludismo, se proporcionaron tratamientos farmacológicos antipalúdicos a 24 pacientes positivos; realizándose 3 reuniones con el Comité técnico estatal para la eliminación del brote.

Por otra parte, para contribuir al crecimiento armónico de la población, mediante la promoción de la planificación familiar, evitando embarazos no planeados y/o no deseados, se otorgaron 13,540 consultas y atenciones de primera vez y 28,854 consultas subsecuentes, atendiendo a 42,394 personas (38,894 mujeres y 3,500 hombres).

Así mismo, 6,913 personas se incorporaron al uso de un método anticonceptivo post evento obstétrico y púerperas y 84,179 se mantuvieron activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU) y condones); beneficiando a 91,092 personas (79,982 mujeres y 11,110 hombres).

Con relación al tema de adicciones, el consumo de sustancias adictivas causantes de dependencia es un problema de salud pública, por lo que 30,241 personas participaron en acciones preventivas, como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares.

Se llevaron a cabo 3 visitas de seguimiento a la Unidad de Especialidad Médica- Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), de San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Tonalá, para impulsar el mejoramiento de las actividades en la atención a la población.

Para mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 3,192 consultas a personas de 15 a 49 años con diagnóstico de VIH y enfermedades oportunistas, detectando 2,805 casos de sífilis; y se realizaron de manera virtual 4 capacitaciones para la sensibilización en la atención de personas con VIH, participando 54 servidores públicos de la salud pertenecientes a las jurisdicciones I Tuxtla, II San Cristóbal, V Pichucalco y VII Tapachula, con los temas: Congreso alusivo al día de la tuberculosis, VIH CHEM-SEX (consumo de drogas) y VIH, Estudios de CV y CD4 en personas con VIH, y Norma Oficial Mexicana 046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia.

Se atendieron a 1,889 personas con VIH quienes se encuentran en tratamiento antirretroviral en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's); de los cuales, 1,159 personas mayores de 18 años de edad, cuentan con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral, distribuyéndose 229,340 condones; y se otorgaron 5,395 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas; beneficiando a 4,727 personas (1,616 mujeres y 3,111 hombres).

Por otra parte, para prevenir y controlar la zoonosis, se atendieron 467 personas agredidas por perros; de las cuales 210 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; se vacunaron contra la rabia a 184,828 animales, entre ellos perros y gatos.

Así mismo, se atendieron 73 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; y se actualizaron a 331 personas (185 mujeres y 146 hombres) entre personal médico y paramédico, en temas de "Manejo al paciente expuesto al virus rábico" y "Actualización de profilaxis antirrábica humana".

A partir de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, la calidad en la prestación de los servicios de salud, juega un papel importante dentro de las enfermedades prevalentes en la entidad, por lo que se fortalecen las plataformas de información estadística a través del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); se actualizaron 30 informes en sus diversas fuentes: Subsistema de Información en Salud (SIS), Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), Sistema de nacimientos, Sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); capacitándose a 17 personas de las unidades médicas en los Sistemas de Información en Salud (SIS).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud en materia de igualdad de género, se impartieron 10 cursos de capacitación, dirigido a 250 trabajadores del Instituto de Salud de las 10 jurisdicciones sanitarias, sobre Prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual; además, en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública, se realizaron 6 campañas dirigidas al personal de las jurisdicciones sanitarias de I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco y VII Tapachula, destacando: Día internacional de la mujer, Aborto seguro, Diversidad sexual y acción por la salud de las mujeres, Por una vida libre de violencia y sexualidad saludable, entre otros.

En la prevención de riesgos sanitarios, para reducir enfermedades en la población, se tomaron 971 muestras de agua para determinar que sean aptas para su uso, consumo y recreación humana; así mismo, 46 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 47 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; 16 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero y 45 muestras de agua de mar (playa

limpia), para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; también, se realizaron 817 monitoreos al sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 609 acciones comunitarias del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; a través de 165 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos; se realizaron 171 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol en menores de edad; se impartieron 4 capacitaciones a los mercados municipales de San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, para contribuir a la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; se aplicaron 85 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; para el programa Seis pasos de la salud con prevención, se realizaron 103 capacitaciones a la población en general, y 113 capacitaciones a jornaleros agrícolas, en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), para contribuir en la disminución del impacto de enfermedades del rezago.

Atendiendo la Cobertura universal de los servicios de salud, Chiapas tiene un sistema de salud fuerte, ya que se ha reforzado la atención clínica de primer, segundo y tercer nivel. La Cuarta Transformación no es sólo un cambio en las prácticas gubernamentales, se trata de un cambio de régimen que implica revolucionar la conciencia de la población chiapaneca y la donación de órganos es una muestra de humanidad, por ello en Chiapas se destinan todos los recursos necesarios a estas acciones tan sensibles y solidarias, ayudar a quienes están en espera de un órgano, y de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida junto a sus familiares.

Fomentando la cultura de la donación y trasplante de órganos, Chiapas se suma a este tipo de causas a favor del bien común, la fraternidad y el amor al prójimo; muestra de ello, es la realización exitosa del trasplante de riñón a 2 personas, realizado en el Hospital de Alta Especialidad "Ciudad Salud Tapachula"; beneficiadas por una donante.

Con más avances en la ciencia y la investigación se logran buenos resultados en la atención a la salud, por ello se ha fortalecido el Centro Estatal de Trasplantes, reafirmando el compromiso de privilegiar el cuidado de la salud y la vida de las chiapanecas y los chiapanecos.

Para tal fin, se realizaron 6 campañas de sensibilización en materia de Donación de Órganos, Tejidos y Células con fines de trasplantes entre la población chiapaneca, tanto de manera presencial, televisiva, radiofónica y por

medio de redes sociales; participando de forma masiva por medio de entrevistas de radio y televisión, entre ellos:

- Entrevistas en “Tv azteca Chiapas”, “Canal 13” de Chiapas, “Canal 10” del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, en Comunicación Social de la Secretaría de Salud del Estado.
- Entrevistas radiofónicas en las estaciones de radio que integran el Grupo Radio Digital, en donde además se difunden los spots de radio con los personajes “SALVADOR” y “VALENTINA” y que tienen impacto en todo el Estado.

Además, se llevaron a cabo 419 actividades de promoción y difusión del tema, en redes sociales y plataformas digitales; como Facebook, TIC`s, Zoom, Meet, Class Room, dirigidas a la población chiapaneca; así como, 6 jornadas de salud, mediante la entrega de trípticos, dípticos, carteles y tarjetas de donador.

En la unidad de tratamiento a pacientes con insuficiencia renal crónica, del Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 24 pláticas con el tema “Psiconeurología”, dirigido al mismo número de pacientes.

Así también, para atender las necesidades de capacitación sobre donación y trasplantes de órganos, se llevaron a cabo 3,000 capacitaciones, dirigidos a 250 profesionales de la salud, 250 funcionarios administrativos de hospitales y 2,500 a servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal; así como, a 1,500 profesionales y personal administrativo y de salud de cada Distrito sanitario en el Estado.

Entre otros temas, para fortalecer las acciones encaminadas a prevenir la violencia de género y ofertar el servicio de aborto seguro, a fin de garantizar en niñas y adolescentes un desarrollo seguro y libre, se incorporaron a 6 médicos (as) generales para garantizar los procedimientos del servicio, otorgando atención médica de manera digna, respetuosa y sin discriminación en razón de la edad, etnia, estado civil, orientación sexual o identidad de género en la Clínica de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez, en el Hospital básico comunitario de Berriozábal, en el Hospital de la mujer de San Cristóbal de Las Casas, Hospital general de Palenque y de Tapachula, y en Oficina central; beneficiando a 1,886,002 mujeres adultas.

Por otra parte, para promover la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, se atendieron a 79 estudiantes (58 mujeres y 21 hombres) del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel 312 en Tuxtla Gutiérrez; a través de 6 grupos juveniles para la prevención de la violencia en el noviazgo; se realizaron 3 talleres para evitar la violencia

obstétrica, dirigidos a 49 trabajadoras de la Clínica de parto humanizado de Tuxtla Gutiérrez, con el tema “Promoción del buen trato durante la atención en el embarazo, parto y puerperio”; así mismo, 3 visitas de supervisión a los Servicios especializados para la atención integral de las mujeres del Hospital regional “Dr. Rafael Pascasio Gamboa”, Hospital general “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza” en Tuxtla Gutiérrez y Hospital de la mujer en San Cristóbal de Las Casas.

También, se formaron 4 grupos de 14 hombres, para la reeducación de agresores y 4 grupos para víctimas de violencia de pareja, participando 25 mujeres; realizado en el Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán, del municipio de Chiapa de Corzo; beneficiando a 3,012,085 mujeres adultas.

La salud preventiva es un eje prioritario, por ello, en Chiapas, se acercan los servicios e intensifican los programas en materia de prevención y control del cáncer; por lo que se realizaron 10,013 pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) para la identificación oportuna del virus del papiloma humano de alto riesgo; así también, 9,196 estudios de citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años y 7,542 mastografías en mujeres de 40 a 69 años de edad, para detectar oportunamente lesiones premalignas o malignas de cáncer de mama, confirmándose 27 casos de citologías anormales y de Virus de Papiloma Humano (VPH) positivas; beneficiando a 10,013 mujeres adultas.

Con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la salud, a través de los servicios integrales para la atención médica, se otorgaron 58,387 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; 89,141 estudios médicos (rayos X, ultrasonidos, laboratorio clínico, entre otros) y se fortalecieron a 5 unidades médicas móviles con el abasto de medicamentos y material de curación en diversos municipios, brindando atención médica oportuna en beneficio 58,387 personas (29,777 mujeres y 28,610 hombres).

Para ampliar la cobertura universal de vacunación en el Estado, atendiendo a la población infantil de 4 años de edad, se aplicaron 30,358 dosis de vacuna para la prevención de la difteria, tos ferina y tétanos (DPT); 29,946 dosis para la prevención del sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) en población de 6 años de edad; así también, se aplicaron 19,680 dosis de vacuna para la prevención de la difteria, tos ferina y tétanos (Tdp); con estas acciones se atendieron a 19,680 mujeres embarazadas y 60,304 infantes (29,549 niñas y 30,755 niños).

Contando con el suministro continuo de medicamentos e insumos médicos necesarios para satisfacer las necesidades de la población carente de seguridad social,

se abastecieron a 2,427 unidades médicas (2,016 de primer nivel y 411 de segundo nivel de atención) con 4,092,321 piezas de medicamentos y 3,509,738 piezas entre, material de curación y otros.

Garantizando la atención a pacientes con problemas respiratorios en las unidades médicas de segundo nivel, se contrataron 13 servicios de inhaloterapia, beneficiando a 379, 579 personas (193,585 mujeres y 185,994 hombres).

A través de la promoción de la cultura de donación voluntaria de sangre, se registraron 350 donadores voluntarios a los cuales se les realiza pruebas física y clínica para determinar si son aptos para la donación; también, se registraron 407 donadores voluntarios aptos para pruebas serológicas, garantizando con ello, el abasto oportuno a la población demandante; así mismo, se tomaron 1,309 muestras a candidatos a la donación de sangre de las cuales 928 fueron certificadas garantizando que no padezcan de virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de las transfusiones; beneficiando a 2,360 personas (1,205 mujeres y 1,155 hombres).

Para disminuir los riesgos de enfermedades a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludable, a través del Laboratorio estatal en salud, se logró una cobertura de 7,167 muestras del marco analítico básico y se realizaron 7,167 análisis en diagnósticos como sífilis, hepatitis A B y C, rubeola, rotavirus.

Con la finalidad de promover la planificación familiar y evitar embarazos no deseados, se registraron 24,497 nuevas (os) aceptantes de métodos anticonceptivos y se mantuvieron activas (os) 127,602 usuarias (os) en edad fértil, además, se incorporaron 14,509 aceptantes de un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a un evento obstétrico y puerperas, e ingresaron 27,078 mujeres de habla indígena en edad fértil adoptantes de algún método anticonceptivo (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos) otorgado y/o aplicado por la Secretaría de Salud; y se realizaron 345 vasectomías sin bisturí; beneficiando a 127,602 personas (123,646 mujeres y 3,956 hombres).

Con acciones de prevención y control de la tuberculosis, se diagnosticaron 831 casos confirmados, y se registraron 690 casos nuevos que ingresaron a Tratamiento Primario Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); contratándose un enfermero para el seguimiento y control de los afectados, beneficiando a 831 personas (349 mujeres y 482 hombres).

Por otra parte, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector

Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Contando con una población derechohabiente de 32,500 personas, de las cuales 9,899 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 979 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 834 a la Fiscalía General del Estado; 382 de Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial; 660 a los Pensionados y 19,746 a los familiares de derechohabientes.

Se otorgaron 3,675 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 3,075 son reposiciones y 600 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para proporcionar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se atendieron 12,542 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

En cuanto los servicios de análisis de laboratorio e imagenología, se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado, por lo que se proporcionaron 27,495 servicios a la derechohabiencia durante este periodo.

Para ello, se cuenta con los servicios de consulta externa de Primer Nivel con empresas del Sector Privado y el Hospital General de Tapachula; así como, los servicios de análisis de laboratorio con los siguientes proveedores:

- Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas).
- Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 11,418 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y subespecialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla.

En soportes hospitalarios, se atendieron a 2,429 pacientes y se realizaron 338 cirugías en Tuxtla Gutiérrez; mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron 5,536 auxiliares de diagnóstico, de los cuales 27,495 fueron estudios de

laboratorio y 5,536 de rayos “X” en Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 17,055 derechohabientes (10,302 mujeres y 6,753 hombres).

Para la atención médica de tercer nivel, también llamadas sub-especialidades, se realizaron 346 envíos a la ciudad de México, 149 a Tapachula y 85 en Tuxtla Gutiérrez; para la atención de 580 pacientes (264 mujeres y 316 hombres), quienes se encuentran activos en diversas instituciones médicas de la ciudad de México, Tuxtla Gutiérrez y Hospital General de Tapachula.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, para el control de los pacientes, se atendieron a 32,499 derechohabientes suministrando 268,329 piezas de medicamentos y material de curación, de acuerdo a lo siguiente:

- En el primero y segundo nivel de consulta externa 97,259 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- Para la atención del paciente hospitalizado 48,299 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- 122,771 piezas de material de curación utilizada en la consulta externa y en paciente hospitalizados.

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión, por lo que se cuenta con una plantilla de 660 pensiones activas; con aportaciones realizadas entre el Gobierno del Estado y los trabajadores, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 32.4 millones de pesos.

Mediante la autorización de préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; otorgando 63 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, significando una erogación de 315 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso. Cubriendo con ello, el 100 por ciento de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado; en beneficio de 660 pensionados (304 mujeres y 356 hombres).

Adicionalmente, en Chiapas el Instituto de Salud se sigue trabajando bajo el modelo de 7 estrategias básicas para mitigar los casos de COVID-19, incluidas en el Programa “Contención del daño de la pandemia”, como son: Sana distancia, Quédate en casa, filtro sanitario, vigilancia y diagnóstico epidemiológico, Tratamiento y limitación del daño, Control contra riesgos sanitarios y destino final de fallecidos, Rehabilitación psicológica y asistencia social.

Donde, se realizaron 21,797 supervisiones a establecimientos esenciales y no esenciales, con el apoyo de 34,575 empleados y 121 trabajadores de la salud; también se atendieron a 4,985 escuelas (47 de educación inicial, 2,118 nivel preescolar, 1,663 primarias, 620 secundarias, 427 media y superior, 110 nivel superior); donde se capacitaron a 67,297 personal educativo (9,970 directivos, 49,850 docentes y 7,477 personal de apoyo).

Se instalaron 479 comités de salud de atención primaria con la finalidad de fortalecer el autocuidado de la salud en las 15 redes regionales del Estado. También, se instalaron 810 lonas, 401 pendones, 2,458 carteles, 2,865 periódicos murales, 26,321 trípticos y 13 pintas de barda en 1,169 barrios; y se realizaron 7,192 horas de perifoneo, 184 videos informativos, 328 redes municipales y 50 entrevistas en radio y televisoras activas en 2,777 barrios y localidades, en los 124 municipios del Estado.

En la jornada preventiva “Manos limpias, abrazando la salud”, se promueven hábitos de higiene; donde intervinieron 85 escuelas de nivel básico y media superior, 14 universidades, 849 unidades de salud, 30 hospitales, 401 centros de salud, 2 clínicas de parto humanizado y 416 casas de salud de las 10 jurisdicciones sanitarias; además de 26,965 negocios y/o establecimientos; realizándose 2,151 pláticas, 13 conferencias, 267 sesiones sobre el lavado correcto de manos, 1,058 consejerías en consultorios médicos, 168 talleres comunitarios, 1,059 visitas domiciliarias y 65 foros educativos.

Para el arranque de la estrategia “Manos limpias, abrazando la salud”, participaron 1,795 centros educativos: 616 de educación inicial, 785 primarias, 193 secundarias, 121 preparatorias y 80 universidades; así como 128 negocios y/o establecimientos; llevándose a cabo 10 arranques, uno por Distrito de Salud, donde se realizaron 42 ferias de salud, se instalaron 22,054 módulos de información, se realizaron 4 desfiles, una exposición de carros alegóricos, 7 carreras deportivas y 20 paseos en bicicleta, beneficiando a 152,006 personas.

Se realizaron 165 publicaciones en redes sociales para la difusión de la estrategia, 505 perifoneos local o móvil, 131 proyecciones de videos, 201 cadenas de WhatsApp.

Para fortalecer las medidas de prevención y mitigación por el COVID-19, se instalaron 6 filtros en cruces fronterizos de los municipios de Suchiate (2 filtros), Talismán, Ciudad Cuauhtémoc, Carmen Khan, Frontera Corozal; 8 filtros en accesos terrestre en Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Pichucalco, Juárez, Reforma, Salto de Agua, La Libertad y Palenque; 3 filtros en accesos aéreos en Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; 70 filtros municipales, 6,008 spots

comunitarios redes sociales, radio y televisión, 4,320 spots familiares, redes sociales, radio y televisión, 76 filtros en transportes públicos, 128 filtros en mercados y centrales de abasto, 534 filtros a establecimientos privados, 54 filtros en oficinas públicas y 18,630 en escuelas públicas y privadas.

Se realizaron 3,313 intervenciones psicológicas (2,782 atenciones presenciales y 531 telefónicas); 3,966 intervenciones psicológicas a casos confirmados por COVID-19, 56 atenciones psicológicas a personal de salud; también, 1,566 intervenciones de terapia familiar, 5 intervenciones en clínicas COVID, 505 intervenciones psicológicas sobre planificación familiar, beneficiando a 1,782,136 personas; además, para la promoción y prevención de la salud mental se efectuaron 48 programas televisivos de Salud en tu hogar del canal 10.

Con el apoyo del personal capacitado para la toma de muestras y manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), se realizó el diagnóstico con la técnica reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real de 18,996 muestras para la detección del virus COVID-19.

Dando atención a la política pública Juventud con bienestar, el Gobierno proporciona alternativas de desarrollo social a la juventud, mediante el programa Jóvenes construyendo el futuro, encauzando sus habilidades y enriqueciendo sus conocimientos para contribuir en el futuro de la entidad.

En este sentido, a través del Instituto de la Juventud del Estado, se realizaron 3,532 servicios para el mejoramiento de los conocimientos y oportunidades para incentivar la economía y el turismo en el Estado; destacando, el lanzamiento de la Tarjeta Digital Juventudes, herramienta digital gratuita que proporciona una cadena de múltiples descuentos exclusivos para las y los jóvenes, en comercios locales, municipales y estatales.

Así también, con el fin de impulsar proyectos creativos juveniles, se impartieron 17 capacitaciones, destacando:

- Programa de emprendimiento juvenil, comprendiendo los temas: El abc de las finanzas personales, La seguridad social en tu camino hacia un futuro seguro y emprendiendo con sentido, Capacitación de emprendimiento y El poder de la imagen pública; participando 1,210 jóvenes (591 mujeres y 619 hombres).
- Taller Básico de fotografía y equidad, y Violencia de género, para motivar a las juventudes, además de proveer herramientas útiles para su desarrollo personal y profesional, participando 132 jóvenes (73 mujeres y 59 hombres).

- Convocatoria al concurso “Apuéstale”, en su primera edición de “Crowdfunding”, donde se generan oportunidades para las juventudes emprendedoras del Estado, con temas de Desarrollo personal, Emprendimiento, Liderazgo, Como lograr obtener financiamiento o capital para tu emprendimiento, entre otros; también, se otorgaron 2 premios, con un valor de 30 mil pesos cada uno; participando 402 jóvenes (218 mujeres y 184 hombres).

Para fomentar la libertad de expresión mediante el pensamiento crítico de una manera creativa, se llevó a cabo el Primer concurso de ensayo y oratoria “Libres por la palabra”, donde participaron 906 jóvenes (480 mujeres y 426 hombres), otorgando a los primeros 5 lugares una beca académica de maestría, con un valor de hasta 120 mil pesos. Así como, el Certamen Estatal de Oratoria y Debate “Juventudes de Palabra”, para fomentar la libertad de pensamiento y libre expresión y brindar oportunidades para su formación profesional; participando 569 adolescentes (285 mujeres y 284 hombres).

Con el fin de contribuir a la promoción de las manifestaciones culturales y artísticas de las juventudes de Chiapas, se llevó a cabo el Mosaico Juvenil de Arte y Cultura (MOJAC), realizada en la Casa de las Artes y las Culturas “Corazón Borraz” en Tuxtla Gutiérrez, participando 1,147 jóvenes (580 mujeres y 567 hombres) en las distintas ramas: Artesanía, arte contemporáneo, pintura, fotografía, música, baile, danza contemporánea, danza folclórica, literatura.

En Chiapas se avanza con pasos agigantados en el reconocimiento a los legítimos derechos de las mujeres que han preservado con ahínco las diversas lenguas, tradiciones y los usos y costumbres de las comunidades y pueblos indígenas a favor de la pluralidad, el arte y la cultura; prueba de ello, es el reconocimiento realizado a 7 Mujeres Indígenas y Afrodescendientes destacadas de Chiapas 2022, enmarcada con el lema Del Corazón a la Tierra; quienes fueron galardonadas como transmisoras de valores y defensoras del patrimonio cultural, abonando al bienestar, la igualdad y el respeto a los derechos de las presentes y futuras generaciones chiapanecas.

Para fomentar la participación de las y los jóvenes en el cuidado del medio ambiente, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), dieron inicio a la capacitación en Desarrollo forestal, mismo que forma parte de la Campaña denominada “Sembrando conciencia”, mismo que se llevó a cabo en el municipio de Tila, participando 400 jóvenes.

De igual manera, en coordinación del Instituto Estatal del Agua (INESA), la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y el H. Ayuntamiento de Berriozábal, llevaron a cabo el programa Juventudes 2030, Brigada por el Agua, donde se desarrolló una brigada de limpieza del río El Cedro de dicho municipio.

Por medio de programa Familias fuertes, amor y límites, se orientaron a las familias en el cuidado de la salud y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años, Prevención de conductas de riesgo a través de la comunicación entre padres e hijos y fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias y otras conductas que afecten la salud de este sector de la población, beneficiando a 100 adolescentes.

Con el objetivo de combatir el rezago educativo, se realizó una reunión virtual con los Enlaces Municipales de Juventud de Yajalón, Tila y Chilón; para dar inicio a las inscripciones de las y los jóvenes en el Programa Alfabetización con el Corazón, en donde participaron 100 adolescentes.

El impulso al deporte es un tema prioritario, porque representa uno de los mecanismos idóneos para mantener una vida saludable, prevenir enfermedades y alejar a la niñez y juventud de los vicios y adicciones.

Por ello, el Gobierno del Estado encabezó la Ceremonia de abanderamiento de la Delegación Chiapas de los Juegos Nacionales CONADE y Seleccionados a Nacionales de Primera Fuerza, integrada por 212 atletas y equipo técnico, quienes participaron en 15 de las 49 disciplinas deportivas, realizado en Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Jalisco.

Así mismo, se realizó la entrega de 212 kits deportivos de competencia, que portarán los seleccionados chiapanecos en las diferentes disciplinas deportivas, en los "Juegos Nacionales Conade 2022".

La participación de la delegación Chiapas, logró un total de 59 medallas, de ellas 12 son oros, 19 platas y 28 bronce en las disciplinas de natación, luchas asociadas, judo, patines sobre ruedas (velocidad), levantamiento de pesas, tenis de mesa, ajedrez, tenis, atletismo, boxeo, tae

kwon do y tiro deportivo. Participaron en este evento, un total de 2,693 deportistas y entrenadores (1,070 mujeres y 1,623 hombres), en las etapas, municipal, estatal, regional y nacional.

Con el propósito de otorgar a los deportistas los servicios médicos especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte, el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, otorgó 1,250 consultas médico-deportivas a deportistas y público en general que asistieron a eventos deportivos como, "Entrenamiento de la Pre-Selección Estatal", en las disciplinas de, atletismo, patinaje, tiro con arco, lucha, tae kwon do y judo; así como, cobertura médica en los eventos "Selectivo Estatal de Tenis", "III Campeonato Estatal Infantil de Atletismo", "Juegos Estatales de Tenis de mesa" y el "Selectivo Estatal de tae kwon do", beneficiando a 6,045 deportistas.

Por otra parte, mediante el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Villa juvenil), se otorgaron 36 servicios de hospedaje, educación y entrenamiento a 23 talentos deportivos (9 mujeres y 14 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas; mismos que se encuentran internos y semi-internos en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (CEDTAD).

También, se otorgaron hospedaje a 538 personas, entre atletas, entrenadores y jueces, provenientes de los diferentes municipios de las disciplinas de ajedrez, box, luchas asociadas, patines sobre ruedas, ju jit su y tenis, quienes fueron concentrados en las Instalaciones de la Villa Juvenil "Aremi Fuentes Zavala", para realizar un campamento de preparación para participar en la etapa estatal de los Nacionales Conade 2022 y en los eventos "2° Open de Patinaje de velocidad 2022", "Campeonato Abierto de Ju Jit Su" y "Torneo pro afiliación 2022; en beneficio de 561 deportistas.

Con el fin de promover, fomentar y estimular la cultura y el deporte entre la población a través de actividades deportivas y recreativas a nivel nacional, en todos los ámbitos, se llevó a cabo la "Semana Nacional de Cultura Física y Deporte", en diversos municipios del Estado, con la participación de 14,000 personas.

Primer trasplante de riñón por nefrectomía en Chiapas, marca un hito en el avance médico.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
BIENESTAR SOCIAL	34 040 337 974	36 259 813 078	20 105 816 439	18 047 187 103	53.0	89.8
Desarrollo social integral	3 451 616 642	3 668 238 285	1 901 044 139	1 377 051 667	39.9	72.4
Vivienda	117 148 080	125 333 641	13 539 040	12 429 043	10.6	91.8
Enfermedad e Incapacidad	1 612 832 893	1 806 698 261	1 147 431 370	836 596 579	51.9	72.9
Alimentación y Nutrición	1 034 290 926	1 034 564 357	514 095 019	338 096 916	32.7	65.8
Indígenas	19 838 105	20 142 271	11 822 822	11 644 011	58.7	98.5
Otros Grupos Vulnerables	594 242 791	598 366 872	172 560 201	138 206 482	23.3	80.1
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	73 263 847	83 132 883	41 595 687	40 078 636	54.7	96.4
Salud	12 647 445 736	15 252 138 481	8 220 090 793	6 696 348 404	52.9	81.5
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 454 679 062	1 363 780 842	640 120 461	365 517 681	25.1	57.1
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3 049 490 418	4 755 822 490	2 501 079 888	1 804 111 986	59.2	72.1
Generación de Recursos para la Salud	409 729 312	297 118 480	143 780 772	37 363 443	9.1	26.0
Rectoría del Sistema de Salud	2 013 626 990	3 754 689 134	3 316 782 138	3 162 086 487	157.0	95.3
Protección Social en Salud	5 713 535 517	5 074 229 806	1 615 442 152	1 324 405 840	23.2	82.0
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	6 384 437	6 497 729	2 885 382	2 862 967	44.8	99.2
Jóvenes construyendo el futuro	73 179 896	85 902 711	48 941 795	38 047 320	52.0	77.7
Deporte y Recreación	62 020 393	74 268 575	44 122 616	33 481 746	54.0	75.9
Otros Grupos Vulnerables	11 159 503	11 634 136	4 819 179	4 565 574	40.9	94.7
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	17 868 095 700	17 253 533 601	9 935 739 712	9 935 739 712	55.6	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTA: El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 3

**EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
CULTURA**



Con la actual administración, Chiapas fortalece la calidad de la educación implementando estrategias, para promover el desarrollo y bienestar de la población. Tras 2 años de pandemias se enriquece la labor educativa con propuestas para frenar el incremento de la deserción escolar y mitigar el rezago educativo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo y bienestar, adaptándose a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

La cultura constituye un elemento clave al enfrentar y salir adelante de cualquier desafío; prueba de ello, es el comportamiento que el pueblo chiapaneco ha demostrado ante las dificultades que ha representado la pandemia, lo que ha favorecido a que la entidad siga adelante, con pasos firmes y consolidándose como un lugar próspero y con oportunidades de crecimiento para todas y todos.

Ante la necesidad de aprovechar los avances científicos y tecnológicos para enfrentar los desafíos y ofrecer soluciones a distintas problemáticas, mediante la generación de mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras, se coadyuva en la formación de recursos humanos que se sumen al sector productivo desde la ciencia y la tecnología; por ello, la vocación científica y tecnológica son factores importantes para fortalecer la economía y aumentar las expectativas de desarrollo de los pueblos y comunidades.

Dentro de la Identidad cultural, se fortalecen los derechos culturales en el Estado, con la promoción del reconocimiento de la diversidad y patrimonio cultural, que conllevan acciones encaminadas al enriquecimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Con una gran riqueza pluricultural, Chiapas continúa impulsando acciones a favor de la economía, favoreciendo las condiciones ante una amplia oferta comercial y cultural, creando espacios de cultura y tradición, con el objetivo de conservar, preservar y difundir las diferentes manifestaciones artísticas y artesanales; por lo que, a través del Centro Cultural ex convento Santo Domingo, se llevaron a cabo 84 talleres permanentes y efímeros, destacando: Introducción

al tallado libre en madera, Bordado de contado, Mascaritas de parachico en llavero, Elaboración de máscara de parachico, Bordado tradicional, Marimba, Títeres, Danza folklórica y Guitarra.

Se realizaron 19 capsulas informativas referidas a María de Angulo, Monumento a la chuntá, La cochinilla, entre otros; así como, 13 exposiciones de las tradiciones como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, entre ellas: “Historia del traje femenino representativo del Estado de Chiapas”, “Antigüedades del ex convento”, “Espiritualidad y poder, rol simbólico del patrón de los parachicos”, “María de Angulo, leyenda y tradición 1906-2020”, “Arte imaginario”, Expo Venta artesanal del “LXIX Concurso de Laca, XLIX de Máscara Tradicional, XXV de Talla en Madera y XV de Bordado e Indumentaria Tradicional 2022”, “Personalidad” y “Más cerca de ti”.

Así también, 23 presentaciones musicales: “Presentación musical de tambor y pito”, “Cantar de madera del centro cultural”, “Madera de oro”, “Chiapas lírico”, “Sonar de hormiguillo”, “Semana de mujeres en la música”, “Recital por los alumnos de la academia de marimba y percusiones de preuniversitario de la Unicach”, “Percutiendo mis emociones”, “Fiesta de la marimba” y “Voz con Facultad Artes”. Dando atención a 15,727 adultos, 10,108 adolescentes y 11,432 infantes.

Considerado como el espacio emblemático de Chiapas, donde confluyen las más diversas expresiones del arte y la cultura, a través del Centro cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se llevaron a cabo 25 presentaciones artísticas y culturales, destacando: “Presentación del libro la ciudad me pudrió el alma”, “Espacio entre las esferas, concierto de piano”, “Presentación del libro El tañedor de cadáveres”, “Abra palabra, Ave de 400 voces”, “Algo sobre Sabines, danza contemporánea de Leydi Villarreal”, “Concierto de cuerdas”, “Concierto de voz, violín y piano”, “La voz y el sentido, lectura poética”, “Danzarte”, “Conmemoración del día de la maternidad” y “Concierto El espacio entre las esferas”.

Se efectuaron 4 exposiciones temporales de arte y expresiones comunitarias: “Rostros del éxodo ente la pandemia”, “Espero curarme de ti”, “Adiós a Yuria” y “Hecho a mano”. Así mismo, se apoyaron con 60 espacios para la realización de actividades culturales de eventos externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; beneficiando a 3,079 adultos, 936 adolescentes y 854 infantes.

Fomentando la cultura cafetalera de la Entidad con un alto nivel de responsabilidad social para con el medio ambiente y respeto a la capacidad de desarrollo y crecimiento social de los cafeticultores, en el Museo del café, se realizaron 46 capsulas de café para redes sociales, destacando: “Curiosidades de la rueda de

aromas y sabores del café”, “Practicando la catación”, “Preparación del coctel del sparklin espresso”, “Preparación de la prensa francesa”, “Historia y preparación del café cortado y machiato”, “Café Geisha, historia”, “Despulpadora del café”, “Historia del museo del café o casona”, “Día del Profesional del Café”, “Pulidora del Café”, “Entrevista a la barista Annani”, “Cereza del Café”, “V60 vs Chemex” y “Café pergamino”.

Así mismo, 28 talleres de barismo y catación, promoviendo las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, destacando: “Aromas y sabores del Café”, “Catación”, “Barismo”, “Métodos de extracción de café”, “Arte Latte”, “Bebidas Frías”, “Coctelería a base de café” e “Introducción al Barismo”.

También, 5 presentaciones de Viernes Culturales: “Fidel López tocando bolero”, “Bossa nova”, “Unk, pop y el son cubano”, “Encuentro regional de música andina” y “Encuentro de marimbas”; beneficiando a 121,092 adultos y 113,090 adolescentes.

Uno de los compromisos de este Gobierno, es promover la lectura y la recuperación de la memoria histórica, por ello, en el marco de la estrategia nacional de lectura, inició la jornada “Fandangos por la Lectura”, en la que se promueve el acercamiento de infancias y juventudes a la lectura, con el objetivo de incentivar sus posibilidades creadoras y de expresión artística a través de la palabra oral y escrita.

Este evento lleno de cultura, con talleres de lecturas públicas, es una muestra clara de las políticas públicas que impulsa la Cuarta Transformación y representa el compromiso del Gobierno Federal de fortalecer el amor por la lectura y la escritura.

Dentro de este contexto, a través del fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura, se atendieron a 63,580 usuarios mediante la promoción de la lectura en la Biblioteca Pública Central del Estado; realizándose el evento de celebración del “Día mundial del libro y del derecho de autor”; así como, el procesamiento físico y técnico de 8,167 ejemplares de material bibliográfico en diversas clasificaciones y el mantenimiento de 51 bibliotecas públicas en diversos municipios del Estado; en beneficio de 16,061 adultos, 20,847 adolescentes y 29,672 infantes.

Con el fin de promover espacios culturales dedicados a las actividades artísticas, en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, se realizaron 52 eventos artísticos y culturales, destacando: “Obra de teatro infantil: Frozen, Belly y Beto y sus amigos”, “Inauguración de la exposición: Mijkyu”, “Obra: Tres días para volar”, “Concierto: Ritmos Latinos”, “Inauguración de la exposición: Del amor y otros mercados”, “Presentación: Ballet Clásico”, “Maratón de teatro para niños, niñas y jóvenes”, “Celebración del día

mundial del teatro”, “Obra de teatro infantil: Dinosaurios”, “Celebración del día internacional de la danza”, “Exposición de pinturas: Ellas en colores”, “Obra de teatro infantil: Paw Patrol”, “Ballet clásico: El Lago de los Cisnes” y “Obra del mes: Mariposas posadas en el polvo”.

Así también, 8 talleres de artes escénicas, como: Hawaiano y tahitiano, Ballet clásico, Canto, Actuación teatral, Danza contemporánea, Pintura, Meditación y Lectura.

Dentro de las expresiones artísticas chiapanecas, más allá de expresar la identidad de un pueblo, son representaciones de las propias creencias de los artesanos, ya que en cada pieza que crean lo hacen con el objetivo de difundir y preservar la identidad de su cultura.

Por otra parte, atendiendo la política pública Pluriculturalidad y Preservación de la Identidad, el patrimonio cultural de los pueblos indígenas se expresa no solo a través de sus tradiciones y costumbres, sino también a través de sus sabores, aromas, formas, colores y sonidos.

En la búsqueda constante para promover el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas, en la prevención de la violencia y la sana convivencia, mediante el proyecto Impulso a la organización social de los pueblos indios, se impartieron 17 capacitaciones de manera presencial, destacando: Prevención de adicciones, Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, Construyendo una sociedad justa, Equidad de género, Violencia cero; donde asistieron 472 personas indígenas, de los municipios de Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Ocoatepec, Salto de Agua, Chamula y Aldama.

Así mismo, para consulta de la población en general, se catalogaron, clasificaron y archivaron 900 documentos históricos de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, la cual resguardan valores evidenciales, testimoniales e informativos.

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron 16 traducciones, destacando:

- Campañas de difusión para la población en general, a través de las plataformas de internet de la Auditoría Superior del Estado, con el tema “Transparencia con pertinencia cultural”, en las lenguas tzeltal y tzotzil.
- En el marco internacional de las Lenguas Maternas del municipio de Amatenango del Valle, carteles con el tema “Nuestra Lengua” en zoque, kakchiquel, mocho y mam, para el evento Voces milenarias y

Entrega de constancia de capacitación de mujeres indígenas.

- En atención a la solicitud de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando y comunicación y Computo (C5) para llamadas de emergencia al 911 en las lenguas tzotzil y tzeltal.
- Con el tema “Diversidad Sexual” en las lenguas tzeltal y Chol, por la Secretaría de Salud.
- Con el tema de “Narración de relato de la vida” en lengua chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, zoque, Q’anjobal”, con la Secretaría de Educación Pública.

Así mismo, en beneficio de 9,239 personas indígenas de los municipios de Amatenango del Valle, Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Ocoatepec, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Chamula y Aldama, se realizaron 4 eventos:

- “Voces milenarias y entrega de constancias de capacitación de mujeres indígenas en el Marco Internacional de las Lenguas Maternas”.
- “Liderazgo de la mujer indígena y empoderamiento en la sociedad”, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.
- “Encuentro de voces, dialogo por la educación superior en zonas indígenas”.
- “Asamblea histórica de acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres en la comunidad indígena”.

Para promover el reconocimiento a la diversidad, manifestaciones y riquezas culturales que identifican el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, a través de actividades artísticas, festivales y talleres, del Centro estatal de lenguas, arte y literatura indígena; se realizaron 192 producciones audiovisuales: Programas radiofónicos multilingües convencional y digital, Dũ dsameram en zoque y Sk’op slo’il jlumaltik en tzotzil; Tejiendo ideas y Balun ok’es en español; Sk’oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, las cuales son transmitidos por la X.E.R.A “Radio uno” 760 AM; así como, Digitalización de análogo a digital de audio casetes de 1988 al 2002.

Así también, se realizaron 101 eventos artísticos y culturales, destacando: “Conferencia: La importancia de las lenguas originarias” y “Diálogos y cacao”; Presentación de los libros: “Principios rectores de los derechos humanos y sus garantías”, “Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna”, “Conferencia: Diálogos y cacao”, “Presentación del libro: Manuel Arias Sojob, el último líder pedrano del siglo XX” y “Encuentro Cultural Maya-Zoque”.

La educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad, por lo que se satisfacen las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, garantizando el derecho y accesibilidad a una educación para todos.

Uno de los compromisos de esta administración, es continuar trabajando en unidad y concordancia con las políticas públicas que instrumenta el Gobierno Federal, por una mejor educación, donde se cuente con espacios más dignos y un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

A más de 2 años sin clases presenciales, debido a la pandemia, afectaron el proceso educativo de millones de estudiantes en el mundo, causando un grave rezago en toda una generación; la adaptación a la educación en línea ha sido un reto para todos, ya que permiten desarrollar habilidades, fomentar el pensamiento crítico o la creatividad, favoreciendo el aprendizaje y motivando al estudiante.

En este sentido, dando seguimiento a la Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, brinda las facilidades para seguir trabajando por la educación de las y los adultos, para fortalecer su desempeño laboral en atención al rezago escolar como una acción de responsabilidad social que aporten a su formación integral; por lo que, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofreciendo a las personas jóvenes y adultas, una educación básica de calidad, lo que permitirá a ese sector de la población elevar su nivel de vida y competencia laboral y productiva.

De esta manera, concluyeron el nivel educativo 9,268 jóvenes y adultos (5,876 mujeres y 3,392 hombres); de ellos, 8,225 a través de la vertiente MEVyT Hispanohablante y 1,043 MEVyT Indígena bilingüe.

Se entregaron 3,162 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (2,026 mujeres y 1,136 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 10,024 módulos en esta etapa inicial.

Así también, 3,676 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (2,431 mujeres y 1,245 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando. Y en el nivel avanzado (secundaria), 4,848 certificados a igual número de jóvenes y adultos (3,073 mujeres y 1,775 hombres), acreditando 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Para lograr una mayor cobertura de atención a la población más vulnerable con eficiencia y eficacia, que les permita mejorar sus condiciones de vida, la Secretaría de Educación subsistema Federal, a través de los 26 Centros de Educación Básica para Adultos ubicados en diversos municipios del Estado, se atendieron a 1,644 adultos (940 mujeres y 704 hombres), proporcionando capacitación académica encaminadas a abatir el rezago educativo principalmente a personas que en su mayoría son padres y/o madres de familias de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Así también, mediante el programa educativo Misiones Culturales, distribuidos en 17 municipios de la entidad (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura), en el cual se promueve el desarrollo integral de las comunidades, a través de la capacitación para el trabajo productivo, la educación básica, la recreación y la cultura, se atendieron a 3,324 adultos (1,664 mujeres y 1,660 hombres) mayores de 15 años, proporcionando capacitación bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales, como: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, por mencionar algunos.

En los Centros de Capacitación para el Trabajo, se extendieron 96 certificados oficiales a los estudiantes que concluyeron algún nivel de educación básica para adultos; así como, 1,728 certificados de acreditación, los cuales incluyen diplomas y certificados de terminación de estudios de capacitación para el trabajo como Cultura de belleza, Costura, Técnico automotriz, Técnicos en computación, Idiomas y Artes. Así también, se otorgaron 15 becas por exoneración de pago a alumnos de nuevo ingreso que asistieron, con estas acciones, se beneficiaron a 1,839 estudiantes (1,161 mujeres y 678 hombres) en 26 municipios del Estado.

La pandemia ha impactado en el futuro de los estudiantes, el regreso a las aulas es un paso clave para la continuidad de la educación y la recuperación de aprendizaje que contribuirán a reducir problemas vinculados a la mala nutrición, la violencia y el embarazo adolescente.

Atendiendo al abandono escolar en educación básica, se garantiza a niñas, niños y adolescentes su derecho de aprender, aún en situaciones de emergencia; por lo que, se contó con una matrícula en el nivel básico de 1,310,732 estudiantes; quienes reciben atención educativa en los diversos planteles del Estado. (646,207 mujeres y 664,525 hombres); clasificado en los siguientes niveles:

- Preescolar: 267,369 estudiantes
- Primaria: 768,651 estudiantes

- Secundaria: 274,259 estudiantes
- Secundaria para trabajadores: 453 estudiantes

Existen factores que generan dificultades o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, obstáculos que se imponen para aprender y desenvolverse de manera independiente; por lo cual, 263 docentes proporcionaron atención en educación especial a 3,407 estudiantes pertenecientes a 49 planteles existentes en 12 municipios del Estado.

La deserción escolar se ha visto potenciada con la reciente crisis sanitaria y económica, para fomentar la permanencia y desempeño académico y favorecer la eficiencia terminal de los alumnos; se otorgó una beca especial a una alumna de la Escuela Primaria Federal Revolución Social, del municipio de Chamula.

Contar con una educación de excelencia, que permita a las y los estudiantes estar mejor preparados, se requiere de alianzas que conlleve al mejoramiento integral constante para hacer más eficaz esta tarea y poder proporcionar a Chiapas un verdadero cambio en la calidad educativa.

Bajo este contexto, en Atención al abandono escolar en educación media superior, se tuvo una matrícula de 158,606 estudiantes (78,654 mujeres y 79,952 hombres); correspondiente a los planteles CONALEP, CECyTECH, COBACH, y subsistema Estatal.

Destacando la importancia de impulsar y fortalecer el interés y la participación de la juventud en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas) fue sede del Primer Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2021-2022, donde se contó con la participación de estudiantes de más de 15 Estados de la República.

Durante este encuentro, estudiantes del CECyT 34 de Tuxtla Gutiérrez, ganaron la categoría de Excelencia en la competencia estatal, mientras que, estudiantes del CECyT 22 de Ricardo Flores Magón, ganaron la categoría de campeón en Diseño, lo que les otorga un pase al campeonato mundial de robótica, y con el segundo lugar del torneo, el plantel 40 de Las Águilas.

Así mismo, estudiantes del CECyTE Chiapas, demostraron ideas creativas e innovadoras participando en el XXI Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de los CECyTEs 2022 y el II Concurso Nacional Hackathon 2022, celebrado en la ciudad de Chihuahua, donde se obtuvo el tercer lugar nacional en la categoría de prototipos de cultura ecológica y conservación del medio ambiente, con el proyecto "Tubo

solar con apagador inteligente por medio de Androi para aulas estudiantiles", del plantel 13 Raudales Malpaso.

Acciones como estas, reflejan que el proceso de enseñanza es de calidad y se está aprovechando, sobre todo cuando el uso de la ciencia y la tecnología es muy importante en la interacción y la creación de proyectos de alto impacto social.

Siguiendo en materia de educación, con el objetivo de garantizar espacios de calidad, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficiente y con base en una mayor comprensión teórica práctica, que permita a las y los estudiantes contar con una mejor preparación académica, dio arranque al equipamiento de los 47 planteles que integran este subsistema, mediante la entrega de Equipo de proyección para aulas, insumos, material básico y acervo bibliográfico para las carreras de Enfermería y Mecatrónica; así como, mobiliario y equipamiento administrativo.

Así mismo, consolidando una infraestructura educativa digna, segura y funcional para la niñez y juventud, se inauguró la construcción de 4 aulas didácticas con equipamiento y obra exterior para el Plantel 45 Nuevo Juan de Grijalva, en el municipio de Ostucán.

Con acciones enfocadas a garantizar una educación superior de calidad y a la altura de las necesidades, se contribuye a la formación de profesionales comprometidos y capaces de tomar decisiones con iniciativa e independencia, aptos para hacer transformaciones significativas en la sociedad.

En cuanto a la Educación superior de calidad, se atendió una matrícula de 54,823 estudiantes en el nivel superior (27,735 mujeres y 27,088 hombres), incorporados a las diversas universidades de Chiapas.

Con el fin de fomentar la permanencia y continuidad de los estudiantes universitarios, apoyándolos durante su formación profesional, a través de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se otorgaron 1,212 becas de manutención para la educación superior, a igual número de estudiantes.

Mediante las clínicas de atención psicológica de la facultad de Psicología, se otorgaron los servicios de consultas a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 139 personas con 308 sesiones psicológicas; así también, mediante las clínicas de nutrición, se atendieron a 138 personas con servicios preventivos o de control, relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, como: obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas.

Se realizaron 1,305 servicios comunitarios, mediante las brigadas odontológicas, como: esquema básico en detección de placa bacteriana, profilaxis, exodoncias, resinas, instrucciones de técnicas de cepillado, en beneficio de 914 personas de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Teopisca, Bochil y Motozintla.

Para fomentar hábitos a favor del cuidado y preservación del medio ambiente, garantizando un futuro más próspero y seguro para Chiapas, México y el mundo, la Universidad Politécnica de Chiapas, en el marco del Día mundial del medio ambiente 2022, bajo el tema “Una sola tierra”, puso en marcha la cuarta edición de la Magna Reforestación Estatal 2022, con el propósito de plantar más de un millón de árboles, en alrededor de 2 mil hectáreas en las distintas regiones del Estado.

Acciones ambientales como estas, coadyuvan a la recuperación de los bosques, equilibrio de los ecosistemas y se contrarresta los efectos de la crisis climática.

Una de las prioridades que se ha mantenido en la actualidad en Chapas, donde la tecnología juega un papel fundamental en la vida educativa, es seguir fortaleciendo estrategias que permitan mejoras en el desarrollo social y productivo, como lo es el programa “Internet para Todos”.

Por lo que, se realizó la instalación y activación de equipos en esta estrategia digital del Gobierno Federal, la cual proporcionará internet a los estudiantes de la UP Chiapas, herramienta tecnológica que resalta su importancia en el fortalecimiento educativo, fundamental para el desarrollo social.

Con el fin definir las bases que darán paso a generar conocimientos y buenas prácticas de manera colegiada para ser usadas en la industria, la Universidad Politécnica de Tapachula obtuvo el reconocimiento como Nodo de la Red Temática Mexicana de Ingeniería de Software (REDMIS), proyecto apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo la única institución del subsistema de Universidades Politécnicas y del Estado de Chiapas adscrita a esta red nacional, a través de la cual, se espera fortalecer el vínculo con el sector Académico a nivel nacional e internacional, teniendo membresía ante el Instituto de Ingenieros en Electricidad y electrónica (IEEE) y colaboración con San Diego Global Knowledge University en Estados Unidos y Alarcos Research Group de España.

Reconocer a profesores que cumplen con eficacia y equilibrio sus funciones de Profesores de Tiempo Completo (PTC), evaluando su desempeño en la generación y aplicación del conocimiento en el ejercicio

de la docencia, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) otorgó a 3 investigadores de la UP Tapachula la distinción de ingreso o extensión al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) de la convocatoria 2021, de los cuales, 2 en la categoría III, Investigador (a) Científico o Tecnólogo Nivel I, y uno en el nivel VI. Investigadora Científica o Tecnóloga Honorífica. Contando con 4 investigadores miembros del SEI.

Con el fin de facilitar un punto de encuentro entre las distintas universidades del Estado y estudiantes del nivel medio superior próximos a egresar, se llevó a cabo, la 1ra. Feria Profesiográfica del Estado de Chiapas, participando con una exhibición tecnológica a través de 2 ponencias: “El software y la industria 4.0” e “Ingeniería en Sistemas Automotrices en el Sector Productivo”, esto con el fin de dar a conocer la oferta educativa con que se cuenta.

Por otra parte, en Atención al rezago de infraestructura física educativa, se garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo en espacios escolares dignos, seguros y de calidad; por ello, se concluyeron:

- Educación básica: 382 espacios educativos (218 aulas, un laboratorio, 3 talleres, 58 anexos y 102 sanitarios), equivalentes a: 85 aulas didácticas, una biblioteca, 34 servicios sanitarios, 2 canchas de usos múltiples, una sala de usos múltiples, 222 rehabilitaciones, una bodega, 9 plazas cívicas, una terminación de obra, 85 obras exteriores, 4 cocinas, una administración, 3 direcciones y un salón audiovisual; beneficiando a 15,897 estudiantes (7,804 mujeres y 8,093 hombres). Destacando las siguientes obras:
 - Construcción de 3 aulas didácticas, biblioteca, servicios sanitarios y obra exterior, de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 160, ubicada en la cabecera municipal de Benemérito de las Américas.
 - Construcción de 4 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior de la Escuela Primaria José María Luis Mora, ubicada en la localidad de Playa Azul, municipio de La Independencia.

Se tienen en proceso: 146 aulas didácticas, una biblioteca, 47 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, una sala de usos múltiples, 401 rehabilitaciones, una bodega, 24 plazas cívicas, 131 obras exteriores, 4 cocinas, 4 direcciones y 8 salones audiovisuales.

- Educación Media Superior: 4 espacios educativos (3 aulas y un laboratorio), equivalentes a: 3 aulas didácticas, 3 obras exteriores y un laboratorio; beneficiando a 868 estudiantes (476 mujeres y 392 hombres). Destacando:
 - Construcción de laboratorio de enfermería y obra exterior del Plantel Conalep 312, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
 - Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior del EMSAD 111 Rizo de Oro, ubicada en la localidad de Rizo de Oro, municipio de La Concordia.
 - Construcción de un aula didáctica y obra exterior del EMSAD 322 Emiliano Zapata Salazar, ubicada en la localidad de Emiliano Zapata, municipio de Marqués de Comillas.

Se tiene en proceso: 13 aulas didácticas, una biblioteca, un taller, 3 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 11 rehabilitaciones, 2 plazas cívicas y 6 obras exteriores.

- Educación Superior: 9 rehabilitaciones, una terminación de obra y 2 obras exteriores, beneficiando a 3,077 estudiantes (920 mujeres y 2,157 hombres); destacando:
 - Terminación de edificios (telefonía y computo), rehabilitación de 9 edificios de dormitorios y obra exterior de la Escuela Normal Mactumactzá, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
 - Construcción de obra exterior (red eléctrica exterior) del Instituto Tecnológico de Tapachula, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula.

Además, se tienen en proceso 20 rehabilitaciones y 5 obras exteriores.

La educación como prioridad, constituye un factor que contribuye al crecimiento del desarrollo humano, por lo que se trabaja para que cada día más escuelas cuenten con espacios escolares modernos, funcionales y seguros; con ello, se cuentan con más oportunidades de inclusión en todos los espacios educativos a la niñez y la juventud.

Derivado a los daños ocasionados por lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 01 al 03 de octubre del 2020, a través del financiamiento del Fideicomiso fondo para la gestión integral de riesgos de desastres (FOGIRD), se concluyó la construcción del Jardín de Niñas y Niños “Justo Sierra Méndez” del municipio de Zinacantán, en beneficio de 187 estudiantes (95 mujeres y 92 hombres), con la realización de 6 aulas

didácticas, una dirección, 2 servicios sanitarios y obra exterior (red eléctrica, red hidrosanitaria, red de voz y enmallado perimetral).

De igual manera, por los daños ocasionados por el sismo de 6.5 ocurrido el 1 de febrero del 2019, se realizó la demolición y construcción de la escuela primaria Simón Bolívar del municipio de La Concordia, en beneficio de 314 estudiantes (152 mujeres y 162 hombres) comprendiendo 5 demoliciones de edificios (obra exterior) y construcción de 8 aulas didácticas con servicio sanitario.

Por otra parte, en el tema de Ciencia y tecnología, en Chiapas se impulsan iniciativas para motivar a las y los estudiantes e investigadores, a contribuir en la generación de productos innovadores que abonen al bienestar y progreso del Estado y del País.

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, son temas prioritarios y estratégicos de este Gobierno, por lo que, en el marco del Día Internacional de los Museos, se realizó el Circuito de Museos que permitió acercar de forma divertida la cultura, ciencia y tecnología a estudiantes de nivel básico de educación; disfrutando de una amplia información sobre cultura y ciencia a través de recorridos, proyecciones, exposiciones, talleres relacionados con la paleontología, la preservación y cuidado del medio ambiente, los procesos e importancia del café, la relevancia histórica de la marimba y una divertida experiencia para conocer más de los dinosaurios en el Sendero de Sbeel.

Como una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros; se atendieron a 13,757 personas durante el recorrido, con un paseo animatrónico, en el cual se disfruta de la era cretácica en todo su esplendor, realizándose también 2,016 exposiciones de divulgación científica y tecnológica, 720 recorridos, abarcando diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento; un nido de huevos de velociraptors, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal y una cabeza de T-Rex en la tienda de souvenirs, beneficiando a 13,746 personas.

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia del enriquecimiento de las culturas y el conocimiento a través de exposiciones que permitan a la población acercarse a información de interés general, a través del Museo y Planetario Tuxtla, fueron atendidas 55,803 visitantes locales, nacionales e internacionales; atendiendo de manera virtual y presencial derivado a las remodelaciones de las 3 salas del Museo Chiapas.

Para la difusión de la ciencia y la tecnología, se llevaron a cabo 4 eventos con actividades lúdicas y experimentos innovadores que estimulan la creatividad y el interés del público general en la materia: Feria Oma Oña: Ciencia,

cultura y juventud; Eclipse Total de Luna, Solsticio de Verano y Día de los Asteroides.

Como un hecho histórico con amplio beneficio social y tecnológico, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizó el arranque de la estrategia federal “Internet para Todos”, programa en el cual se proporcionará el servicio de internet gratuito a sitios públicos de todo el Estado.

Hecho trascendental que quedó de manifiesto con la pandemia, ya que con esta herramienta tecnológica se consolida el compromiso de impulsar la modernidad y la inclusión social a más personas con acceso a internet y a las tecnologías de la información.

Mediante este programa, se contempla beneficiar al territorio chiapaneco, con acceso a internet gratuito en espacios públicos como escuelas, parques, hospitales y

centros de salud, proyectándose hacia las comunidades más alejadas con importantes beneficios en el desarrollo económico y social de la Entidad. Siendo una estrategia de suma importancia, donde la tecnología juega un papel fundamental para el fortalecimiento educativo, se dio prioridad para la activación del programa en las principales universidades públicas en la capital, desplegándose en diferentes escuelas y cabeceras municipales.

Esta suma de esfuerzos entre los Gobiernos Federal y Estatal, marca un parte aguas en el acceso a servicios de telecomunicaciones ante la gama de oportunidades y beneficios que la tecnología proporciona; detonando el potencial de Chiapas, convirtiéndose en un epicentro de desarrollo regional que favorezca a la economía, la productividad y competitividad; propiciando con ello, el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura para el bienestar de la población chiapaneca.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	41 251 942 613	43 032 134 207	21 191 511 412	17 334 281 748	42.0	81.8
Identidad cultural	114 681 591	117 746 561	49 615 018	42 917 973	37.4	86.5
Cultura	112 539 590	115 531 974	48 682 473	42 008 250	37.3	86.3
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 142 001	2 214 587	932 545	909 723	42.5	97.6
Educación para todos	41 092 141 899	42 866 552 426	21 121 968 575	17 269 405 061	42.0	81.8
Educación Básica	26 885 123 570	26 947 644 857	13 399 847 744	10 905 549 642	40.6	81.4
Educación Media Superior	6 846 545 171	7 168 897 214	3 548 535 045	3 092 477 650	45.2	87.1
Educación Superior	3 304 827 489	4 156 400 782	2 635 070 646	2 103 968 426	63.7	79.8
Posgrado	2 102 057	23 836 306	18 394 739	14 040 764	668.0	76.3
Educación para Adultos	436 602 234	440 549 033	221 139 930	191 230 465	43.8	86.5
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3 616 934 615	4 129 217 471	1 298 975 208	962 132 894	26.6	74.1
Otros Grupos Vulnerables	6 763	6 763	5 263	5 220	77.2	99.2
Ciencia y tecnología	45 119 123	47 835 220	19 927 819	21 958 714	48.7	110.2
Investigación Científica	3 856 778	4 392 136	1 650 366	2 340 465	60.7	141.8
Desarrollo Tecnológico	24 422 756	25 128 965	10 818 300	11 039 623	45.2	102.0
Servicios Científicos y Tecnológicos	16 839 589	18 314 119	7 459 153	8 578 626	50.9	115.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTA: El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 4

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**



Chiapas es uno de los destinos más cotizados dentro y fuera de la República mexicana y uno de los atractivos más importantes para los turistas tanto nacionales como extranjeros, especialmente por las reservas y áreas naturales con que cuenta. También, se ha caracterizado por la calidez de su pueblo y su gente, garantizando la seguridad en centros turísticos y áreas de esparcimiento.

El actual Gobierno promueve iniciativas con el objetivo de fortalecer el turismo, un rubro que genera empleos dignos, detona la economía y contribuye al bienestar y desarrollo sustentable de los pueblos de Chiapas y de México.

La conservación de la gran cultura mexicana, donde Chiapas es un baluarte a través de textiles, esculturas y juguetes, entre otras creaciones, verdaderas obras de arte elaboradas por manos de mujeres y hombres talentosos y que traen consigo la esencia del espíritu del mundo maya, al heredarse de generación en generación.

Se continúa con las políticas públicas conforme al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 en materia de seguridad, gobernabilidad, salud, educación, economía, desarrollo social y medio ambiente, demostrando que el Gobierno de Chiapas es un aliado de las acciones y objetivos del Gobierno de México, lo que ha dado mayor bienestar y beneficios a la población chiapaneca, consolidándose así, la Cuarta Transformación.

Hoy los recursos públicos se cuidan y se destinan para impulsar las propuestas más sensibles de la población, sobre todo de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, en materia de salud, educación, campo, de servicios públicos, infraestructura carretera, vial y urbana, así como, de turismo y cuidado del medio ambiente, con la única misión de avanzar en la construcción de un Chiapas más próspero.

Uno de los compromisos del Gobierno actual, es fortalecer los lazos comerciales con cadenas de negocios de nuevos productores primarios que contribuyen al crecimiento económico y la seguridad alimentaria a nivel local, estatal y nacional; por ello, se continúa impulsando el "Tianguis de Corazón", con el cual se promueven las diversas pequeñas empresas para lograr colocarse en la preferencia de todos, y consolidando su marca y proyectos productivos.

En el tema de Economía sostenible, se destacan las políticas públicas desarrolladas y caracterizadas por invertir en acciones que fortalecen el crecimiento económico promoviendo la atracción de nuevas inversiones y la instalación de empresas, así como, detonar la industria y generar más empleos, donde el Gobierno de Chiapas trabaja en distintos proyectos para crear y mejorar la infraestructura en el Estado.

Prueba de ello, es que mediante la política pública Inversión para el Desarrollo, se impulsa el desarrollo económico y se generan fuentes de empleo, donde se consolidaron inversiones por un mil 912 millones de pesos derivado de la expansión de 8 empresas en el Estado, entre ellas: VIPs Aeropuerto de Grupo Farrera, S.A. y Nestle, S.A.; VIPs de Grupo Farrera, S.A., en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; VIPs de Grupo Farrera, S.A. y Grupo Soriana, S.A. de C.V., en el municipio de Tapachula; Corporativo CAMRI, S.A., en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa; Agencia de Autos MG de Grupo Farrera, S.A. y Farmacia del Ahorro, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; generando 1,042 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 137.6 millones de pesos. Estas inversiones fortalecen el desarrollo y la economía regional.

Para facilitar la instalación y/o expansión de empresas, se atendieron a 13 empresarios de los Grupos Walmart, Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, Grupo Soriana, BIMBO, Maravilla, FEMSA – OXXO, así como, de las empresas Realty World, Tiendas NETO, LOSIFRA, NEXTLINE, Kellogg's, GTM Mineral y Corporativo Hoteles Bo.

Asimismo, se realizaron 3 acciones para la promoción de las ventajas competitivas y atracción de inversiones, entre ellas: se envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el video promocional y el brochure informativo “Ven, Invierte en Chiapas”, para promover a México y a Chiapas en el extranjero; se participó en el Evento Logistics Forum en Villahermosa, Tabasco para promover las ventajas competitivas del Estado; se llevó a cabo la entrevista con la organización Consejo de la Comunicación para la implementación de una campaña dirigida a la atracción de inversiones a la Entidad.

Con el objetivo de promover el desarrollo de la infraestructura industrial y la atracción de capitales nacionales y extranjeros, se coordinaron 29 acciones entre las que se citan: atención a representantes de la empresa Special Fruit Vegetable Exports, quienes realizaron recorridos a los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Ocozacoautla de Espinosa, para posibles inversiones; participación en el Foro México – China a invitación del Senado de la República; encuentro con funcionarios de la Embajada de México en Francia para atender asuntos económicos; encuentro con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México

en el Reino de España para promover la atracción de inversiones y el intercambio comercial; interacción con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América, con la finalidad de promover cadenas de valor para desarrollar en el sur del país; encuentro con representantes de la empresa Digital Policy Law, para impulsar proyectos en materia de economía digital.

Para la consolidación de inversiones y el desarrollo industrial, se realizó el Encuentro con empresarios del Soconusco y el Banco Interamericano del Desarrollo para integrar la Agenda marco que detone la Región Sur Sureste de México.

Con la finalidad de fomentar la competitividad, las inversiones y el desarrollo empresarial, se participó en 86 eventos entre los que destacan: presentación del “Programa Jóvenes Construyendo el Futuro” a organizaciones empresariales en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN); entrega de Programas para el fortalecimiento de las MIPyMES Chiapanecas; Toma de Protesta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios San Cristóbal; Apertura Oficial de Casa Dugelay en San Cristóbal de Las Casas; presentación a la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico de iniciativas de Microsoft para la recuperación y crecimiento económico; supervisión de la Construcción del Paso Desnivel Vehicular en el Cruce del Libramiento Sur y Boulevard Andrés Serra Rojas; Ceremonia de Toma de Protesta del Consejo Directivo 2022 - 2023 del Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos, A.C.; arranque de actividades del Consejo Directivo del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capitulo Chiapas.

Uno de los objetivos es fortalecer al Estado aprovechando las oportunidades y posibilidades económicas; por ello, se realizó la firma de la “Alianza Estratégica con Municipios para Promover el Desarrollo Económico de Chiapas”, que en su primera etapa, fue celebrada con 26 municipios que representan a las principales regiones socioeconómicas del Estado, con la finalidad de facilitar la instalación de empresas, lograr el desarrollo empresarial local y generar más y mejores empleos.

Para promover las ventajas competitivas, en el marco del Proyecto del Tren Maya, se efectuaron 2 eventos denominados: “Encuentros de negocios con inversionistas” donde participaron representantes de la empresa portuguesa Mota-Engil América Latina, y con representantes del Consorcio LAMAT-CCCC MÉXICO.

De igual manera, para impulsar y consolidar la atracción de inversiones a la Entidad; en el marco del Proyecto del Tren Maya se realizó la vinculación con la Embajada de la República Popular China en México.

Además, para la atracción de inversiones, se impulsaron 2 proyectos estratégicos implementando mecanismos para establecer el Centro de Investigación e Innovación del Estado de Chiapas orientado a generar una transición hacia una economía del conocimiento; así como, Gas Natural en Chiapas que impulsa foros y talleres para determinar la demanda potencial de gas natural en la Entidad.

Fortaleciendo financieramente al Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE), se realizó una aportación para mantener la operatividad de sus oficinas administrativas y del mismo.

Uno de los objetivos es implementar herramientas que faciliten la apertura de empresas que generen mayor número de empleos, competitividad y por ende un mayor desarrollo económico para el Estado, lo que incidirá en la calidad de vida de las y los chiapanecos.

Por ello, la mejora regulatoria es considerada como una política pública obligatoria para el Estado y sus municipios, en sus respectivos ámbitos de competencia, que busca promover la eficacia y la eficiencia de su gobierno, fomentando la transparencia y el desarrollo socioeconómico, así como, la competitividad del Estado, a través de la implementación de normas claras, trámites y servicios simplificados.

Con la finalidad de difundir la política pública de Mejora Regulatoria, se proporcionó la capacitación denominada: Implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado, la cual fue dirigida a los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal: Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se implementaron y/o actualizaron 3 herramientas de mejora regulatoria, entre ellas: Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, la Ventanilla Única de Gestión Empresarial VUGE y el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.

Con relación al Sistema Estatal de Apertura Rápida de Empresas SARE, es el conjunto de acciones y servicios tendientes a lograr la apertura de una empresa o negocio de bajo riesgo en el Estado, en el menor tiempo posible, reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta al particular, propiciando el crecimiento de negocios y empleos formales, elevando la recaudación municipal. En este sentido, se realizó la coordinación, evaluación y seguimiento a la operación de 13 módulos SARE en el mismo número de municipios (Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de

Domínguez, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tuxtla Chico, Villaflores y Tonalá); mediante los cuales se otorgaron 745 asesorías, emitiéndose 550 licencias de funcionamiento censadas, generaron 2,553 empleos y una derrama económica en 225 millones 102 mil 205 pesos.

Se proporcionaron 22 asesorías a enlaces operativos de los módulos SARE, con el fin de integrar los trámites y servicios que ofrecen dichos módulos al CNARTyS, para consulta de la ciudadanía en los Ayuntamientos.

La Ventanilla Única de Gestión Empresarial VUGE, instaladas en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, que coordinan conjunto de acciones orientadas a gestionar los trámites de los empresarios y productores ante organismos competentes en la emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones para la apertura, operación y constitución de empresas, que promueven las actividades económicas en el Estado; para tal efecto, se otorgaron 1,905 servicios, en beneficio de 1,006 empresas, en la siguiente clasificación: 746 micro empresas, 211 pequeñas empresas, 46 medianas empresas y 3 grande empresa.

En este tenor, se otorgaron 779 asesorías a personas físicas y morales para la gestión de diversos trámites en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y servicio social, así mismo; con el objeto de promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas se gestionaron 1,126 trámites, destacando 24 trámites ante la Secretaría de Economía Federal, 25 trámites de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, 3 trámites en materia de comercio electrónico, 606 en materia de propiedad industrial, 444 trámites para programas de servicio social ante universidades, entre otras.

Otro factor importante, es la integración de los productores en figuras jurídicas para trabajar colectivamente, con el fin de tener acceso a proyectos productivos y esquemas de financiamiento, por lo que, a través de las VUGES, se realizó la gestión para la constitución de 24 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas.

Asimismo, se otorgaron 7 talleres de capacitaciones a 23 personas adultas y 18 estudiantes, en temas de comercio electrónico y propiedad industrial, con la finalidad de apoyar el desarrollo empresarial en la materia.

Con la finalidad de impulsar la reactivación económica en el Estado, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo, se participó en 2 campañas, una denominada: "Precio diferencial de tarifas para el pago de Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la

Propiedad Intelectual (IMPI)”, con el objetivo de ofrecer un descuento económico del 90% en la solicitud de registro de marca, aviso o nombre comercial, dirigido a las MiPyMES y personas físicas con actividad empresarial; mediante el cual se proporcionó asesoría y gestión de trámite en materia de propiedad industrial. Y la otra campaña denominada: “Programa de Apoyo para obtener Código de Barras”, con el objeto de ofrecer el 100% de descuento en la membresía con GS1 México para la solicitud de códigos de barras; asesoría y gestión de trámite de solicitud y asignación de código de barras.

El Estado de Chiapas se encuentra participando en la integración del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) e implementa Catálogo Estatal de Trámites y Servicios CERTyS, plataforma electrónica que compila las regulaciones, trámites, servicios, visitas domiciliarias, inspecciones e inspectores de los Sujetos Obligados, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, y fomentar el uso de tecnologías de la información. En este sentido, se implementó y/o actualizó el Registro Estatal de Trámites y Servicios dentro de la plataforma del Catálogo Nacional, mediante el cual se realizó la publicación de 429 cédulas de trámites y servicios, de 19 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que el Gobierno del Estado ofrece a la ciudadanía, proporcionando información referente a costos, tiempos, procedimientos, vigencias, formatos, requisitos, canales de atención, entre otra información.

Así mismo, se cuenta con la incorporación de 21 Ayuntamientos Municipales (Tonalá, Motozintla, Salto de Agua, las Margaritas, Tuxtla Chico, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Pijijiapan, Chiapa de Corzo, Reforma, Arriaga, Villaflores, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa de Figueroa, Frontera Hidalgo, Mapastepec, Berriozábal, Huehuetán y Palenque) a la plataforma tecnológica, para que integren la información referente a regulaciones, trámites, servicios, visitas domiciliarias, inspecciones e inspectores de los Ayuntamientos al CNARTyS.

Con el objeto de implementar e integrar la herramienta de Registro de Visitas Domiciliarias, se validó y publicó una cedula de inspección de visita domiciliaria en el módulo de Inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias del CNARTyS.

Con el propósito de establecer la vinculación y participación de los sujetos obligados y coordinar el proceso de evaluación en materia de mejora regulatoria, se realizó la actualización y seguimiento de 76 Unidades de Mejora Regulatoria UMR con los Sujetos Obligados, de las cuales 62 son en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, 14 en Ayuntamientos del Estado (Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Chiapa de corzo,

Huixtla Reforma, Berriozábal, Las Margaritas, Frontera Hidalgo, Palenque, Villaflores, Ocosingo, Mapastepec, Yajalón, Acapetahua).

Se participó en el 1era. Reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria y Sesión Ordinaria del Grupo Cinco Sureste, donde se comentaron los avances que se han concretado en materia de Mejora Regulatoria para apoyar la reactivación económica en el País; participando los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

También, se homologó en el portal del Gobierno del Estado, referente a la información a los trámites y servicios que ofrece a la ciudadanía al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas, certifica la simplificación de la licencia de funcionamiento municipal para abrir una empresa de bajo riesgo, propiciando el crecimiento de negocios y empleos formales, elevando la recaudación municipal y fomentando la inversión y el crecimiento económico en la localidad.

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE PROSARE es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país. Esto permite emitir un certificado de validación e identificar áreas de oportunidad. Con el PROSARE se asegura la expedición de licencias de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas.

Por lo que, se otorgaron 4 asesorías para la certificación del PROSARE a los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y Tapachula. Y se revisó la documentación para la solicitud del certificado en mención, de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y Cintalapa.

Promoviendo la incorporación de la perspectiva de género de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se implementaron 7 acciones de las cuales, 3 de capacitaciones, destacando: Cine debate Camila y Las Tres Muertes de Marisela Escobedo; y 4 son estrategias de difusión hacia la ciudadanía mediante banner en redes sociales y sitio web de la Comisión Estatal en los temas: Día Internacional de las Mujeres y Prevención de violencia contra las mujeres; además, se capacitó al personal de la Comisión Estatal con el tema de Derechos humanos de las mujeres y Prevención de la violencia contra las mujeres, impartido por el personal de la Secretaría de Igualdad de Género. Donde participaron 21 servidores públicos (15 mujeres y 6 hombres).

En Chiapas la actividad empresarial representa uno de los pilares fundamentales para la generación de empleos, promover la competitividad y las inversiones; por ello,

contribuyendo en la política Desarrollo empresarial y comercial, se promueve la diversificación de mercados e incrementa la comercialización de productos; de esta manera, se impulsaron a 34 empresas chiapanecas a través de su participación en eventos de promoción y/o comercialización entre las que se mencionan: Queso y Crema La Niña; Agua Tort; Diversificados Argovia; Doña Elena; Grupo Nava Fruts; Servicios Comerciales Nothas Forthu; Grupo Peters; Centro Interamericano de Negocios; Publicidad Levet; Café Soconusco; Fundación Cántaro Azúl; Maní Chiapas.

Por otra parte, 197 empresas chiapanecas participaron en eventos de capacitación con temas como: Oportunidades para Pymes chiapanecas en la Unión Europea; Oportunidades para Pymes chiapanecas en Guatemala; Herramientas de recuperación económica en Facebook, Instagram y WhatsApp; Oportunidades para el sector agroalimentario chiapaneco en China. Algunas de las empresas beneficiadas fueron: Purificadora de Agua; Distribuidora de Frutas Tapachula; Productos Naturales de la Región Maya de Chiapas; Café Huilango; Black Ámbar; Productos Arrecha; La Dama Blanca Postres; Tía Chalvi; Lina Vida; Café Pedernal; La Trigueña; Café Agleco; Café Unión San Fernando; Maya Drink; Artesanías Yes; Reyes & Más; Electrónica Gómez; Frutas Arhafer; Servicios Chiang; Consultoría Agrogomez; Café Selvas; Salsas Jechus; Succino Ámbar; Herbolaria Lumajá.

Con el propósito de promover el desarrollo de la industria de la transformación y el fortalecimiento de los productos chiapanecos, se impulsaron 28 empresas para ostentar el sello distintivo México Chiapas Original, lo que permitió obtener el sello distintivo a 70 productos y 3 servicios; así como, renovar su uso a 37 productos y un servicio, entre las empresas beneficiadas se citan: IMELDA, Personalizando tu estilo; ANAIK' CAP; Lanuditoz; Mexicanitos Souvenirs; SUCCINO; Sólo Ámbar; Curvarie; Hotel Sombra del Agua; Operadora de Hoteles de Chiapas; PROADECH; Lirio de Artesanas de San Cristóbal; Tres Cruces; Bleydis Chiapas; Yutsil; Decoraciones Farina; Sociedad Cooperativa Industrias de Cafés Yajalón; entre otras.

Además, se elaboraron 36 diagnósticos iniciales para empresas interesadas en obtener el sello distintivo México Chiapas Original.

Se realizó un evento para el desarrollo empresarial y comercial denominado 69ª Sesión del Consejo Regulador de la Marca Chiapas, en la cual se autorizó el uso del Sello Distintivo Chiapas México Original o su renovación; asimismo, se llevó a cabo la promoción en medios digitales de la Jornada de Capacitaciones Virtuales Conéctate Chiapas 2022.

Uno de los objetivos es proporcionar las herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores; por ello, se impartieron 65 cursos, destacando: Importancia de la propiedad intelectual; Cobros digitales para todas y todos; Requerimientos básicos para exportar café a EE. UU.; Finanzas personales; Cómo vender en Mercado Libre; Marketing digital y diferenciación; Mujeres empoderándose a través emprendimiento; Dinero para tu proyecto; ¿Y si nos la creemos; Desing Thinking: Ideas innovadoras pensadas en el usuario; Liderazgo Transformacional; entre otros, logrando capacitar a 1,833 personas de 81 municipios del Estado.

Asimismo, se proporcionaron 16 asesorías a empresarios chiapanecos sobre exportación de productos chiapanecos; y se aplicaron 1,143 encuestas a productos agrícolas, pecuarios y pesqueros en mercados, tiendas de conveniencia y central de abasto sobre el comportamiento de precios para coadyuvar a la toma de decisiones de empresarios y consumidores.

Fortalecimiento de las capacidades de las empresas, se realizaron 51 diseños de logotipos y etiquetas en beneficio de igual número de empresarios y emprendedores de empresas (Café Esencia de la Selva; IMAGJINONI; Dulces Creaciones; Suculento Amore; La Reserva; El Renuevo; Ideal Seta; Oliva Nera; Taquería “Don Goyito”; Café Adica; Sierra Madre Coffe; Chef-Y; Verde Colibrí, entre otras).

Con la importancia de fomentar la cultura del emprendimientos, estudiantes de nivel superior elaboraron 6 proyectos: “Young Talent Experience” aplicado en la empresa Grupo Modelo; “Implementación de procesos para la eficiencia energética” ejecutado en la empresa Lacanjá Hotelera; “Estudio de mercado para la validación del servicio de enseñanza de inglés para mujeres” aplicado en la empresa Ladies First; “Implementación de estrategias de mercadotecnia y adecuación de anaqueles” ejecutado en la plaza de Artesanías de Chiapas; “Funcionamiento administrativo y operación práctica y eficiente de crematorio y panteón de mascotas” aplicado en la empresa Canino al Cielo, todas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; y “Apoyo en la formulación de alimentos” aplicado en la empresa Kahpeltik Cañada del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

También, se realizaron 21 acciones de difusión para promover programas e información sobre temas empresariales, entre las que se destacan: Programa de Enlace PyME; Calendario de ferias y eventos de promoción en el exterior; así como, las siguientes convocatorias: Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Registro de marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Curso Orientadores en las generalidades de la propiedad industrial, Curso Modulo

de especialización y clasificación arancelaria, Jornada de capacitación Conéctate Chiapas, Curso en línea de Mercado Shop, Programa de apoyo de código de barras, Taller MIPYMEX 2022 y para el programa de Emprendimiento del Banco Mundial.

Se participó en 8 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento, por mencionar: Congreso Nacional de Proyectos UNISUR 2022; Basecamp Chiapas 2022; entrega de constancias de capacitación en el marco del Programa "Aprende y Emprende"; VI Conéctate Chiapas 2022; Innovatec; Primer Encuentro de Entidades Pro-MiPyMES y Emprendimiento de los Estados del Sur Sureste de México con la Embajada de Estados Unidos; firma de memorándum de colaboración con la empresa Kolau Digital; y firma de convenios con el Tecnológico Nacional de México Campus Tuxtla Gutiérrez para el fomento de la cultura emprendedora y la competitividad en el sector universitario.

Fortaleciendo las capacidades de las empresas a través de estrategias y herramientas de desarrollo empresarial y comercial, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, se impartieron 13 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la administración de empresas con temáticas como: Estrategia de mercadotecnia y ventas; Marketing en las redes sociales: Facebook e Instagram; Fotografía básica; Inducción a la lengua de señas mexicana; Canva, diseño e innovación en publicidad; Herramientas básicas para la administración de pequeños negocios; participando 14 empresas y 282 empresarios. Asimismo, para la vinculación de empresarios y/o comercialización de productos, se realizó el evento "Diálogos Empresariales en Tuxtla Gutiérrez", donde participaron 21 empresas, entre ellas: Chiapanequíximo; Hospedaje Morales; Artesanías López; Grupo Alfaro; Artesanías Yes; Electrónica Gómez; Frutas Arhafer; Servicios Chiang; Salsas Jechus; Succino ámbar; Herbolaria Lumajá.

Por otra parte, a fin de contribuir a la permanencia de las MiPyMEs chiapanecas ante la crisis económica ocasionada por la emergencia sanitaria, se realizó una aportación de recursos por 20 millones de pesos al Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19 la cual es financiada por la fiduciaria Nacional Financiera, y que permitió potenciar los recursos que el Gobierno del Estado aporta para otorgar créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos con una tasa de interés anual de 13 a 13.9, beneficiando a 7 empresarios (2 mujeres y 5 hombres).

También, se otorgaron 526 créditos del Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos,

papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado, tortillerías y venta de comidas y bebidas, por un monto de 4 millones 142 mil pesos beneficiando a 315 empresas en atención de 526 solicitudes recibidas.

Además, se inauguró, la primera Cafetería Marca Chiapas en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en la cual se impulsa a más de 20 empresas chiapanecas con la promoción y comercialización de más de 300 productos instalados en este punto de venta.

En coordinación con la Secretaría de Economía Federal, a través del Programa de Apoyo a Empresas para el Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se beneficiaron a 326 empresas a las que se les apoyó con el descuento del 90 por ciento del pago del trámite.

Entre otros temas, dando cumplimiento a la política transversal de perspectiva de género al interior de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se implementó una estrategia para la promoción de la perspectiva de género a través de la distribución de cubrebocas alusivos al Día Internacional de la Mujer dando a conocer información sobre el derecho de las mujeres a un desarrollo íntegro como personas en igualdad con los hombres. Así mismo, se participó en 4 reuniones de seguimiento de acciones en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con la Coordinadora de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN), referente a la planeación operativa para el ejercicio 2022 de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género (UEIG). Con estas acciones, se beneficiaron a 65 servidores públicos (30 mujeres y 35 hombres).

Es fundamental construir canales de comercialización y darle un valor agregado al trabajo de las y los chiapanecos, en especial, de las y los artesanos, quienes representan historia e identidad chiapaneca a través de sus creaciones.

Con el objetivo de llevar a cabo la actividad artesanal chiapaneca, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró la atención de 9,144 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas dentro del Estado y en la Ciudad de México.

Asimismo, se logró el acopio de 1,022 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 5 millones 270 mil 470 pesos, beneficiándose a 277 personas artesanas (186 mujeres y 91 hombres), de los municipios de Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Marqués de Comillas,

Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Yajalón y Zinacantán.

Por otra parte, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otras, por un importe de 7 millones 384 mil 930 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas” ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo y Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Impulsando estrategias de promoción de productos chiapanecos en el mercado nacional e internacional, se realizaron 120 acciones de promoción, difusión y valoración cultural artesanal, consistentes en recepción y envío de piezas artesanales para ser exhibidas en diversos eventos institucionales y recorridos guiados al museo de artesanías.

Para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, se participó en 25 eventos de exhibición artesanal de forma local, destacando los siguientes:

- Educación para jóvenes y adultos con equidad e inclusión a celebrarse en el Palacio de Gobierno.
- Entrega de distintivos a Prestadores de Servicios Turísticos.
- Exhibición artesanal de la Secretaría de la Juventud.
- Clausura de cursos en la modalidad autoempleo llevados a cabo en municipios Indígenas.
- Entrega de equipos de cómputo y mobiliario de oficina en la coordinación de zona y celulares a personas solidarias.
- Eventos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado
- Mujer rompiendo paradigmas
- Evento conmemorativo al Día de la Mujer, realizada por la Secretaría de Turismo Federal.
- Evento del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH).
- Entrega de constancias de capacitación de la especialidad Juventud Plena y Libre de Suicidio, realizada por el ICATECH.

- Rueda de prensa con empresarios de aerolíneas TAG – SECTUR.
- Mesa de fondeo agropecuario, pesquero y agroindustrial de Chiapas.
- Reunión bilateral entre el Congreso del Estado de Chiapas y el Consulado general de Guatemala en Tuxtla Gutiérrez.
- 1a. Sesión ordinaria del Consejo de Administración Contable del Estado de Chiapas (CACE).
- Firma de convenio para el acceso universal del tratamiento antiviral para niñas, niños y adolescentes viviendo con VIH en Chiapas, por una generación libre de sida en México.
- Foro de Consulta: Que dicen las mujeres con cancillería.
- Foros y Mesas de Trabajo para la elaboración integral del Reglamento de la Ley de Turismo para el Estado de Chiapas.
- Toma de protesta del Consejo Directivo AMMJE 2022.
- Análisis del nuevo sistema de justicia laboral en México.
- Entrega de distintivos Chiapas Love Inclusive.
- Del Corazón a la tierra entrega de reconocimientos del Instituto de la Juventud.

Se realizaron 88 visitas guiadas al Museo de las Artesanías de Chiapas, en atención a 933 personas (553 mujeres y 380 hombres), de instituciones educativas, grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, los recorridos abarcaron las salas permanente y temporal, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas artesanales. Asimismo, se entregaron 4 convocatorias de Concursos nacionales artesanales organizadas por Fonart: XXVI Concursos nacionales de Nacimientos Mexicanos, X Concurso nacional de Textiles y Rebozo, IX Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México y el XLVII Concurso Nacional del Gran Premio Nacional de Arte.

Por otra parte, con respecto a las exposiciones temporal e itinerante en museo y centros culturales, se realizaron 2 exposiciones temporales: la inauguración de la exhibición de piezas ganadoras del XXII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, en la sala temporal del Museo de las Artesanías de Chiapas y la inauguración de la exposición de Juguetería Popular de Chiapas, Juguetes sin fronteras, en la sala de exposiciones temporales del Museo de Tapachula.

Es fundamental impulsar y fomentar la creatividad de las artesanas y los artesanos, debido a que contribuyen a la preservación de la riqueza cultural e histórica que enaltece a México ante el mundo; por ello, se llevó a cabo el XII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, donde se tuvo una participación de 86 piezas artesanales registradas en las categorías de alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales, provenientes de los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Pantelhó, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tenejapa y Tuxtla Gutiérrez; en la ceremonia de premiación se entregaron 24 premios a personas artesanas (14 mujeres y 10 hombres), distribuidos en 18 premios a los primeros 3 lugares, 5 menciones honoríficas y el Galardón Estatal al Juguete Popular, obtenida por una artesana originaria de Chiapa de Corzo, entregándose una bolsa en premios, con un total de 252 mil pesos.

Fomentando acciones para implementar y garantizar la perspectiva de género, se realizaron 30 acciones consistente en: elaboración de 2 convocatoria de concurso artesanal con perspectiva de género, se implementó un Buzón electrónico contra la violencia de género, se generaron 6 reportes de denuncia de violencia de género; se asistió y participó en 3 reuniones de planeación operativa de las unidades de género y se efectuaron 18 diseños de material promocional y difusión para redes sociales.

A través de los tres órdenes de Gobierno se continúa trabajando de la mano para crear más y mejores escenarios de desarrollo en beneficio de la población chiapaneca; por ello, a través de la política pública Inclusión laboral y productividad, el Gobierno del Estado ratifica su compromiso de fortalecer los mecanismos y estrategias con el objetivo de vincular de manera eficiente a buscadores de empleo, logrando su colocación en un puesto de trabajo y satisfaciendo los requerimientos de personal de una manera ágil, oportuna y en un mismo lugar.

En este sentido, mediante estrategias de movilidad laboral del proyecto Atención de la población desempleada o subempleada a través de programas de empleo, autoempleo y capacitación, se atendieron a 1,306 trabajadores con experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas proporcionándoles servicios de reclutamiento, selección y vinculación a través de diversos Programas de Movilidad Laboral Externa e Interna para relacionarlos con empresas del sector agrícola, industrial y servicios que ofrecen vacantes ofertadas en otros países o Estados de la república, donde se atendieron y colocaron a 1,306 jornaleros (27 mujeres y 1,279 hombres) de diversos municipios, los cuales ocuparon vacantes ofertadas en diferentes Estados del país.

ATENCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL

PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA Y EXTERNA	PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS	BENEFICIARIOS		MUNICIPIOS
		MUJER	HOMBRE	
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)	895	5	890	54
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas	37	7	30	13
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas	220	0	220	33
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	154	15	139	5
TOTAL	1 306	27	1 279	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Uno de los objetivos es continuar generando más y mejores oportunidades para todas las personas que buscan una oportunidad de empleo, por ello, con el proyecto: Promover la Vinculación Laboral y la Generación de Información Ocupacional para Incorporar Población Desempleada al Mercado de Trabajo; se realizaron 103 eventos de promoción del empleo, para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal, atendiendo a 3,737 buscadores de empleo logrando colocar a 980 personas (337 mujeres y 643 hombres) entre los eventos celebrados se pueden citar:

1ª Feria del Empleo COBACH 35 en Tuxtla Gutiérrez; Feria del Empleo San Cristóbal de las Casas; Día por el Empleo BBVA Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo Totalplay Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo Huehuetán-Tapachula; Día por el Empleo Comitán; Día por el Empleo City Club Tapachula; Día por el Empleo Bachoco Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo Palenque; Día por el Empleo Palenque; Día por el Empleo Ocozocoautla; Día por el Empleo Palenque; Día por el Empleo Berriozábal; entre otros.

Asimismo, se impartieron 240 talleres en diversos temas, tales como: Atención a clientes; Auxiliar administrativo; Conoce; Postula; Introducción a la Búsqueda de Empleo; entre otros; atendiendo a 2,675 buscadores de empleo (1,131 mujeres y 1,544 hombres) con el objeto de que adquirieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, en la Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo, se publicaron 2,723 vacantes, en atención a 4,300 personas desempleadas o subempleadas lo que permitió incorporar al mercado laboral a 1,936 personas (776 fueron mujeres y 1,160 hombres). De igual forma, se atendieron 458 personas de grupos vulnerables (101 mujeres y 357 hombres); a través del Programa Abriendo Espacios, estrategia que otorga atención a personas con discapacidad y adultos mayores para facilitar su incorporación a un puesto de trabajo, se logró colocar a 133 personas (26 mujeres y 107 hombres).

Así también, se realizaron 103 estrategias de difusión para dar a conocer a la población en general los eventos de promoción del empleo y se atendieron a 2,675 personas para su inducción a través de talleres de capacitación para adquirir habilidades y conocimientos a fin de que se incorporen a un puesto de trabajo. Asimismo, se integraron 4,300 registros de población desempleada y subempleada al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE) y se integraron 458 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el estado.

En cuanto a la normatividad laboral, se promueve el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de la población trabajadora, por ello, se realizaron 982 acciones para garantizar las condiciones generales de trabajo a través de 631 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo; asimismo, se atendió una demanda laboral interpuesta ante órganos jurisdiccionales por despido injustificado y se elaboraron 162 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Por otra parte, se realizaron 43 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo en materia de constatación de datos y de orientación y asesoría; llevando a cabo 145 notificaciones a centros de trabajo siendo una notificación de fe de erratas, 19 de desahogo de pruebas, 4 notificaciones de emplazamiento, 19 acuerdo de cierre de procedimiento y resolución, 3 acuerdos de prórroga, 2 acuerdos de caducidad de la instancia, 4 acuerdos de radicación, 9 acuerdos de trámite informando al particular, 74 notificaciones de archivo definitivo y 10 emplazamientos documentales.

Con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, se atendieron 12,476 personas a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar, de las cuales se incorporaron 4,355 personas al mercado laboral en el sector agrícola, así como en empresas como Vendogas, Grupo América de Comitán, Megacable, Autozone, BBVA, Codisel, Lactalis, PROCESA, entre otras.

De igual forma, se realizaron 1,012 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo para lo cual, atendiendo a 3,435 personas.

Por otra parte, la capacitación genera una cultura del emprendimiento, mayores ingresos propios y contribución a la economía familiar; por ello, mediante el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), se proporcionan las herramientas del conocimiento que permiten emprender una actividad productiva, además del respaldo de la validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido, para contar con mayores oportunidades laborales, se impartieron 2,903 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades: administración, alimentos y bebidas, artesanías con fibras textiles ,artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos faciales y corporales, diseño e imagen de la carrocería, diseño y fabricación de muebles de madera, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, elaboración de joyería y orfebrería, estilismo y diseño de imagen, expresión gráfica digital, fotografía, francés, mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos, mantenimiento a maquinaria y sistemas industriales, ofimática, operación de autotransporte, producción artesanal de alimentos, refrigeración y aire acondicionado, soldadura y pailería, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, soporte técnico a equipos y sistemas computacionales, tratamiento de aguas, uso de la lengua inglesa en diversos contextos y artes gráficas.

En dichos cursos participaron 33,363 personas (23,362 mujeres y 10,001 hombres), a través de las Unidades de Capacitación en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Reforma, Tonalá, Tapachula, Ocosingo, Catazajá, Yajalón y Comitán de Domínguez; además de las acciones móviles ubicadas en Berriozábal, Chiapa de Corzo, Copainalá, Simojovel, Soyaló, Cintalapa de Figueroa, Venustiano Carranza, Chamula, Oxchuc, Teopisca, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Jitotol, Pichucalco, Juárez, Pijijiapan, Arriaga,

Mapastepec, Cacahoatán, Huixtla, Motozintla, Tuxtla Chico, Palenque, Tila y Ostuacán.

Con la finalidad de dotar de habilidades y competencias laborales para la reinserción social, se impartieron 2 cursos de capacitación en artesanías con pastas, pinturas y acabados; atención integral a personas adultas mayores, donde participaron 20 personas (hombres) reclusos en el Centro Penitenciario del municipio de Villaflores.

Adicionalmente, se promueve la igualdad e inclusión de género en el servicio de capacitación, llevando a cabo 8 cursos de capacitación; uno de Desarrollo comunitario con perspectiva de género y 7 de Prevención de la violencia de género, dirigidos a 124 servidores públicos (84 mujeres y 40 hombres), provenientes de Asociaciones, Institutos, Entes Públicos, entre ellos: Jóvenes a la Vanguardia de Chiapas A.A., Instituto de Formación Policial, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Secretaría de bienestar, Centro de Estudios

Profesionales del Grijalva, H. Ayuntamiento constitucional de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, ante la pandemia por COVID-19 el turismo ha permitido que se reactive la economía en Chiapas, dado que se continua a la baja en el número de contagios mediante las estrategias establecidas de prevención para cuidar a la población y el turismo; a través de la jornada de vacunación para los distintos grupos de edades.

Chiapas tiene grandes bellezas naturales y sitios turísticos; por ello, los tres niveles de Gobierno impulsan acciones para promover el turismo productivo y sostenible, lo que permite mejores y más oportunidades de desarrollo económico para las familias chiapanecas.

Con apego a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades, se realizaron 800 promocionales para la atención de 10 cruceros que arribaron a Puerto Chiapas; entre ellos:

ARRIBO DE CRUCEROS A CHIAPAS

CRUCERO	LÍNEA NAVIERA	PROCEDENCIA
Seabour Ovation y Seabourn Odissey, Nieuw Amsterdam Noordam	Seabourn Cruises	Puerto Quetzal Guatemala
Seabourn Ovation	Holland América	Puerto Quetzal Guatemala
Zuiderdam y Eurodam	Seabourn Cruises	Huatulco, Oaxaca
Seven seas Mariner y Seven Seas Explorer	Holland América	Huatulco, Oaxaca
Seven Seas Explorer	Regent Seven Seas	Acapulco Guerrero
	Regent Seven Seas	Puntarenas Costa Rica

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Estas embarcaciones trajeron una afluencia a bordo de 12,305 personas, 2,889 de ellas realizaron recorridos por los atractivos turísticos de la región, beneficiando a 6,865 personas (3,895 mujeres y 2,970 hombres); registrando una derrama económica superior a los 12 millones 550 mil 488 pesos.

Otra de las alternativas para promocionar las bellezas naturales y culturales del Estado es a través de colectivos de interés, donde se promueven y difunden a nivel nacional e internacional los atractivos, sitios y servicios turísticos del Destino Chiapas.

En este sentido, se realizaron 11 viajes de familiarización con la atención a 124 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes, obteniéndose un retorno en publicidad a través de reportajes y difusión de diversos sitios turísticos del Estado por 2 millones 509 mil 494 pesos, con una inversión estatal de 540 mil 128 pesos; lo anterior, significa costo-beneficio en favor de la promoción turística de Chiapas.

Como parte de las acciones de promoción y difusión turística, se otorgó atención personalizada a la prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, coordinados con la Agencia de Viajes Imacop Tours; gerentes de la aerolínea de Transportes Aéreos de Guatemala (TAG Airlines) y agencias de viajes conformados dentro del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos A.C (Conexstur), así como la visita de diversas agencias de viajes de Guatemala y representantes de medios de comunicación de Francia, Perú y Colombia. Así mismo, se atendió a la Producción Española Senderos del Mundo, revista Food and Travel, revista digital especializada en turismo "Ama Viajar", y la revista México Desconocido.

Como resultado de la atención a estos medios de comunicación, se obtuvieron las siguientes difusiones turísticas en las revistas y periódicos:

- Donde ir, difundió el reportaje "Ruta del café y otras actividades que puedes hacer en Chiapas"

- Travesisas, publicó el reportaje "Chiapas desde la raíz"
- Conde Nast Traveler con el reportaje "Alberto López de los Altos de Chiapas al Fashion Week de Nueva York"
- Peninsular publicó el reportaje "Chiapas, un destino gastronómico de primer nivel"
- Food and Travel difundió el reportaje "San Cristóbal de las Casas, una ventana a la identidad de Chiapas"
- Cocina Fácil el reportaje "Amorosos por Chiapas, delicias del sur-Sorpresas de Chiapas"
- El Universal publicó "El arco natural más alto del mundo está en México"
- Diario de Centroamérica con el reportaje "San Cristóbal de las Casas, una belleza arquitectónica increíblemente conservada."

Entre otros temas, el concepto turístico "Sin Fronteras", es una de las principales estrategias para la promoción de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del Destino Chiapas, es una acción que se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística.

Dentro de este contexto, se participó en 7 eventos turísticos, entre los que destacan:

- Feria Internacional de Turismo 2022 (FITUR) en Madrid, España; en la que se realizaron 52 citas de negocios entre Tour Operadores y Mayoristas del mercado español; en el marco de esta feria internacional, Chiapas participó en la firma del Convenio de Colaboración con TAG Airlines.
- 41° Vitrina Turística ANATO 2022 en Bogotá, Colombia; donde se atendieron 75 citas de negocios con empresas del mercado colombiano, relacionadas con los sectores de viajes, turismo, ocio, como hoteleros, aerolíneas, oficinas de turismo, agentes de viajes, entre otros, destacando: Hotel Golden Frog, Hotel Campanario de la Villa, Casa Lola Hotel Boutique, Viajes Dorado, Agencia de Viajes Travel.com, Interdestinos de Colombia, Kumanday Adventures, Volaris, Navegar Club, Turismo & Negocio.
- Presencia de Chiapas en Punto México 2022; se participó en la exposición y venta de artículos promocionales turísticos de diferentes segmentos, con la participación de los representantes: Lacandones de Nahá, Cooperativa Roberto Barrios, con artesanos Chol, Kahpeltik Cañada S.C de R.L de C.V., H. Ayuntamientos de Palenque y Ocosingo, Bachajón (café), POX Alma Huixteca, del municipio

de Chamula, de Berriozábal y Larráinzar e Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se contó con una afluencia mayor a 3,800 visitantes nacionales y extranjeros.

- Encuentro de Negocios Agencias de Guatemala 2022; la delegación Chiapas integrada por 14 agencias de viajes, participó en los encuentros de negocios que se llevaron a cabo en Flores y Ciudad de Guatemala, contando con la intervención de alrededor de 37 agencias de viajes, Tour Operadores Mayoristas, este encuentro se realizó en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Turismo y de TAG Airlines. El Estado es prioridad para el mercado Guatemalteco con las facilidades de infraestructura que se registran entre ambos países.
- 1er. Tianguis Internacional Pueblos Mágicos, Barcelona España 2022; Chiapas estuvo representado por los Pueblos Mágicos de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, donde se atendieron a asistentes residentes y visitantes de Barcelona y se concretaron 50 citas de negocios.
- Seatrade Cruise Global, Miami, Florida 2022; el evento reunió a la comunidad de la industria de cruceros de Estados Unidos y Centroamérica; en el marco de este evento se obtuvieron diversas entrevistas y se participó en reuniones con representantes de los Gobiernos de Costa Rica, Panamá, Guatemala, Puerto Rico y la Presidenta de la Asociación de Cruceros de la Florida y del Caribe (FCCA). Además, se atendieron 10 citas de negocios, con las líneas navieras de Norwegilan Cruise, Carnival Corporation, Silversea Cruises y Royals Caribbean.
- Tianguis Turístico México 2022; realizado en Acapulco, Guerrero con sede en la Expo Mundo Imperial. La Delegación Chiapas estuvo integrada por 124 personas y 9 municipios (Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Unión Juárez).

Uno de los objetivos es difundir la imagen y la oferta turística del Estado; por ello, se implementó la campaña "Promoción Turística de Chiapas", que incluye el posicionamiento del sitio web VisitChiapas en Google, Google Ads y Red Display Googles (Partner Sites página de socios y YouTube) y la presencia de Chiapas en Expedia; además, de una estrategia de promoción para el fortalecimiento del destino en las redes sociales de Facebook, Instagram y TikTok.

La presencia de Chiapas en los medios digitales también se fortalece, a través de una exportadora turística

Conexstur y una estrategia de promoción regional #MeEncantasChiapas, además de espectaculares.

Fortaleciendo la promoción y difusión turística de Chiapas, se realizaron 14 diseños y se produjeron 12,000 piezas promocionales dirigidas al turista potencial en mercados estatales, nacionales e internacionales, como una herramienta de planeación de viaje y conocimiento sobre los atractivos turísticos, culturales y naturales del Estado de Chiapas.

Atendiendo los estándares de competencia de los servicios turísticos en el Estado, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través del Programa de Capacitación y Cultura Turística; impartándose 34 cursos de capacitación turística en los temas de: Calidad en el servicio, Comunicación efectiva y trabajo en equipo, Habilidades básicas para meseros, Anfitriones de espíritu turístico, Diseño de cursos (EC301), Atención al cliente en el sector turístico, Cultura turística, Destinos turísticos en Chiapas, Comunicación efectiva, entre otros, dirigidos a prestadores de servicios turísticos de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, Tonalá, Ocozocoautla Espinosa, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Unión Juárez, Tapachula, Comitán de Domínguez y Marqués de Comillas.

Cumpliendo con la Ley General de Turismo, a través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo Federal se inscribieron 110 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT) en los rubros de hoteles, transportación turística, agencias de viajes, restaurantes y guías de turistas, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Ocosingo y Tapachula; además, se realizaron 30 pláticas de cultura turística aviturismo, contacto limpio Chiapas y patrimonio arquitectónico y cultural de los principales edificios emblemáticos, de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordóñez; con la finalidad de conocer las costumbres, tradiciones regionales, así como la oferta y experiencia turística con la que cuenta el destino Chiapas.

Además, en el sector turístico también se contribuye en la igualdad entre mujeres y hombres, a través de 2 cursos y la producción y distribución de 501 herramientas promocionales que permitieron sensibilizar a 384 servidores públicos (210 mujeres y 174 hombres).

Con la finalidad de garantizar servicios turísticos incluyentes en beneficio de la comunidad LGBTI+, a través del Programa de Certificación en Turismo Inclusivo Sello Chiapas Love Inclusive, se avanza en la capacitación en el segmento turístico LGBT+, y los establecimientos que concluyen el programa son reconocidos por garantizar a la comunidad, espacios turísticos libres de violencia y discriminación durante su estancia en Chiapas; además, se entregaron 36

distintivos a empresas (hoteles, restaurantes, agencias de viajes y guías de turistas) de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tapachula.

En cuanto al Ordenamiento territorial y obras públicas, Chiapas cuenta con un gobierno democrático que fortalece la Cuarta Transformación para sacar adelante las necesidades más apremiantes de la entidad chiapaneca, redoblando esfuerzos e invirtiendo en más obras de beneficio social, en materia de infraestructura carretera, deportiva, de salud y de impacto económico.

Dentro de la política pública Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, desde el inicio de la actual administración se ha venido trabajando de manera coordinada, honesta, transparente y cercana a la gente.

En el marco del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, a través del proyecto Regularización de asentamientos humanos en coordinación con los municipios se otorgó Certeza Jurídica a través de la entrega de 341 escrituras individuales, beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza (146 mujeres y 195 hombres) pertenecientes a los municipios de Agua Azul, Arriaga, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Lo anterior, con el propósito de brindar justicia social y atender una de las necesidades de las y los chiapanecos, para que cuenten no sólo con un techo digno donde vivir, sino con un hogar propio para convivir en armonía y en paz con su familia.

Además, se realizaron 273 verificaciones técnicas a las viviendas dañadas del Programa Nacional de Reconstrucción., en beneficio de 411 familias en situación de pobreza (211 mujeres y 200 hombres).

Uno de los objetivos es fortalecer la infraestructura vial para ofrecer una movilidad accesible, sostenible e incluyente, contribuyendo al desarrollo urbano del Estado; mediante el programa de Rehabilitación de calles y avenidas, se concluyó la pavimentación con concreto hidráulico de 3,989.50 metros cuadrados, en el municipio de Juárez, beneficiando a 1,078 personas (461 mujeres y 517 hombres); además, se tiene en proceso 6,613.71 metros cuadrados en los municipios de Ostucán y Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar la conectividad territorial y movilidad urbana de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, mediante el programa de Modernización de los principales circuitos viales de la ciudad capital, se tiene en proceso la construcción del doble paso a desnivel vehicular en el Libramiento Norte Poniente en las intersecciones con el boulevard Juan Crispín y boulevard Los Laguitos.

Incrementando la cobertura de luminarias en boulevares, calles y avenidas para mejorar la calidad de los entornos urbanos de la población vulnerable y disminuir la violencia de género garantizando la seguridad peatonal y vehicular; se tiene en proceso la instalación de 111 luminarias solares en la cabecera municipal de Sunuapa.

En materia de transporte, con el nuevo Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas se busca garantizar la seguridad de las y los usuarios, así como dar certeza a concesionarios y permisionarios que prestan el servicio de transporte público.

La Secretaría de Movilidad y Transporte, proporciona los servicios a los permisionarios y/o concesionarios con transparencia, instrumentando estrategias para el control del transporte público y privado concesionado, así como vigilar su correcta operatividad en apego a los ordenamientos legales, además de mejorar la atención del transporte público en el Estado, brindando seguridad y comodidad a los usuarios.

En este sentido, se realizaron 3,119 verificaciones a vehículos que prestan el servicio del transporte público en las modalidades de taxi, colectivo y transporte escolar. Asimismo, se entregaron 806 constancias expedidas de rutas para colectivos, mixto, urban y alto tonelaje, de zona otorgadas a taxis, bajo tonelaje y volteo.

De igual manera, se expidieron 3,664 órdenes vehiculares por concepto de alta vehicular, bajas, canje de placas, órdenes de refrendo y de reposición de placa; así mismo, para regular el transporte público, también, se expidieron 118 permisos de penetración a los permisionarios de autobuses de pasaje y grúas.

Vigilando la operatividad del transporte público en las regiones del Estado, se llevaron a cabo 614 operativos y/o supervisiones al transporte público con la finalidad de combatir el transporte irregular en los municipios y capital del Estado. Así mismo, se realizaron 21,245 supervisiones al transporte público en apego al cumplimiento de la Ley de Movilidad y Transporte, y se realizaron 6,151 trámites siendo los más significativos: altas, bajas, refrendos, canje de placas, entre otros, los cuales fueron solicitados por los transportistas para regularizar sus documentos y actualizar pagos de impuestos del servicio público del transporte ante la Secretaría de Hacienda. Con estas acciones se atendieron a 16,921 personas, entre ellos transportistas, concesionarios, permisionarios y operados de transporte (6,350 mujeres y 10,571 hombres).

De igual manera se realizaron 300 supervisiones, vigilando que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas, para operar el servicio y en seguimiento a la nueva normalidad, para la continuidad de limpieza y

desinfección de las unidades, en las regiones del Estado de Chiapas logrando prevenir un mayor riesgo de contagio en los usuarios, salvaguardando a los adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad; en beneficio de 2,193 personas, entre ellos transportistas, permisionarios y operadores de transporte (625 mujeres y 1,568 hombres).

Promoviendo el desarrollo de la cultura en el sector de movilidad y transporte, se capacitaron a 1,017 operadores del servicio público del transporte (91 mujeres y 926 hombres) para fortalecer la educación vial, la aptitud, conducta, habilidades y conocimientos que incidan en la formación de los prestadores del servicio público de transporte; se expidieron 1,017 certificados de aptitud que validan la capacitación en los operadores.

Además, se realizaron 36 cursos de capacitación en temas de: Conductor profesional, Conducción a la defensiva, Normatividad, Prevención contra las adicciones, Calidad en el servicio, Alerta de violencia de género, Trata de personas y Buenas prácticas frente a una emergencia sanitaria, en los municipios de Ixtapa, Motozintla, Sabanilla y Tuxtla Gutiérrez dirigido a operadores del transporte público.

Para incidir en la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, en la Secretaría de Movilidad y Transporte, se distribuyeron paquetes de trípticos y carteles de la campaña ¡Por un Transporte Libre de Acoso! para su correcta difusión; y 40 servidores públicos fueron capacitados desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres nivel básico.

Hoy la Federación y el Gobierno del Estado efficientan el gasto público de manera honesta y transparente, invirtiendo en materia de obra pública y atendiendo las principales necesidades de las y los chiapanecos sin endeudamientos; edificando la confianza del pueblo.

En este sentido, se avanza en la Infraestructura para el desarrollo social, ampliando la cobertura de servicios básicos en las localidades con indicadores de alto grado de rezago social, mediante infraestructura de electrificación; donde se tiene en proceso las siguientes obras:

- Construcción de la red de distribución de energía eléctrica, en diversas localidades, entre ellas:
 - En la localidad Nuevo Laredo los Manguitos del municipio de Acala; en la localidad La Esperanza Cinco del municipio de Chicomuselo; en la localidad Patentic del municipio de Larráinzar; y en las localidades de Corazón de María y Nuevo Corral Che'N el Ángel del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en:
 - Barrio la Pista I en la cabecera municipal de Benemérito de las Américas; en las localidades de Cruztón, El Pozo y Pajaltón Alto del municipio de Chamula; en la localidad Arroyo Granizo del municipio de Ocosingo; en la localidad Emiliano Zapata del municipio de Socoltenango; y en la localidad Pajaltón del municipio de Tenejapa.

En materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado y como parte de los trabajos encaminados a mejorar la calidad de vida de la población, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica tiene en proceso 5 proyectos, tales como:

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de San Vicente La Mesilla, en el municipio de Tzimol.
- Construcción de sanitarios ecológicos, en la localidad Lázaro Cárdenas, en el municipio de Ocosingo.
- Construcción de sanitarios ecológicos, en la Localidad de San Antonio Buenavista, en el municipio de Amatengo del Valle.
- Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad El Jobo, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Reconstrucción y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Francisco I Madero, en el municipio de Salto de Agua.

También, ha implementado acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, contando con 10 proyectos en proceso; entre los que se destacan por su impacto social y económico:

- Construcción de tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento en la localidad Hidalgo, municipio de Las Margaritas.
- Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Yaxgemel Unión, en el municipio de Chenalhó.
- Construcción del sistema de agua potable, en la localidad Joltzemén, municipio de Chamula.
- Construcción del sistema integral de agua potable, en 19 localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo y Frontera Comalapa (Quinta Etapa).
- Reconstrucción del sistema de agua potable (2a. de 2 etapas), en la cabecera municipal de Acala.

Fortaleciendo el manejo sustentable de los recursos hídricos a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas, revisión y validación de proyectos hidráulicos, que garantizan el derecho humano al agua; El Instituto Estatal del Agua, realizó la actualización de 2 padrones de coordinación interinstitucional: Delegados Técnicos Municipales del Agua (DTMA) y Comités de Cuencas y validó 14 proyectos de Infraestructura Hidráulica en los municipios de Chamula, Pantelhó, Tumbalá, Tapilula y Tonalá, atendiendo a familias en situación de pobreza.

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se llevó a cabo la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario ocasionado por la presencia de inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; logrando concluir los siguientes proyectos:

- Reconstrucción de 435 metros lineales en la reposición de tubería de PVC sanitario de 12" de diámetro y 215 m de tubería de PVC sanitario de 8" pulgadas de diámetro; del municipio de Cintalapa de Figueroa; beneficiando a 94,888 habitantes (47,570 mujeres y 47,318 hombres).
- Reconstrucción de 500 metros lineales en la reposición de tubería PVC sanitario de 8" de diámetro y 200 m de tubería de PVC sanitarios de 12" de diámetro, que incluye encamisado y atraques, del municipio de Jiquipilas (localidad José María Pino Suarez); beneficiando a 2,091 habitantes (1,049 mujeres y 1,042 hombres).
- Reconstrucción de 425 metros lineales en la reposición de tubería PVC sanitario de 8" de diámetro, que incluye pozos de visita, en el municipio de Huitiupán (localidades Nuevo San Pedro Pabuchil y Dieciocho de Abril); beneficiando a 709 habitantes (362 mujeres y 347 hombres).
- Reconstrucción de 896 metros lineales en la reposición de tubería PVC sanitario de 8" de diámetro, que incluye pozos de visita, registros sanitarios y crucero aéreo, del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacan (localidades de Aurora Ermita, Sonora y Año de Juárez); beneficiando a 1,981 habitantes (997 mujeres y 984 hombres).
- Reconstrucción de 1,000 metros lineales en la reposición de tubería PVC sanitario de 10" de diámetro, incluyendo encofrado, en el municipio de Ixhuatán; beneficiando a 13,302 habitantes (6,135 mujeres y 6,167 hombres).

Ante la misma declaratoria de desastre derivado a los daños ocasionados por la lluvia severa, se concluyó la

reconstrucción de 210 metros lineales de la obra, con la reposición de tubería PVC sanitario de 8" de diámetro, que incluye pozos de visita, en el municipio de Jitotol (localidad de El Laurel); beneficiando a 420 habitantes (206 mujeres y 214 hombres).

También, fue concluido la reconstrucción de la obra con la reposición de 1,500 metros de red de atarjeas de tuberías de PVC sanitario de 8" de diámetro; en el municipio de Tumbala (localidad de Arroyo Agua Azul); beneficiando a 864 habitantes (422 mujeres y 442 hombres).

Con el fin de promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad priorizando la salud de la población, se concluyó la reconstrucción de la obra con la reposición de 500 metros de tubería de acero soldable y atraques del sistema de drenaje sanitario en el municipio de Francisco León (localidad de San José Maspac); beneficiando a 764 habitantes (375 mujeres y 389 hombres).

A través de la construcción de ollas de captación pluvial, se contribuye a la ampliación y al mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de las localidades con un alto grado de marginación; por ello, se concluyó la construcción de 7 ollas de captación de agua pluvial con medidas de 30 x 30 metros cada una, permitiendo dotar del vital líquido a 4,315 habitantes (2,205 mujeres y 2,110 hombres) de los municipios de Chenalhó, Zinacantán, Chanal y Larráinzar.

Atendiendo las necesidades que se presenta en la localidad de Rancho Nuevo, del municipio de San Cristóbal de Las Casas y grupos poblacionales aledaños, al no contar con una fuente de abastecimiento de agua; se lleva un avance físico del 30 por ciento en la construcción de pozo profundo y equipamiento, consistente en: trabajos de perforación en un área de 45 metros; instalación de equipo de bombeo; baja de tensión y equipo eléctrico; así como, tren de descarga.

Se dio atención a la colonia Bienestar Social de Tuxtla Gutiérrez, concluyendo la reconstrucción del sistema de agua potable, con la reposición de tubería PVC de 500 milímetros (20") de diámetro, que incluye: suministro y colocación de piezas especiales fo.fo, en un área de 919.04 metros lineales; beneficiando a 671,619 habitantes (351,781 mujeres y 319,838 hombres).

Derivado de la declaratoria de desastre natural por la presencia de movimiento de ladera del 29 al 30 de octubre de 2020 en 10 municipios del Estado, se concluyeron las obras de reconstrucción, con la realizaron de las siguientes acciones:

- Conclusión de 2 obras, con la reposición de 2,200 metros de tubería de acero de 6" de diámetro, de la

línea de conducción, 3 válvulas de 6" de diámetro y registros; en las localidades de Simojovel de Allende, del municipio de Simojovel; y Boca de Chulum, del municipio de Sabanilla; beneficiando a 78,491, personas (39,348 mujeres y 39,143 hombres).

- Reconstrucción de 2,507.30 metros lineales de tubería Fo.Go de 2" de diámetro de las líneas de conducción y atraques y otros; en los municipios de: Sabanilla (localidades de Boca de Chulum y San Pedro), Pichucalco y San Andrés Duraznal; beneficiando a 36,007 personas (18,160 mujeres y 17,838 hombres).

Con la reconstrucción de los sistemas de agua potable y el desazolve de la planta de tratamiento de aguas residuales, por la lluvia severa el 5 y 6 de noviembre de 2020 en 8 municipios del Estado de Chiapas, se garantiza el acceso incluyente al agua potable de calidad, cantidad y al saneamiento, mejorando las condiciones de vida de los habitantes; de esta manera, se concluyeron obras, con las acciones siguientes:

- Reposición de 1,500 Metros de tubería de Fo.Go. de 3" de diámetro en la localidad de Barrio Independencia, del municipio de Ostucán, beneficiando a 19,969, personas (9,920 mujeres y 10,049 hombres).
- Reposición de 500 metros de tubería Fo.Go. de 2" de diámetro, en el municipio de Ostucán (localidades de Viejo Xochimilco y Nuevo Peñitas) beneficiando a 1,540, personas (757 mujeres y 783 hombres).
- Reposición de bomba sumergible de 10 H.P. trifásica y enmallado perimetral en el municipio de Salto de Agua, beneficiando a 5,199 personas (2,199 mujeres y 3,00 hombres).
- Reposición de 300 metros de tubería de PVC hidráulico de 4" y 6" de diámetro, en el municipio de Yajalón (localidades de Alborada y Azufre), beneficiando a 28,244 personas (12,000 mujeres y 16,244 hombres).
- Reposición de 1,300 metros de tubería Fo.Go. de 3" y 4" de diámetro (cajas de operación de válvulas y atraques), en el municipio de Yajalón (localidades de Ocot, Vesubio, Lucio Blanco y El Recreo) beneficiando a 28,973 personas (12,385 mujeres y 16,588 hombres).
- Se concluyó el desazolve de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad Belisario Domínguez del municipio de Salto de Agua, consistente en la extracción del derrumbe y construcción de cunetas, en beneficio de 1,393 personas (600 mujeres y 793 hombres).

Derivado de la problemática que se presentó en diversas localidades, por la presencia de inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 19 municipios del Estado, ocasionando daños a la infraestructura de la red de agua potable, creando un problema social debido a la escasez de agua para la población; se concluyeron las obras de acuerdo a lo siguiente:

- Reposición de 2,100 metros de tubería de Fo.Go. de 2 1/2" de diámetro que incluyen válvulas y atraques, en el municipio de Ixhuatán; beneficiando a 10,239 personas (5,169 mujeres y 5,070 hombres).
- Conclusión de 6 obras que representan 2,530 metros lineales de tubería Fo.Go. de 1 1/2", 2" y 4" de diámetro en línea de conducción que incluye cruce aéreo, válvulas, atraques, reposición de cárcamo de bombeo y tren de descarga en el municipio de Huitiupán (localidades Pabuchil Covadonga, El Remolino, Zacatonal de Juárez sistema 1 y sistema 2, San Francisco la Frontera y Dieciocho de Abril); beneficiando a 3,589 personas (1,797 mujeres y 1,792 hombres).
- Conclusión de 3 obras en la reposición de 1,200 metros lineales de tubería Fo.Go de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro en la línea de conducción que incluyen atraques, en el municipio de Francisco León (localidades Vicente Guerrero, Rio Negro y Nuevo Progreso); beneficiando a 1,060 personas (504 mujeres y 556 hombres).
- Conclusión de 5 obras en la reposición de captación y de 2,298 metros lineales de Fo.Go 2", 2 1/2" y 4" de diámetros, que constan de cajas de operación de válvulas, cruce aéreo y atraques, en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán (localidades San Antonio la Quinta, Pueblo nuevo, Aurora Ermita, Emiliano Zapata y Sonora); mejorando las condiciones de vida de 12,401 personas (6,360 mujeres y 6,041 hombres).
- Conclusión de una obra en la reposición de 140 metros lineales de Fo.Go de 4" de diámetro que incluye cruce aéreo, en el municipio de Solosuchiapa; mejorando las condiciones de vida de 2,035 personas (1,066 mujeres y 969 hombres).
- Conclusión de obra del desazolve y reposición de estructura de concreto en la captación, en el municipio de Mezcalapa localidad Raudales Malpaso; beneficiando a 6,817 personas (3,490 mujeres y 3,327 hombres).

También, se llevó a cabo la reconstrucción del sistema de agua potable ocasionados por la presencia de movimiento de ladera del 5 al 6 de noviembre de 2020, en 21 municipios del Estado de Chiapas, se concluyeron

los trabajos de reconstrucción, con la realización de las siguientes acciones:

- Conclusión de una obra en la reposición de 420 metros de tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro y atraques de la línea de conducción pertenecientes al municipio de Amatenango de la Frontera (localidad Nueva Victoria); beneficiando a 331 personas (159 mujeres y 172 hombres).
- Conclusión de una obra en la reposición de captación que corresponde a la colocación de escalera marina, descimbrado de la losa y limpieza de sitio, en el municipio de Bochil; beneficiando a 30,642 personas (15,423 mujeres y 15,219 hombres).
- Conclusión de 4 obras en la reposición de 4,520 metros lineales de tubería Fo.Go de 2", 2 1/2" y 4" de diámetro, reposición de captación, cajas de operación de válvulas y atraques; teniendo todo lo necesario para trabajar en línea de conducción en el municipio de Jitotol (localidades Altamirano, Rubén Jaramillo, Rio chiquito y La laguna); beneficiándose a 1,207 personas (562 mujeres y 645 hombres).

Por las afectaciones provocadas en la inundación fluvial del 19 de noviembre del 2020, en Catazajá, donde el sistema de agua potable resultó con severos daños, se llevó a cabo la conclusión de 4 obras que corresponden al desazolve de pozos, sustitución de equipo de bombeo (2 HP Y 5 HP) con tanques hidroneumáticos (15 PSI), tren de descargas, malla perimetral, sistemas electromecánicos y rehabilitación de casetas de control.

Así como, 300 ml de tubería de 2" de diámetro de PVC hidráulico, mejorando las condiciones de vida de 551 personas (266 mujeres y 285 hombres) del municipio de Catazajá (localidades: La esperanza, Linda vista 1ª. Secc, Patricio los ángeles y Francisco J. Grajales).

Los daños ocasionados por la presencia de movimiento de ladera del 5 al 6 de noviembre de 2020, en 21 municipios del Estado, presentó un grave problema en el abasto de agua potable a los pobladores; por lo que, se concluyeron las obras de reconstrucción, de acuerdo a lo siguiente:

- Conclusión de 2 obras en la reposición de 1,400 metros lineales de tubería Fo.Go. DE 2" de diámetro en la línea de captación de caja de operación y atraques, en el municipio de Jitotol (localidades Los Pinos y Matasanos); beneficiando a 243 personas (117 mujeres y 126 hombres).
- Conclusión de obra en la reposición de captación que corresponde 320 metros de tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro y atraques de la línea de conducción; en el municipio de Amatenango la

Frontera localidad Nueva Palestina; beneficiando a 267 personas (133 mujeres y 134 hombres).

- Conclusión de obra en la realización de los trabajos de reposición de 250 metros lineales de tubería de Fo.Go de 3" de diámetro que incluyen atraques; beneficiando a 807 personas (401 mujeres y 406 hombres) del municipio de Sunuapa.
- Conclusión de 2 obras en la reposición de 360 metros lineales de tubería Fo.Go. de 2" de diámetros en caja de operación de válvulas y atraques, en el municipio de Jitotol (localidades Francisco I. Madero y El Laurel); beneficiando a 1,508 personas (764 mujeres y 744 hombres).

Así también, se concluyó la reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Francisco I. Madero 2ª. Sección del municipio de Ixtapangajoya; ocasionados por la inundación fluvial, pluvial y lluvia severa en octubre del 2021 en 11 municipios del Estado; llevando a cabo los trabajos de reposición de captación, canal de llamada, caja de operación de válvulas y 300 metros lineales de tubería Fo.Go de 1 ½" de diámetro, que incluyen 3 cruceros de 15 metros, 70 metros y 100 metros; beneficiando a 6,055 personas (2,985 mujeres y 3,070 hombres).

En materia de transporte por carretera, FOGIRD tiene como propósito conservar y rehabilitar la infraestructura carretera existente del Estado; y mantener en condiciones óptimas de operación y servicio los caminos alimentadores y rurales; en este sentido, se concluyeron las siguientes obras:

- Reconstrucción del camino: Santa Isabel- Domingo Chanona, tramo: km 0+000 al km 45+000 (T.A); se concluyeron los trabajos de la reconstrucción de 180 km. de terracerías, obras de drenaje, pavimentos realizando (desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica y señalamientos), en la localidad de tierra y Libertad, del municipio de Jiquipilas; beneficiando a 43,874 personas (22,304 mujeres y 21,570 hombres).
- Reconstrucción del camino: Bachajon-Sitala, tramo: km 16+800 al km 19+000 (T.A); se concluyó la reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamientos realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica y concreto hidráulico en un área de 8.80 kilómetros, en el municipio de Sitalá; beneficiando a 15,806 personas (7,940 mujeres y 7,866 hombres).
- Reconstrucción del camino: Temo – Yajalón – Tila – El Limar, tramo: km 0+000 al km 86+700: subtramo: km 28+000 al km 40+000 (t.a.); afectado por la presencia de lluvia severa el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 8 municipios del Estado de Chiapas;

conclusión de la obra, correspondiente a 115.60 kilómetros en la reconstrucción de terracerías, obra de drenaje, pavimento (reposición de material asfáltico en cajeo y bacheo) y señalamientos (muros de contención), modernizando la infraestructura carretera de la red pavimentada y rural en un área de 89 kilómetros en el camino Temo – Yajalón-Tila-El Limar, en el municipio de Yajalón; beneficiando a 42,276 personas (21,596 mujeres y 20,680 hombres).

- Rehabilitación del camino: Las Margaritas – Nuevo Momón – Cruz del Rosario – Vicente Guerrero – San Quintín, tramo: km 0+000 al km 124 + 000, subtramo km 37 + 150 al km 37 + 210, afectado por las lluvias atípicas presentadas en el mes de Julio del 2021; conclusión de la reconstrucción de muros de contención, superficie de rodamiento, alcantarillas y retiros de derrumbes, en un área de 6 kilómetros del camino: Las Margaritas – Nuevo Momón – Cruz del Rosario – Vicente Guerrero – San Quintín; beneficiando a 911 personas (446 mujeres y 465 hombres).
- Reconstrucción del camino e.c. (Palenque – Ocosingo) – acceso a instalaciones de la "Guardia Nacional", tramo km 0 + 000 al km 0 + 467, afectado por la inundación pluvial y fluvial del 05/11/2020 al 06/11/2020 en 19 municipios del Estado de Chiapas; se concluyó la reconstrucción por los daños ocasionados por este fenómeno, contemplando el desmonte, la reconstrucción de guarniciones y lavaderos de concreto hidráulico, base hidráulica, pavimento con concreto y señalamientos, en un área de 467 kilómetros en el camino Palenque – Ocosingo; beneficiando a 133 281 personas (67,672 mujeres y 65,609 hombres).

Además, se tiene un avance físico del 39 por ciento, de la reconstrucción del camino: Chicoasén – Tecpatán – Malpaso. Tramo; KM. 0+000 al KM. 98+200; subtramo; KM. 44+300 al KM. 75+000 (T.A.), afectados por la presencia de lluvia severa el 05 y 06 de noviembre de 2020 en 8 municipios del Estado de Chiapas; efectuando los trabajos de la reconstrucción de 48 km., realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica, lavadero de concreto hidráulico y señalamientos, en la localidad de Chicoasén-Malpaso, del municipio de Tecpatán.

En atención a la Conectividad Territorial del Estado, se impulsan obras de calidad para incrementar el Índice de Desarrollo Humano, que contribuye a tener mejoría económica y conectividad entre los pueblos, pues se fortalece la comercialización de los productos, el turismo y, además, se brinda mayor seguridad a quienes transitan por estas vías.

La implementación de los programas de infraestructura carretera y puentes dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además lo que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido.

De esta manera, se encuentran 61 proyectos en proceso entre los que se destacan:

- Camino: Sur de Villaflores - Francisco Villa, tramo: km. 0+000 - km. 6+700, en la localidad de Francisco Villa, en el municipio de Villaflores.
- Rehabilitación camino: Estación Palenque - La Libertad, tramo: km. 0+000 - km 37+300, subtramo: km 15+000 - km 24+000 (T.A.), en el municipio de La Libertad.
- Rehabilitación del camino: e.c. km. 83 (Bochil - Pichucalco) - Nachinton - Santo Domingo, tramo: km. 0+000 - km. 36+000 (T.A.), en la localidad de Nachitom, en el municipio de Larrainzar.
- Camino: Chespal Nuevo - Pavencul, tramo: km. 0+000 - km. 27+360, en la localidad de Nuevo Chespal, en el municipio de Tapachula.
- Rehabilitación del camino: Huitiupan - Amatan; tramo: km. 0+000 - km. 45+700, subtramo: km. 26+000 - km. 41+700 (T.A.), en el municipio de Amatán.
- Ampliación del tramo: La Angostura - San Francisco Pujiltilic (Tercera Etapa); tramo: km. 0+000 - km. 44+040; subtramo: km. 23+000 al km. 33+000, en la localidad de La Angostura, en el municipio de Venustiano Carranza.
- Camino: e.c. (Simojovel - Huitiupan) - San Rafael, tramo: km. 0+000 - km. 12+500, en el municipio de Simojovel.

Asentando las bases de una nueva cultura de transparencia y de bienestar para el pueblo de Chiapas, hoy se construyen obras de impacto social, que sean dignas, funcionales y de calidad; refrendando el compromiso de seguir trabajando por el desarrollo y el progreso de Chiapas, a través de obras de calidad, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2014.

La importancia de construir, rehabilitar, ampliar y remodelar los centros de abasto de las distintas regiones del Estado, es para beneficiar a las familias chiapanecas y reactivar la economía de los municipios.

En este sentido, contribuyendo al crecimiento económico de la población, se encuentra en proceso el mercado público de la cabecera municipal de Larrainzar y el mercado público Primero de Mayo ubicado en la cabecera municipal de Berriozábal.

Otro de los temas importantes en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, es el Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura, donde se le da prioridad al sector primario, a través del otorgamiento de insumos de calidad y las herramientas necesarias, a fin de brindar certeza a las cadenas productivas, lo que se refleja en mayor bienestar social y económico de los pueblos.

Atendiendo el Desarrollo rural sostenible, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), se destinaron programas de apoyos contenidos en la alianza para el campo; fortaleciendo la productividad y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado.

En este sentido, para mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera con el Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (2022), se otorgaron 26.68 subsidios de apoyo, en beneficio de 95,865 agricultores, 95,865 ganaderos y 770 pescadores (38,500 mujeres y 154,000 hombres); destinados a los siguientes Subsidios.

- Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias.- Se otorgaron 3.79 proyectos, destinados a las acciones de muestreo y control para el manejo de diversas plagas en cultivo de maíz, frijol, limón y naranja, mango, ciruela, sorgo, cacahuete, entre otros; así como, de las Enfermedades o plagas en animales terrestres, de las Enfermedades en Organismos acuáticos, Vigilancia epidemiológica de diarrea epidémica porcina y Síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo (DEP y PIRS).
- Apoyo de campañas fitosanitarias, donde se realizaron 19.91 proyectos de campañas, destinados a la realización de acciones necesarias para la protección de cultivos acuícolas; inspecciones de las movilizaciones de productos y mercancías e inspecciones contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*); contra la influenza aviar, en diversos municipios de la entidad; destacando:
 - Campaña para el Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar
 - Campañas de protección fitosanitaria (Plaga de los cítricos, Moscas de la fruta, Langosta, Plagas del cafeto, Moko del plátano, cacao)

- Campañas de operación de los puntos de verificación interna en materia fitosanitaria y zoonosanitaria
- Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*)
- Campaña nacional para el control de la garrapata *Boophilus spp*
- Campaña nacional contra la brucelosis en los animales
- Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas
- Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.- Se destinaron 2.98 proyectos, para fortalecer los procesos de inspección fitozoonosanitaria y las acciones en materia de sanidad vegetal, sanidad animal e inocuidad, realizando acciones en todos los municipios de la Entidad, mediante la implementación de medidas que minimicen y prevengan la presencia de contaminantes físicos, químicos y biológicos en las unidades de producción y/o procesamiento primario; así como, el fortalecimiento de laboratorios de referencia en materia de inocuidad, programas de monitoreo de contaminantes y todos aquellos, que por su naturaleza contribuyan a beneficiar los diversos sectores agroalimentarios.

El Gobierno del Estado, refrenda su compromiso con las familias del campo porque con su labor contribuyen al crecimiento de sus municipios y de todo Chiapas. Por ello, se continúa apoyando para reactivar el campo con la entrega de insumos agrícolas, así como acciones que brinden bienestar al pueblo y fortalezca la Agricultura sostenible.

Dentro de este contexto, mediante el proyecto Maíz de corazón, seguridad alimentaria, se entregaron 8,811 bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kg por productor, en beneficio de 8,811 agricultores (3,787 mujeres y 5,024 hombres) de diversos municipios: Acapetahua, Berriozábal, La Trinitaria, Mitontic, Ocoatepec, San Juan Cancuc, Chiapilla, Venustiano Carranza, Las Rosas, Suchiapa, Amatlán, Huitiupán, Chilón, entre otros.

Para impulsar la siembra e incrementar la producción por hectárea, a través del proyecto Fomento a la producción primaria de cultivos cíclicos, se entregaron 19,017 paquetes de insumos agrícolas a 11,567 agricultores de

maíz (4,891 mujeres y 6,676 hombres), en 12 regiones del Estado: Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tsotzil Tseltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Sierra Mariscal, Soconusco, Tulijá Tseltal Chol y Meseta Comiteca Tojolabal, que comprenden 41 municipios, de los cuales destacan: Aldama, Bochil, El bosque, Berriozábal, Chiapa de corzo, Cintalapa, San Juan Cancuc, San Juan Chamula, Villa Corzo, Chicomuselo, Amatlán, entre otros.

Así también, con el fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales, mediante el cultivo del frijol, se entregaron 2,092 paquetes de semilla mejorada de frijol, en beneficio de 2,092 agricultores (209 mujeres y 1,883 hombres) de los municipios de Berriozábal, San Lucas, Suchiapa, Villa Corzo, Huitiupán, Escuintla, Villa Comaltitlán, Huixtla, La Concordia, Mitontic, Acapetahua, Ocozacoautla de Espinosa y Totolapa.

Impulsando la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y aplicando técnicas de cultivo In Vitro que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; en el Laboratorio de cultivos de tejidos vegetales, se propagaron 47,780 plantas de crisantemo, agave y piña; así mismo, se entregaron 35,800 plantas de crisantemo y agave a 63 agricultores (28 mujeres y 35 hombres) de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozacoautla de Espinosa y San Fernando.

La fruticultura como cultivo comercial es rentable y asegura una de las mejores opciones para fomentar negocios, que benefician a pequeños productores al inducirlos a los mercados formarles de alta demanda de frutas.

Por ello, a través de los Viveros de producción de especies frutícolas de Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca, se entregaron 60,750 plantas frutales de mango, chicozapote, zapote mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, Pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, volkameriana, higuera, papaya, rambután, pomarrosa y cacao. Así también, se aplicaron 4 procesos de manejos fitosanitarios para el control de malezas, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; de igual forma, se dio mantenimiento a 336,575 plantas frutícolas, estableciendo 7 semilleros; todo esto en beneficio de 1,510 agricultores (515 mujeres y 995 hombres).

PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTICOLAS

PRODUCCIÓN DE ESPECIES	PLANTAS ENTREGADAS	MANEJO FITOSANITARIO	PLANTAS CON MANTENIMIENTO	SEMILLEROS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Frutícolas Chiapa de Corzo	8 954	2	100 000	2	80	158	238
Frutícolas Meseta Comiteca	7 296	0	45 943	1	99	146	245
Frutícolas La Albarrada	4 900	2	36 575	2	53	100	153
Frutícolas Norte	5 100	0	26 650	1	35	67	102
Frutícolas Selva	8 000	0	56 000	1	91	178	269
Frutícolas Soconusco	26 500	0	71 407	0	157	346	503
Total	60 750	4	336 575	7	515	995	1 510

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Contribuyendo al desarrollo de la floricultura en el Estado, mediante el proyecto Producción de especies florícolas, en los viveros Centro Reprodutor Florícola Santa Ana y Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca, se entregaron 12,800 plantas de flores de rosas, gerberas de varios colores y rizomas de heliconias, zingiberáceas, castáceas, musáceas y marantáceas; así mismo, se

realizaron 3 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destocoque, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; se dio mantenimiento a 334,665 plantas florícolas y se realizó un proceso de siembras de bulbos; en beneficio de 32 agricultores (31 mujeres y un hombre).

PRODUCCIÓN DE ESPECIES FLORICOLAS

PRODUCCIÓN DE ESPECIES	PLANTAS ENTREGADAS	MANEJO FITOSANITARIO	PLANTAS CON MANTENIMIENTO	SIEMBRA DE BULBOS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Propagación de plantas florícolas Meseta Comiteca	2 800	2	10 430	0	6	1	7
Centro Reprodutor Florícola Santa Ana	10 000	2	324 235	1	25	0	25
Total	12 800	3	334 665	1	31	1	32

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con el fin de seguir impulsando la comercialización de productos de toda la geografía chiapaneca y fortalecer la Marca Chiapas, se llevaron a cabo 2 eventos del Tianguis de Corazón en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; esto con la finalidad de buscar, fortalecer y promocionar el consumo de productos orgánicos, agropecuarios y pesqueros de Chiapas; así como, promover la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, y elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales.

En dichos eventos, estuvieron exhibidos para su venta 110 productos agroalimentarios de empresas participantes, en las categorías: Carnes, embutidos y huevos; Frutas de temporada; Frutos secos y legumbres; Hogar y salud; Lácteos y derivados; Mermeladas, mieles y dulces; y Productos orgánicos y procesados; beneficiando a 76 productores (30 mujeres y 46 hombres).

Destacando la actividad del café, la entidad chiapaneca es reconocida por producir café de calidad, por lo que es de suma importancia redoblar esfuerzos para darle el valor agregado de forma justa, expandir su producción a más mercados nacionales e internacionales y

potencializar la cadena productiva que permita generar mejores condiciones a quienes dependen de esta actividad.

Se han establecido estrategias para impulsar y apoyar a este importante sector primario de Chiapas, uno de ellos ha sido la construcción del City Café, mismo que fue inaugurado en el ejercicio 2021.

Fortaleciendo la fase de producción primaria de la cadena productiva y mejorar la producción de las diferentes regiones; se otorgaron 75 asesorías y atención a productores y organizaciones cafetaleras, atendiendo a igual número de agricultores (13 mujeres y 62 hombres).

De igual manera, se impartieron 188 capacitaciones técnicas sobre diversos temas de las etapas de la cadena productiva entre las que se encuentran: Manejo integral de cafetales, Establecimiento de semilleros viveros, Procesos de beneficio húmedo y seco; dirigidos a 2,820 agricultores (384 mujeres y 2,436 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Yajalón.

Para impulsar la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; se otorgaron 5 apoyos a diferentes

organizaciones, entre las que se encuentran: Kahpeltik Cañada, Consorcio Social del Café Mexicano, Productores de Montecristo de Guerrero, Cafeticultor Aarcaju; para la promoción de su marca mediante su participación en las muestras cafetaleras instaladas en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica y en el Congreso del Estado; así mismo, se otorgó asesoría a 4 grupos de productores sobre la etapa de industrialización y comercialización de café de los municipios de Pantepec, La Concordia, Chilón, Tenejapa y La Trinitaria, beneficiando a 386 agricultores (44 mujeres y 342 hombres).

Promoviendo una mayor participación de las mujeres en las actividades económicas de la cadena productiva, se llevó a cabo 500 registros al padrón de mujeres cafetaleras, para otorgarles una credencial que las identifique como productoras de café y les permita acceder a programas y proyectos cafetaleros.

Chiapas se caracteriza por tener una alta genética y gran calidad del hato ganadero; por ello, se continúa impulsando este tipo de actividades económicas, con el objetivo de fortalecer y promover a este sector productivo, a nivel nacional e internacional.

En este sentido, se da atención a la Ganadería Sostenible y Rentable, fortaleciendo las acciones mediante el proyecto Infraestructura básica agropecuaria, construyendo 40 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 38,240 metros cúbicos de agua pluvial, que abastecerán a 4,200 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 24 kilómetros de caminos saca-cosecha y se habilitaron 12 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 60 agricultores y 40 ganaderos (100 hombres) de los municipios de Acapetahua, Marqués de Comillas y Mezcalapa.

Promoviendo el crecimiento y mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, a través del Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se realizaron 20 servicios de pruebas de fertilidad a igual número de sementales; se otorgaron 100 servicios de crío-preservación de dosis de semen; también, se impartieron 2 cursos de capacitación en inseminación artificial a ganaderos; beneficiando a 28 ganaderos (7 mujeres y 21 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Ángel Albino Corzo, Rayón y Simojovel.

Para impulsar la comercialización ganadera, se llevaron a cabo 2 exposiciones: "Exposición Ganadera Regional Tapachula 2022" y "V Exposición Nacional de Razas de

Origen Indiano"; donde se exhibieron 612 animales de la especie bovina; beneficiando a 58 ganaderos (8 mujeres y 50 hombres) pertenecientes a 15 municipios del Estado, de los que destacan Berriozábal, Juárez, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Tonalá y Villaflores.

Se ha puesto en riesgo a las unidades pecuarias con la quema de pastizales; por lo que, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se entregaron 52,979 bolsas de forraje ensilado como suplemento alimenticio para los semovientes de los hatos ganaderos afectados, en beneficio a 1,110,181 productores pecuarios (588,800 mujeres y 521,381 hombres) afectados por incendios en temporadas de estiaje 2022 y de bajos recursos originarios de las regiones I Metropolitana, II Valle Zoque, IV de los Llanos, VI Frailesca, IX Istmo-Costa, X Soconusco y XV Meseta Comiteca Tojolabal.

El Ejecutivo Estatal de Chiapas, proporciona apoyos a los sectores agrícola y pesquero buscando fortalecer las cadenas productivas, la seguridad alimentaria y el crecimiento del Índice Desarrollo Humano. Además, asume el compromiso para el desarrollo y bienestar de las mujeres y los hombres dedicados a la actividad pesquera en la Entidad.

Prueba de ello, es el programa Pesca por el bienestar, donde se entregaron 24,063 apoyos en beneficio de 8,021 pescadores (1,071 mujeres, 6,950 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 pesos cada uno. Este programa representa un acto de justicia social porque apoya el bienestar de todas y todos los productores que se dedican a esta importante labor, generando empleos para las chiapanecas y los chiapanecos

Fomentando la pesca responsable entre los pescadores y productores acuícolas, mediante el proyecto Reproducción de especies piscícolas, en los Centros de Reproducción de especies piscícolas Maya, Norte, Frailesca y Soconusco, se instalaron 2 jaulas flotantes, se realizaron 11 procesos para la producción de cría de mojarra tilapia de los cuales 9 procesos son de confinamiento y 2 procesos de hormonación; así mismo, se extrajeron 2,250,000 crías de mojarra tilapia mixtas y 200,000 crías hormonadas, en beneficios de 1,426 pescadores (167 mujeres, 1,259 hombres) de los municipios de Arriaga, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Ostuacán, Tecpatán, Mezcalapa, Catazajá y Villa Corzo.

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS

CENTRO PISCÍCOLA	CRÍAS MIXTAS	CRÍAS HORMONADAS	PROCESO		BENEFICIARIOS		
			CONFINAMIENTO	HORMONACIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco	500 000	200 000	2	2	104	473	577
Frailesca	250 000	0	2	0	6	144	150
Norte	1 000 000	0	3	0	17	382	399
Maya	500 000	0	2	0	40	260	300
Total	2 250 000	200 000	9	2	167	1 259	1 426

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En el Centro reproductivo genético de camarón, se realizó un proceso de desinfección y uno de confinamiento de reproductores; también, se inició con un ciclo larvario y producción de 3 metros cúbicos de microalgas que servirán de alimentación primaria para las postlarvas.

Para contribuir al combate de la pesca y comercio ilegal de productos pesqueros, se realizaron 120 visitas de apoyo para la realización de recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Ostuacán, Mezcalapa, Tecpatán, Catazajá, La Libertad, Villa Corzo y La Concordia; con esto se aseguraron 200 artes de pesca en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores, de los cuales 161 son redes galleras y 30 redes camaroneras; además, se llevaron a cabo 30 visitas para instalar 30 retenes intermitentes para revisar la procedencia legal de los productos comercializados, todo esto en beneficio de 2,753 pescadores (220 mujeres, 2,533 hombres).

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	8 691 828 566	8 724 204 691	3 997 634 034	3 171 197 602	36.5	79.3
Economía sostenible	622 702 048	630 829 630	246 576 866	220 130 449	35.4	89.3
Asuntos Económicos y Comerciales en General	227 775 931	233 333 163	79 390 486	77 107 005	33.9	97.1
Asuntos Laborales Generales	239 783 108	242 391 127	104 531 062	87 936 577	36.7	84.1
Turismo	155 143 009	155 105 340	62 655 318	55 086 867	35.5	87.9
Ordenamiento territorial y obras públicas	5 003 990 663	5 005 717 182	2 025 227 603	1 244 630 641	24.9	61.5
Asuntos Financieros	59 381 140	256 455 648	46 049 673	39 902 222	67.2	86.7
Administración del Agua	3 094 765	3 176 060	1 290 337	1 278 561	41.3	99.1
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarí	260 576 654	351 172 129	131 155 741	48 504 172	18.6	37.0
Urbanización	1 369 094 151	1 307 370 547	551 401 915	354 459 273	25.9	64.3
Abastecimiento de Agua	225 868 448	292 201 149	138 350 995	68 127 416	30.2	49.2
Alumbrado Público	9 638 294	6 965 304	2 354 221	1 781 743	18.5	75.7
Vivienda	42 455 330	43 325 447	1 387 333	1 169 515	2.8	84.3
Deporte y Recreación	384 152 767	405 732 598	57 519 974	20 080 447	5.2	34.9
Cultura	12 500 000	12 500 000	0	0	0.0	0.0
Otros Grupos Vulnerables	5 908 432	12 764 515	33 271	0	0.0	0.0
Asuntos Económicos y Comerciales en General	118 678 650	82 235 004	10 401 714	9 464 537	8.0	91.0
Electricidad	151 076 240	223 886 136	124 913 053	59 588 887	39.4	47.7
Transporte por Carretera	2 207 853 654	1 778 683 857	823 714 951	504 305 360	22.8	61.2
Otros Relacionados con Transporte	153 712 138	229 248 788	136 654 425	135 968 508	88.5	99.5
Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	324 555 963	347 064 435	161 865 481	142 472 428	43.9	88.0
Agropecuaria	277 153 841	297 062 728	140 228 596	125 416 861	45.3	89.4
Acuicultura, Pesca y Caza	47 402 122	50 001 707	21 636 885	17 055 567	36.0	78.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 740 579 892	2 740 579 892	1 563 964 084	1 563 964 084	57.1	100.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	13 552	0	0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTA: El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 5

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**



Con la urbanización, las actividades productivas han generado diversos problemas ambientales como la deforestación, el manejo de los desechos, la contaminación del agua y del aire, lo que ha ocasionado un deterioro de gran impacto en el ambiente que repercute no solo en la tierra sino en las áreas naturales y el cambio climático.

Por ello, es de vital importancia hacer conciencia de la preservación y conservación del medio ambiente, estableciendo propuestas e iniciativas en materia de conservación de la vida silvestre, forestal y de las áreas naturales para garantizar el derecho a un ambiente sano.

La actual administración estatal impulsa acciones para favorecer la recuperación de áreas naturales, también de difundir con responsabilidad la biodiversidad y patrimonio natural del Estado de Chiapas, así como, promover la conservación de aves y medio ambiente, caracterizándose como uno de los Estados más ricos en diversidad de especies, ecosistemas, cultura y tradiciones.

De esta manera, mediante la política pública Protección de la diversidad biológica, se promueven temas ambientales relacionados con la biodiversidad en Chiapas; uno de ellos, es la educación ambiental, en el que el Zoológico Regional "Miguel Álvarez del Toro" (ZooMAT), se ha convertido en el pionero.

Desde sus inicios el Zoológico Regional "Miguel Álvarez del Toro" (ZooMAT), tiene dentro de sus actividades primordiales la educación ambiental, encargada de difundir el conocimiento de especies en vida silvestre, animales y su función en los ecosistemas, a fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de respetarlos y conservarlos en su medio natural.

Con esta premisa, el ZooMAT inició la difusión de información sobre medio ambiente, sus afectaciones y cuidado, convirtiéndose en un pionero de lo que hoy se conoce como educación ambiental.

En la actualidad, se promueve la educación ambiental con diversas técnicas, herramientas y estrategias que permiten atender a grupos escolares desde el nivel preescolar hasta universitario, además de pláticas, mesas de contacto y visitas guiadas.

Para fomentar valores ambientales para la conservación, protección y recuperación de la fauna silvestre, así como los ecosistemas en materia de medio ambiente, el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT) llevó a cabo 19 exposiciones, destacando: los Invertebrados, los Artrópodos, los Moluscos y los Equinodermos en el Museo Zoológico; el zorrillo moteado; la polla de agua; Valorar, gestionar y amar a los humedales, como parte del Día Mundial de los Humedales; exposición itinerante en el Parque Central de Berriozábal; los felinos de Chiapas, en el municipio de Villa Corzo; la fauna chiapaneca, en el Congreso del Estado; ejemplar del mes “La tortuga Carey”; Día Mundial de las Tortugas; los océanos, en el día internacional del medio ambiente; los felinos, en la Casa de las Artes y la Albarrada del municipio de San Cristóbal de Las Casas; entre otros.

Contribuyendo en la educación ambiental, mediante eventos conmemorativos del medio ambiente y otras festividades orientadas en la conservación de la biodiversidad y medio ambiente; se elaboraron 70 productos lúdicos-pedagógicos, entre ellos: manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas, juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad y carteles concernientes al cuidado de los recursos naturales, con la finalidad de fortalecer una cultura ambiental en el Estado.

Así también, concientizando a la población de la entidad sobre la importancia que tienen los cursos de primeros auxilios sobre mordeduras, picaduras de animales y atender a la población que lo solicite en este zoológico regional; se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación a la población, para que los participantes conozcan las clases de animales ponzoñosos de Chiapas (insectos y arañas), sus efectos dañinos en los humanos, primeros auxilios, manejo del paciente, así como, dar a conocer los signos, síntomas y comorbilidades que agravan al COVID-19, su fuente de infección, manejo y medidas preventivas, como lo señala las normas de protección civil.

Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el Zoológico Regional “Miguel Álvarez del Toro”; para ello, se proporcionaron 16 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies de la fauna silvestre, dirigidas a las personas interesadas en la reproducción y manejo de la fauna silvestre en cautiverio, ya que el único mecanismo viable para que la población extraiga animales silvestres para su comercio, es que estos provengan de un criadero intensivo.

Como parte de la conservación y reproducción bajo cuidado humano de las especies que habitan en el Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”, se logró el nacimiento de 17 ejemplares, entre ellos: un loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), 2 gavilanes grises (*Buteo plagiatus*), 3 jabalíes de collar (*Pecari tajacu*), un mono saraguato negro (*Alouatta pigra*), un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), una araña viuda negra (*Latrodectus matanns*), una cojolita (*Penelope purpuracens*), un tepezcuinle (*Cuniculus paca*), un zenzo (*Tayassu pecari*), un mono araña (*Ateles geoffroyi*) y 4 temacuil (*Heloderma alvarezii*), especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción; así mismo, se continúa con las mantenciones y preservación para el nacimiento de nuevos ejemplares.

Además, para disminuir el saqueo y despilfarro de recursos naturales, tales como la fauna silvestre, se proporcionaron 250 asesorías a escuelas y grupos civiles dedicados a la investigación de la fauna, sobre temas en la conservación y manejo de especies bajo cuidado humano en el Estado.

Atendiendo a la población chiapaneca interesada en el conocimiento, cuidado y conservación del medio ambiente, y a las especies de animales que en ella habitan; se realizaron 390 eventos, con la finalidad de llegar cada vez a más ciudadanos organizados principalmente escuelas, para que hagan conciencia de la problemática y conozcan la manera de reorientar sus actividades diarias haciendo un mejor cuidado del medio ambiente.

Para incrementar el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, se elaboraron materiales para realizar eventos como talleres y concursos en los que se atendieron a 266 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales.

Fortaleciendo las acciones de los ordenamientos ecológicos, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se adquirieron 4 equipos informáticos (3 computadoras de escritorio y una computadora portátil), para la captura de datos en formatos electrónicos, ubicación de datos en los sistemas de información geográfica, elaboración de mapas; así como, para la consulta y revisión de información técnica, entre otros.

Además, en Sistemas de información geográfica y Normatividad ambiental, se realizaron 18 asesorías para la instrumentación de los programas de ordenamiento ecológico del territorio de la subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, en el municipio de Comitán de Domínguez; así como, San Fernando, Ocozocoautla de Espinosa, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, al programa de la subcuenca del Río Sabinal; además, del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Se realizó la bitácora ambiental del proceso de ordenamiento ecológico; registrándose los avances de la ejecución de los programas correspondientes al territorio de la Subcuenca del Río Sabinal, de los municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello; así como, del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Con el fin de realizar programas de manejo forestal en el Estado autorizado por la SEMARNAT, se incorporaron 136 hectáreas al manejo forestal: 49 apoyos a proyectos para productores iniciales, del predio rancho El Ocote, del municipio de Cintalapa de Figueroa y 87 al municipio de Teopisca, predio ejido Chijilte; ambos con previo acuerdo de autorización.

Consolidando el establecimiento de Empresas Forestales Comunitarias (EFC) y obtener el registro fiscal, para la implementación del manejo forestal sustentable; se proporcionaron subsidios por 1.0 millones de pesos, derivado de la firma de 3 convenios de concertación con 3 ejidos: en la modalidad de apoyo proyectos integrales para no maderables, donde participaron los ejidos: Nuevo Paraíso del municipio de La Concordia; Alfredo V. Bonfil del municipio de Ocozacoautla de Espinosa; y Ricardo Flores Magón del municipio de Villaflores.

Para fortalecer el resguardo de las tortugas marinas en la costa del Estado, se llevó a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación de los campamentos tortugueros, efectuando la toma de datos y requerimiento de cada campamento; integrándose la documentación final de manera impresa y digital de los planos arquitectónicos, estructurales, de cimentación, memorias de cálculo y normatividad aplicable; además de los planos de instalaciones sanitarias, pluviales, eléctricas y presupuesto de cada uno de los campamentos situados en Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra Zacapulco.

En cuanto a la atención y prevención de varamiento del manatí durante la temporada de estiaje, se elaboraron 5 fichas técnicas conteniendo información de 30 recorridos de inspección y vigilancia en 9 localidades donde existen lagunas, ríos y arroyos, las cuales se encuentran en los municipios de Catazajá y La Libertad; obteniéndose durante el recorrido 7 avistamientos con un registro cada uno.

También, se elaboró una ficha técnica por el rescate de una cría de manatí en la localidad de Cuyo Santa Cruz, del municipio de Catazajá, la cual fue trasladado al Centro de Conservación para la Investigación y Atención del Manatí, para continuar con el proceso de rehabilitación; y de una más, que fue atendida en solicitud de apoyo para el traslado de una cría rescatada en Palizada, Campeche; encontrándose ambos ejemplares en rehabilitación.

Contribuyendo a la venta de boletos para el acceso al Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”, mediante el área de taquillas, se atendieron a 166,307 visitantes (89,146 mujeres y 77,161 hombres); logrando un ingreso por 4 millones 636 mil 500 pesos.

A través de la Tienda Domus Librería del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”, se obtuvieron ingresos por un millón 553 mil 560 pesos, por concepto de ventas de mercancías alusivos a especies en peligro de extinción, como gorras, lapiceros, playeras, pinturas, vasos, productos orgánicos, entre otros; así también, mediante los módulos dispensadores de papel higiénico, cubre bocas y toallas femeninas, se obtuvieron ingresos por 78 mil 751 pesos, en atención a 166,307 visitantes (89,146 mujeres y 77,161 hombres).

Promoviendo la investigación, conservación y difusión de los recursos naturales en el Estado, a través del manejo y operación del zoológico regional “Miguel Álvarez del Toro”; se llevó a cabo el servicio de preparación y reparto diario de alimentos con los mejores programas de nutrición: el cual consistió en 158,877 dietas para 1,492 ejemplares de 176 especies, incluyendo ejemplares transitorios, (tortugas acuáticas principalmente y peces) de la curaduría de reptiles y anfibios, distribuidos en las diferentes pozas acuáticas dentro del ZooMAT.

Asimismo, se proporcionaron 1,184 atenciones médicas en distintos ejemplares (tratamientos médicos, revisiones clínicas y alimentación)

Por su parte, en el Orquidiario y Jardín Botánico “Comitán”, se realizó el mantenimiento de los andadores, cambio de lámparas en los accesos del área administrativa, pintado de espacios como, rampas de acceso de discapacitados y bancas que se encuentran en las naves. También, se elaboraron 10 fichas descriptivas, con los temas: Ven conoce “La vegetación nativa de Chiapas”, Ven conoce “humedad de la ciénega”, Ven conoce “La esfera de plantas medicinales: la insulina”, Ven conoce “La orquídea Stanhopea oculata “Toritos”, Ven conoce “Las orquídeas silvestres, distintos plantas nativas”, Ven conoce “nuestra orquídea “Nidema Boothi”, Ven conoce “la Floración” “Dichaea glauca” Ven conoce “La Nave 3 la floración de Orquídeas”, “Ven conoce “nuestro recorrido temático” “con los Polinizadores”, Ven conoce “Nuestro talleres explora y conoce los humedales viajando con Gallineta”, entre otros.

Se atendieron 908 visitantes (locales, nacionales e Internacionales) de manera presencial (497 mujeres y 411 hombres), proporcionándoles una plática sobre el tema de conservación, sugerencias de manejo ambiental, orientación sobre jardines y un recorrido por las orquídeas en floración y la importancia del cuidado del ecosistema.

Como parte del patrimonio de Chiapaneco, de forma permanente el Museo de Paleontología, realizó la exposición de 200 fósiles y 53 piezas de ámbar con inclusiones biológicas y de diferentes colores. También, la exposición temporal titulada “Evidencia de un gigante”, exhibiendo 19 piezas óseas fósiles de un perezoso gigante (*Eremotherium laurillardi*), los cuales, fueron rescatados en los municipios de Villaflores, Villa Corzo, La Concordia, Socoltenango, Chiapa de Corzo y Suchiapa; dichos fósiles se encontraron junto a la fauna del Pleistógeno “era de hielo” dotado de una edad de 10,000 años, fue el perezoso terrestre gigante que alcanzó los 4.5 metros de altura y cerca de 5 toneladas de peso; asistiendo 3,389 visitantes (1,799 mujeres y 1,590 hombres).

A través del Banco de semillas nativas, se realizaron recorridos de milpas y huertos caseros en las localidades de Tuñajen y Benito Juárez, Copainalá; donde se recolectaron semillas de los géneros *Zea*, *Capsicum*, *Phaseolus*, *Eritryna*, *Lycopersicum* y *Cajanus* (chícharo silvestre); obteniendo 23 accesiones, de las cuales las semillas de los géneros *Capsicum*, *Phaseolus*, *Eritryna*, *Lycopersicum* y *Cajanus*, ya fueron beneficiadas y almacenadas en envases PET.

Fomentando el uso de productos herbolarios, para el cuidado de la salud en la población urbana; se prepararon 29 productos herbolarios (9 piezas de gel repelente de insectos y 20 piezas de shampoo de tepezcohuite), los cuales, fueron entregados a la tienda Domus Librería del ZooMAT para su venta al público en general, logrando un ingreso por 7 mil 355 pesos; además, se trabajó en el rediseño de 32 nuevas etiquetas para las nuevas presentaciones del envasado de los productos, y cumplir conforme a las normas, de productos herbolarios (NORMA Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012); en beneficio de 151,222 personas (79,120 mujeres y 72,102 hombres).

En cuanto a la exhibición de la flora y fauna del Estado de Chiapas, en el Centro de Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH), se llevaron a cabo 9 servicios de mantenimiento y rehabilitación de recintos, museos, madrigueras, epifitario, senderos de exhibición y senderos interpretativos.

Así mismo, para fomentar y comprender los temas ambientales, se proporcionaron 8 servicios, atendiendo a grupos escolares de diferentes niveles educativos y público en general, realizando actividades como talleres, recorridos guiados, mesas interactivas, charlas, entre otras; asistiendo 3,348 visitantes (1,841 mujeres y 1,507 hombres).

El Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de Los Altos de Chiapas (CECIBACH),

antes Parque Educativo San José, entre sus principales objetivos es el de promover la educación y cultura ambiental a través de procesos de sensibilización integrada y coordinada para la promoción del conocimiento y participación social en la protección, manejo y conservación de la biodiversidad de la Región Altos.

Por ello, se realizaron 4 eventos y/o talleres, tales como: el “Día Mundial del Agua”, “Día de la tierra”, “Día Internacional de la Biodiversidad” y 27 aniversario del CECIBACH y del “Día Mundial del Medio Ambiente”, realizado en el parque de Los Humedales y en el CECIBACH, con el objetivo de abordar el cuidado del agua en el planeta y con la finalidad de concientizar a la población para un mejor manejo y cuidado de este vital líquido.

De igual manera, se llevó a cabo una exposición sobre “Los Artrópodos de Chiapas”, con el objetivo de aportar y validar el conocimiento y uso de los elementos que proporciona la naturaleza en conjunto con el conocimiento tradicional, compuesta por ilustraciones, carteles informáticos, fichas técnicas, para su protección y conservación, los cuales forman parte de la colección didáctica del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH).

A efecto de incrementar y fortalecer el cuidado de las especies exhibidas en el CECIBACH, se realizaron 183 mantenimientos, para fortalecer el cuidado de los ejemplares de fauna, así como, contar con información relevante de las especies como: hábitat, alimentación, reproducción y su importancia en la región.

Disminuyendo el saqueo de flora, fauna y el despilfarro de los recursos naturales en la región de los Altos de Chiapas, se proporcionaron 4 asesorías: sobre servicios culturales y naturaleza, de información general del Centro y voluntariado, sobre flora y fauna de San Cristóbal de Las Casas y una mini guía del Parque San José, con la finalidad de orientar a la población a disminuir el impacto negativo que sufren las especies de la región de los Altos de Chiapas.

Se realizaron 2 pláticas informativas, una de ellas, enfocada al trasplante de plántulas de especies que se distribuyen en la región, y una más, enfocada en hongos existentes en el área y la importancia del conocimiento de las especies, con el objetivo de abordar el cuidado de la biodiversidad, disminuyendo a los impactos de forma negativa a los ecosistemas.

Como parte de los trabajos encaminados a evitar la introducción de enfermedades infecto-contagiosas de reporte obligatorio y para dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas emitidas en materia de preservación de la salud de los animales (NOM-013-ZOO-1994)

campaña nacional de Newcastle, mediante el proyecto de Bioseguridad, se realizaron 8 tomas de muestras, sobre detección de Newcastle e influenza aviar y examen de coproparásitoscopico de los animales de nuevo ingreso, así evitar la entrada de estas enfermedades.

Se establecieron acciones y protocolos para la conservación y preservación de la salud de los ejemplares de la colección del ZooMAT, para evitar contagios en los animales, llevándose a cabo 65 muestreos epidemiológicos de animales que causan baja.

Para la conservación y preservación de las especies del ZooMAT y con el interés de mantenerlas libres de enfermedades infecto-contagiosas y/o de reporte obligatorio, se llevaron a cabo 2,589 aplicaciones para desinfección de los vehículos que ingresan a las instalaciones y para la colocación de tapetes sanitarios en zonas estratégicas.

Evitando contagios en los animales de la colección, se realizaron 24 muestras epidemiológicas de diferentes especies de vida libre y transitoria, esto, como parte de la vigilancia preventiva clínicamente de las poblaciones de animales con que cuenta el Zoológico.

Para preservar y conservar el buen estado nutricional y de salud de los ejemplares de la colección del ZooMAT y propiciar su reproducción bajo cuidado humano, se realizaron 158,877 dietas para el suministro de alimentación y/o manutenciones de los animales que habitan en el Zoológico.

Se realizó la evaluación del estado clínico de los ejemplares residentes, procediendo en la toma de muestras de estos ejemplares, y procesando 1,740 muestras de análisis coproparásitoscopico y otras pruebas de laboratorio, para determinar la salud de los ejemplares que forman parte de la población animal bajo cuidado humano.

En materia de la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), realizó 2 acciones de limpieza en los alrededores de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca Santa Ana, así como los distintos senderos del área natural, manteniendo los espacios libres de residuos contaminantes, reduciendo las posibilidades de contaminación o incidentes relacionados con incendios forestales en la reserva; en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Bélgica, se efectuaron tareas de limpieza de residuos sólidos, lográndose la extracción de 1.5 toneladas de basura.

Fortaleciendo los procesos de conservación de los ecosistemas de las áreas naturales protegidas, se llevaron a cabo 2 acciones que comprenden la búsqueda

y recopilación de información necesarias para la formulación de la modificación del Programa de Manejo del Humedal de Montaña La Kisst, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, instrumento que determina las reglas administrativas y criterios de las actividades que podrán desarrollarse dentro del área natural protegida.

Para disminuir la población de especies no nativas en el medio silvestre, se efectuó la extracción de 133 ejemplares de especies invasoras de palma de aceite y 699 ejemplares de la especie de orquídea monje, dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Finca Santa Ana y Laguna Bélgica.

Asimismo, se impartió un taller para la elaboración del Programa de Conservación de los Psitácidos de Chiapas, donde participaron 23 especialistas de distintos Entes Públicos estatales y federales, así como, representantes de la sociedad civil organizada, con los que se estableció una ruta de trabajo para el adecuado análisis de los procesos que permitan desarrollar el programa de manejo planteado.

Con relación al estudio y aprovechamiento de la flora de Chiapas, en el municipio de Socoltenango se realizaron 2 visitas de prospección, donde se identificaron y recolectaron 14 kilogramos de frutos y semillas de árboles de Mojú (*Brosimum alicastrum*) y 20 kilogramos de frutos de mamey (*Pouteria sapota*), y en el municipio de San Fernando, fueron identificados poblaciones importantes de árboles de hormiguillo (*Platymiscium dimorphandrum*), colectándose 4 kilogramos de semillas, los cuales fueron puestos en la fase de beneficio de la semilla, para ingreso a la colección y vivero del Banco de Semillas; se obtuvieron muestras botánicas de *Anthurium berriozabalense* con presencia de frutos secos, además, se realizaron tomas fotográficas de las familias araceae, bromeliaceae, cicadaceae y apocynaceae.

Dentro de este mismo contexto, en el marco de la presentación del libro Orquídeas de Chiapas, se realizaron 3 conferencias denominadas:

- Orquídeas de Chiapas, conteniendo información científica de gran relevancia y detonando la riqueza biológica del Estado, la cual se encuentra representada por más de 725 especies de orquídeas, que juegan un papel importante en la captación de agua en los bosques mesófilos de montaña o nubliselva, además de formar parte importante de la interacción ecológica con distintas especies de fauna regional.
- Agrobiodiversidad en Chiapas, estudio de caso Copainalá Chiapas, se destacó la importancia de los cultivos nativos y la diversidad genética en la alimentación mundial y sus efectos ante el cambio climático, además de los avances en los esfuerzos de

conservación in situ y ex situ en comunidades rurales de Copainalá.

- Biodiversidad de cícadas, palmas y aráceas, y Colecciones de plantas vivas del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, como estrategia de conservación de la diversidad florística del Estado.

Con el propósito de mantener el estado de conservación de los ejemplares de las colecciones científicas bajo resguardo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se realizó la mejora curatorial de 250 ejemplares de las familias Fabaceae, Astaraceae, Poaceae, Solanaceae, Acanthaceae, Cactaceae, Urticaceae, Apocynaceae, Annonaceae, Cyatheaceae, Clusiaceae, Lorantheae, Loasaceae, Commelinaceae, Amaranthaceae, entre otras.

En tema del rescate y exhibición de la flora de la Región Meseta Comiteca Tojolabal, fueron atendidas 2,358 personas a través de las distintas plataformas virtuales y de manera presencial quienes visitaron al Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, proporcionándoles pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines, así como, visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, sensibilizando a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

Se impartieron 18 talleres virtuales de educación ambiental, dirigidas a la población infantil, a través del uso de la estrategia Kamishibai, con los temas El humedal un vínculo vital, Conoce y explora los humedales viajando con Gallineta, Juegos ambientales, Una sola Tierra y Medio Ambiente y sostenibilidad, en los cuales participaron estudiantes de distintas escuelas de los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Reforma, Pichucalco, Motozintla y Villaflores, así como Estados invitados entre ellos: Puebla, Querétaro, Oaxaca, Tabasco, Hidalgo, Ciudad de México y Guerrero.

Se realizó el acopio e ingreso de 78 ejemplares a la colección botánica del orquidiario, correspondientes a las especies de las familias Acanthaceae, Bromeliaceae, Pteridaceae, Pepiraceae, Fabaceae, Lamiaceae, Chiranthodendron, Pinus cembroides, Nyssa sylvatica, Equisetum, Cyperus, Zynganium, Rubus, Bursera bipinnata, entre otras, las cuales se encuentran en proceso de adaptación, para su reproducción y propagación en las áreas naturales protegidas de la región.

Mediante el uso de plataformas virtuales, se efectuaron 21 difusiones, en los que se presentaron capsulas informativas de distintas especies de orquídeas como

Epidendrum alvarezdeltoroi, Stelis mirandae y Androlepis najarroii, así como, videos dentro del esquema ¿Sabías qué? en el que se abordaron diversos temas como floración, plantas nativas de Chiapas, Habitante de las selvas secas y bosques de encino, Meseta Comiteca Tojolabal, Flor de Candelaria, Orquídea epífita, El Sabino, El árbol de Crescentia kujete, Los jardines botánicos, Especies epifitas, Boca de dragón hierba de la familia Plantaginaceae, entre otros.

Con relación al rescate de la paleodiversidad de Chiapas, se colectaron 20 piezas fósiles de importancia científica, en las localidades fosilíferas Tzu-Tzu, El Chango del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, El Bajión del municipio de Suchiapa; y la cantera Oxchujob en el municipio de Tzimol, mismas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro e ingreso a las colecciones científicas paleontológicas, piezas dentro de las que destacan 3 fragmentos de ammonites, 2 gasterópodos, una vértebra y un fémur completo de perezoso terrestre Eremotherium laurillardi y un caparazón de gliptodonte, entre otras, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del Estado.

En cuanto a la protección y conservación de la tortuga marina en Chiapas, se efectuaron acciones de monitoreo de playas y rescate de anidaciones en las costas del Estado, realizando la liberación de 31,988 crías de tortuga marina, cuyos huevos fueron rescatados y sembrados en los corrales de incubación de los campamentos tortugeros de Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco, fortaleciendo con ello el cuidado y recuperación de la especie.

Entre otros temas, en materia de igualdad de género se estableció la participación de la mujer en actividades de protección y conservación de la fauna nativa del Zoológico Regional “Miguel Álvarez del Toro”, realizando una plática sobre estereotipos de género y diferentes violencias en contra de las mujeres, con el objetivo de dar a conocer las sanciones que pueden conllevar a este delito.

Se llevó a cabo un taller de capacitación con perspectiva de género, como parte de los protocolos de la unidad de igualdad de género; y con la finalidad de mitigar y/o prevenir el hostigamiento y acoso sexual, se proporcionaron 2 pláticas; y también, la publicación en la página oficial, para conocimiento del personal y público en general, del Protocolo de Atención para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, para fortalecer y prevenir algún caso de delito contra la violencia de la mujer; con estas acciones participaron 177 personas (72 mujeres y 105 hombres).

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural impartió una capacitación sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, considerándose temas como Causas estructurales de violencia de género, masculinidades: Hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad, Derechos humanos de las mujeres y Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual, en la que participaron 250 servidoras públicas.

Se realizó una acción de difusión en medios digitales y redes sociales con contenidos amplios que informan a la población y al personal de la SEMAHN, con la finalidad de fomentar el respeto hacia las mujeres, la igualdad laboral, igual trato entre hombres y mujeres, y la erradicación del hostigamiento y acoso sexual.

Otro de los temas importantes, es el desarrollo sustentable donde a través de los tres órdenes de Gobierno, se hace conciencia de la importancia que tiene el cuidar la biodiversidad del Estado, para dejar bases sólidas y una nueva cultura en la que pueblo y Gobierno vayan juntos en la protección del entorno.

Uno de los objetivos es contribuir al conocimiento, conciencia ecológica y cuidado del ambiente, basándose en generar procesos para la construcción de saberes, valores y prácticas ambientales.

En este sentido, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo un foro ambiental, como parte de las actividades planeadas en la festividad de la Semana Ambiental organizada por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, la cual tuvo como ponentes a investigadores en el campo de Derecho ambiental, Ordenamiento Ecológico Territorial, Cambio Climático, Residuos sólidos, Desarrollo forestal, entre otros, contando con la participación de 225 personas.

En el marco de la Semana de la Educación Ambiental y de los procesos de colaboración interinstitucional, se realizó una capacitación especializada en materia de educación ambiental, donde se atendieron a 100 formadores ambientales de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Comitán de Domínguez y del Estado de Guanajuato.

Para llevar a cabo la promoción de espacios para el fomento de la cultura ambiental, dentro de la Semana del Medio Ambiente, se impartieron 2 capacitaciones en materia de huertos urbanos y un Rally forestal, en los cuales se presentaron ilustraciones, juegos de acertijos y rompecabezas con temas ambientales para facilitar la comprensión del mensaje y la asimilación de la información presentada y su importancia, contando con la participación de 70 personas.

Como parte del proceso de formación y orientación a comunicadores, se proporcionaron 2 capacitaciones a personal de medios masivos de comunicación como Radio núcleo, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, revista Proceso, Chiapas Paralelo y Canal 13 del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en los que se abordaron temas sobre Interpretación ambiental para medios de comunicación en el Estado de Chiapas y Huertos urbanos, los cuales tuvieron la finalidad de desarrollar procesos de aprendizaje que les permita abordar conceptos, términos y lenguaje sencillo de los temas ambientales, además de informarlos sobre los mecanismos y alternativas de producción orgánica, como mecanismos para la reducción de los impactos negativos causados al suelo, subsuelo y agua por el uso de agroquímicos de la agricultura tradicional.

En cuanto al rescate de la información y evidencias paleontológicas en el Estado, se realizaron 2 visitas de prospección a la localidad paleontológica El Chango y Tzu Acapulco en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, donde se recolectaron 20 ejemplares de peces y vertebrados fósiles de origen marino, con una antigüedad de 70 y 90 millones de años, los cuales se encuentran en proceso de identificación técnica para su ingreso a la colección paleontológica del Estado.

Manteniendo un registro actualizado de la información fósil paleontológica, se llevó a cabo la digitalización de 30 registros de ejemplares fósiles que forman parte de la Colección Científica Paleontológica del Estado, los cuales corresponden a los números de catálogos IHNFG-6033 – IHNFG6062, y comprenden datos curatoriales, geográficos, geológicos, fotografías y datos generales de las fechas y zonas de colecta.

A fin de dar a conocer los hallazgos en materia paleontológica encontradas en el Estado, en el Museo Tapachula del municipio de Tapachula y en el Museo de Paleontología Eliseo Palacios Aguilera del municipio de Tuxtla Gutiérrez, se efectuaron 2 exposiciones temporales denominados Cráneos y Evidencias de un gigante, con la finalidad de fortalecer los procesos de divulgación de la riqueza biológica y la importancia de la paleo diversidad del Estado.

Como parte del fortalecimiento a los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se efectuaron 14 capacitaciones sobre Huertos urbanos y biointensivos, dirigidos a la población en general, profesores y comités de desayunos escolares de los municipios de Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, personal del Centro de Rehabilitación Integral Teletón, Fiscalía General del Estado, los ayuntamientos de Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana de los municipios de Berriozábal, Comitán de

Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez, conformados por prácticas presenciales de sembrado y elaboración de sustrato, con la finalidad de incentivar a los participantes a la implementación de técnicas amigables con el medio ambiente y el aprovechamiento y uso adecuado de los desechos orgánicos en su proceso.

De igual manera, se fortalecen a los distintos Entes Públicos municipales en materia de educación ambiental, impartándose 8 talleres de inducción en materia de sensibilización ambiental dirigidos a 349 servidores públicos de los municipios de Acacoyagua, Acala, Arriaga, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Catazajá, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Chilón, Comitán de Domínguez, Escuintla, La Libertad, Las Margaritas, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tzimol, Villaflores y Zinacantán, con temas sobre Evaluación de impacto ambiental para fraccionamientos, Extracción de material pétreo y sus impactos al ambiente, Normatividad ambiental, Cambio Climático y la aplicación del MaRaCC, Programa Ambiental de Manejo Institucional y como replicarlo e Introducción a la Normatividad Ambiental a Servidos Públicos.

Se desarrollaron 13 asesorías en materia ambiental atendándose a 13 servidores públicos de los municipios de Comitán de Domínguez, Pichucalco, Acacoyagua, Rayón, Arriaga, Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Catazajá y San Cristóbal de Las Casas, lo que permitirá mejorar el desempeño de sus labores respecto a la concientización y sensibilización ambiental de la población.

En materia de Desarrollo forestal sustentable, se contribuye a la conservación de la diversidad biológica, cuidado y preservación de los bosques y selvas, así como, disminuir la tala ilegal de los bosques naturales, recuperando las áreas para su manejo de manera legal y el fomento al establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

En este sentido, con la finalidad de incentivar la participación de la población y motivar los procesos de recuperación de las áreas degradadas, se llevó a cabo la Magna Reforestación Estatal 2022, con una meta de un millón de plantas sobre 2,000 hectáreas en distintas regiones y municipios del Estado; donde participaron diversos entes del sector público y representantes de la sociedad civil.

Con la finalidad de fortalecer la participación de la población en materia forestal, se realizaron 8 eventos, entre los que se destacan:

- Primer Rally de Cultura Forestal, en el que se promovió una actitud dinámica y participativa de las familias participantes; descubriendo el maravilloso mundo de los árboles, sus funciones y los servicios que otorgan, la importancia de restaurar los suelos con acciones de protección y conservación, las cuencas y la importancia de los viveros forestales, además, de reflexionar sobre las actividades que se realizan en el entorno y que contribuyen a propiciar o mitigar los efectos del cambio climático.
- En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovaciones del Estado de Chiapas, se desarrollaron las ponencias denominadas: Extracción de Resina en Chiapas, en el que se destacaron las técnicas y experiencias comunitarias de extracción.
- Presentación oficial de la Guía ilustrada de las especies forestales para el Estado de Chiapas, con el objetivo de contar con información práctica para identificar las especies con potencial en la restauración ecológica del territorio.
- Exposición fotográfica Operativos forestales, la cual se desarrolló en la Casa de las Artes y las Culturas Corazón de Borraz en Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de ilustrar de manera gráfica los logros y resultados alcanzados en el combate al comercio y tala ilegal de los recursos forestales en el Estado.

Para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo forestal sustentable en el Estado, se realizaron 14 asesorías técnicas a productores forestales y poseedores de terrenos forestales de los municipios de Arriaga, Acapetahua, Tapachula, Mazatán, Ixtapangajoyá, Juárez, Ostucacán, Pichucalco, Escuintla, Huehuetán, Palenque, Suchiate, Tuxtla Chico y Catazajá, las cuales se basaron en aspectos técnicos de planificación, estrategias, evaluación e implementación de actividades de producción forestal, que les permita desarrollar mecanismos y técnicas para el aprovechamiento forestal sustentable y la diversificación productiva en el uso del suelo y contribuir a incrementar la producción forestal en el Estado, así como, la conservación de los ecosistemas y mejorar los ingresos de los productores forestales.

Respecto a la importancia del manejo diversificado y sustentable de los bosques y selvas, se desarrollaron 3 cursos de capacitación denominado Fortalecimiento de las capacidades técnicas, en los que se abordaron temas sobre el Manejo de germoplasma forestal y Construcción de viveros rústicos y semi tecnificados, en el que participaron 216 personas procedentes de 24 municipios del Estado.

En cuanto al fomento de obras y prácticas de conservación de suelos, se realizaron 36 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, destacando: las realizadas con el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, para el fomento del programa Sembrando conciencia e impulsar la participación de las jóvenes; con el municipio de Chenalhó, donde personal del área de proyectos productivos fueron capacitados en el uso de la App MARACC para la gestión y atención de solicitudes de donación de plantas; con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y otros organismos como el Fondo de Conservación El Triunfo, The Nature Conservancy, Pronatura Sur, Catie/Biopasos, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Conservación Internacional, para el fomento de la estrategia Sello Ganadero, para incentivar procesos para reducir emisiones en la ganadería, la regeneración de suelos, captura de carbono y reducción de residuos; con personal de Conservación Internacional para el análisis del proyecto Restauración de paisajes emblemáticos de Chiapas y Oaxaca, que considera producir, plantar y lograr el prendimiento de 12.53 millones de árboles, sobre una superficie de 17,657 hectáreas.

Con el Fondo de Conservación el Triunfo y Bioconnect para el análisis de las acciones propuestas para la atención de la microcuenca Suchiapa, en el municipio de Suchiapa, las cuales se desarrollan en el Ejido Emiliano Zapata I del municipio de Chiapa de Corzo, enfocadas a la conectividad y manejo del paisaje, durante un periodo de 5 años; con representantes de diversos municipios para la promoción de los procesos de elaboración de los Programas municipales de fomento forestal, los cuales se les capacitó sobre el tema Planificación para la producción de plantas; al coordinador de cuencas del municipio de Cintalapa de Figueroa para el proceso de restauración forestal y de suelos, manejo de cuencas y donación de plantas, al H. Ayuntamiento de Chenalhó, Pichucalco, y Reforma; así como, integrantes del Colegio de Ingenieros Ambientales de Chiapas y enlaces de Cultura municipal del Instituto Estatal del Agua, sobre los usos y beneficios de la App del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (MaRaCC); y la presentación de la Guía ilustrada de especies forestales para el Estado de Chiapas, la cual contiene fichas con datos técnicos como el nombre común, nombre científico, descripción física del fruto, hojas, corteza, usos y distribución, las cuales son consideradas con alto potencial para su implementación en procesos de restauración ecológica y aprovechamiento sustentable, entre otras.

Contribuyendo en la cultura forestal del Estado, se desarrollaron 27 eventos de difusión y promoción, que comprendieron temas como la Importancia del mangle, Gases de efecto invernadero, Los árboles, Incendios forestales, Clasificación de la madera, Efectos del cambio climático, Idioma de los árboles e Importancia del

desarrollo forestal, El bosque como ecosistema, Impacto del Cambio Climático en los bosques, La importancia de los suelos, Proceso de extracción de resina, Uso tradicional de plantas medicinales, Desarrollo comunitario, Huella de carbono en los productos que consumimos, El bosque como ecosistema, Prevención contra incendios forestales, entre otros, los cuales estuvieron dirigidas a la comunidad escolar, profesores y padres de familia de diversas instituciones educativas del Estado.

Entre otros temas, en materia de sanidad forestal, se impartieron 2 talleres de capacitación en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Las Margaritas, para la identificación de síntomas y signos de plagas y enfermedades forestales y ejecutar acciones que permitan llevar a cabo los trabajos de saneamiento forestal conforme a la norma oficial mexicana NOM-019-SEMARNAT-2017, de acuerdo a los métodos para el combate y control de insectos descortezadores.

Asimismo, se realizó la verificación fitosanitaria de 1,257 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal en los ejidos Corazón del Valle del municipio de Cintalapa de Figueroa, ejido Calzada Nambiyugú del municipio de Villaflores, ejido Francisco I. Madero en Las Margaritas y el ejido Santa Rosa en el municipio de Escuintla.

Derivado de las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se proporcionó asesoría para la atención de 175.8 hectáreas con acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales, en la localidad San Fernando del municipio de Cintalapa de Figueroa y el ejido Francisco I. Madero en el municipio de Las Margaritas.

También, se logró la atención de 1,726 hectáreas con potencial para incorporarse al manejo forestal de los municipios de Ocoatepec, Coapilla, Copainalá, Chenalhó, Larráinzar, Mitontic, Teopisca, El Bosque, Jitotol, Pantepec, Rayón, Simojovel, La Grandeza, Motozintla, Siltepec, Comitán de Domínguez y La Trinitaria, donde a través de recorridos de campo se identificaron la presencia de las especies de *Pinus maximinoii*, *Quercus*, *Liquidambar* y *Cupressus*, dándole a los productores atendidos los esquemas y procedimientos a seguir para su registro al Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal y la elaboración de los programas de manejo forestal.

Además, fueron atendidas 1,200 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa, Acala, Emiliano Zapata, Socoltenango, Nicolás Ruíz, Totolapa, Villa Corzo, Jitotol, Ixtapangajoyá, Juárez, Pichucalco, Solosuchiapa, Arriaga, Mapastepec,

Pijijiapan, Tonalá, Acapetahua, Escuintla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Palenque, La Libertad y Salto de Agua, donde se realizaron las verificaciones y levantamientos de datos para la dictaminación de los predios respecto a su factibilidad para ser sujetos de apoyos y financiamiento ante la Comisión Nacional Forestal para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales de especies forestales como Primavera, Matilishuate, Cedro, Caobilla, Melina, Teca y Roble.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de recuperación de áreas degradadas e incrementar la superficie forestal, se llevó a cabo la reforestación de 50 hectáreas en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Rayón, Mazapa de Madero, Chicomuselo y La Trinitaria, en las cuales se encuentran áreas prioritarias de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por la Comisión Nacional Forestal.

Mediante el manejo adecuado de los recursos forestales que impulsen el fortalecimiento de la cadena productiva, se proporcionaron 59 asistencias técnicas a dueños y poseedores de los recursos forestales de los municipios de Chicoasén, Ocoatepec, Copainalá, Francisco León, Tecpatán, Chenalhó, Chanal, Larráinzar, Mitontic, Teopisca, Zinacantán, El Bosque, Huitiupán, Jitotol, Pantepec, Rayón, Simojovel, Bella Vista, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, Chicomuselo, Siltepec, Comitán de Domínguez, La Independencia y Tzimol, en donde se informó respecto a los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para su aprovechamiento en apego a la normatividad vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, además, de las especificaciones e importancia de los programas de manejo forestal, fuentes de financiamiento y beneficios del uso sustentable de los recursos forestales.

Así mismo, se realizaron 188 asistencias técnicas a productores forestales en materia de plantaciones forestales comerciales, los cuales comprendieron asesorías técnicas en temas especializados como selección del material vegetal, semillas, preparación del terreno, establecimiento técnico de la plantación, podas de formación y mantenimiento, limpias y fertilización para mantener los niveles nutricionales adecuados de las plantaciones forestales, entre otros. Dichas acciones permitieron fomentar la participación de los dueños de terrenos en la cadena productiva de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Acala, Emiliano Zapata, Socoltenango, Nicolás Ruíz, Totolapa, La Concordia, Villa Corzo, Villaflores, Jitotol, Ixtapangajoyá, Juárez, Ostuacán, Solosuchiapa, Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Mazatán, Metapa,

Suchiate, Tuxtla Chico, Catazajá, Palenque, La Libertad y Salto de Agua.

Con relación a la inspección y vigilancia forestal, se elaboraron 17 dictámenes técnicos y periciales, en atención a las revisiones a predios con programas de manejo forestal en los municipios de La Concordia, Las Margaritas, Tuxtla Gutiérrez, Arriaga, Chiapa de Corzo, Jitotol, Tapachula y Teopisca, con la finalidad de combatir eficaz y eficientemente conductas delictivas y que atenten contra los recursos forestales.

En seguimiento a los procesos regulatorios y de inspección y vigilancia forestal, se realizaron 90 operativos carreteros en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Juárez, Palenque, Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez, Arriaga, Huixtla y Tapachula, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado, y participación de Entes Públicos como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno, acciones en las que se revisaron 24 vehículos transportando 247.837 metros cúbicos de madera aserrada y 48.635 metros cúbicos de madera en rollo, certificando que estos cumplieran con la documentación oficial que acredita la propiedad del recurso forestal, lo que dio como resultado la detención de 11 vehículos por carecer de la documentación y autorizaciones oficiales, mismos que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Para el combate y disminución del tráfico ilegal de productos forestales en el Estado, se impartieron 29 talleres de capacitación en materia de inspección y vigilancia forestal sobre el tema Prevención de ilícitos forestales, con la participación de 657 personas de los municipios de Amatenango del Valle, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Motozintla, Pijijiapan, Tapalapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Chanal, Copainalá, Escuintla, Jiquipilas, La Concordia, Ocoatepec y Rayón.

Derivado de los procesos de concientización y gestiones para la protección forestal en el Estado, se integraron 4 Comités de Vigilancia Forestal participativa en los municipios de Tapalapa y Escuintla, como parte de la estrategia para fortalecer las acciones para el cuidado, protección y conservación de los recursos forestales.

Fortaleciendo las acciones de protección y desarrollo forestal de las comunidades que se encuentran dentro de las Áreas Naturales Protegidas Estatales Pico El Loro Paxtal y Cerro Meyapac, se establecieron 5 convenios de

colaboración con habitantes de las comunidades Santa Rosa, San Juan Panamá y San Antonio Miramar del municipio de Escuintla, Llano Grande del municipio de Motozintla y con la comunidad Ocozocoautla del municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

Así también, para llevar a cabo la reforestación de las áreas degradadas dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Pico El Loro Paxtal; se instaló un vivero forestal comunitario en la localidad Santa Rosa del municipio de Escuintla, para la producción de plantas de especies tropicales y templadas.

Para la consolidación de las empresas forestales en el Estado, se realizaron 2 diagnósticos de situación en los ejidos Antela del municipio de La Trinitaria y Juan Sabinés Gutiérrez del municipio de Villa Corzo, en los que se obtuvieron propuestas de desarrollo de proyectos eco turísticos, como parte del proceso de conservación y desarrollo forestal en el Estado,

Se proporcionaron 9 asesorías a pobladores de los ejidos Antela en el municipio de La Trinitaria; Ricardo Flores Magón, Nueva Independencia y Tierra y Libertad, en el municipio de Villaflores; Juan Sabinés Gutiérrez del municipio de Villa Corzo y El Letrero en Siltepec, relacionados a los temas: Fortalecimiento e impulso a los proyectos de ecoturismo; Integración de empresas forestales y los procesos legales; Programas de manejo forestal para el aprovechamiento de especies maderables de *Pinus oocarpa*; Apoyos para la creación de viveros para la producción de especies no maderables; Cómo constituirse en una figura legal y Diversificación productiva en materia forestal, entre otras.

Con el objetivo de conservar la biodiversidad y cobertura forestal en diversas comunidades de la Selva Lacandona, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural a través del programa de Pagos por servicios ambientales se llevó a cabo la entrega correspondiente a los apoyos económicos por un monto de 6 millones 4 mil 200 pesos, derivados del convenio de colaboración suscrito con la Comisión Nacional Forestal y la concertación con comunidades inmersas en la Selva Lacandona, que forman parte del padrón de beneficiarios del programa, con el propósito de proteger y conservar 9,621.22 hectáreas, evitando el desarrollo de actividades que degraden o dañen de cualquier manera los macizos forestales, la biodiversidad que estos albergan y a mitigar los impactos del cambio climático; beneficiando a 1,119 personas (86 mujeres y 1,033 hombres).

Entre otros temas, mediante el Programa de manejo, conservación y abasto de semillas forestales en el Estado de Chiapas y derivado de las visitas realizadas a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Cintalapa de Figueroa y Coapilla, se realizó la colecta de 77.413 kilogramos de semillas de 12 especies nativas,

correspondientes a pochota, caoba, caobilla, tortugo volador, matilisguate, primavera, cedro, hormiguillo, ocote, cuchunúc, barbasco y laurel, lo que permite contar con material seminal apto para utilizarse en programas de conservación ecológica.

Con la finalidad de mantener y resguardar la calidad del germoplasma forestal en el Estado, se realizó el manejo y evaluación correspondientes a 12 especies nativas procedentes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Cintalapa de Figueroa y Coapilla, acciones que permitieron la evaluación y seguimiento de las características físicas y biológicas de las semillas colectadas, a través de pruebas de pureza, físicas, biológicas y radiológicas, para la identificación del contenido de humedad y germinación, y garantizar la calidad de la semilla y producción de plantas para su uso en programas de conservación, reforestación y restauración ecológica.

Para obtener información respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales en el Estado, en el Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, se realizaron 32 entrevistas etnobotánicas en la localidad Francisco Villa del municipio de Villaflores y ejido Emiliano Zapata del municipio de Villa Corzo, en las que se obtuvo información sobre los distintos usos de las plantas que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas chipilín (*Crotalaria longirostrata*), hierba mora (*Solanum americanum*), hierba santa (*Piper auritum*), epazote (*Dysphania ambrosioides*), caña de cristo (*Costus pulverulentus*), magueyito morado (*Tradescantia spathacea*), chicozapote (manilkara zapota), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), yaca (*Artocarpus heterophyllus*), espada de rey (*Sansevieria trifasciata*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Otra de las políticas públicas es el Manejo de los recursos hídricos, donde se invierte recursos para garantizar el cumplimiento del derecho humano de acceso al agua potable, lo que contribuye al bienestar y a una mejor salud pública y al cuidado del medio ambiente.

En este sentido, a través del Instituto Estatal del Agua se promueven acciones de conservación del medio ambiente realizando 9 visitas de verificación de las condiciones físicas y operativas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Berriozábal, Suchiapa, El Parral, Tuxtla Gutiérrez y Coapilla. Así también, se llevaron a cabo 2 muestreos de calidad del agua residual en el municipio de Chiapa de Corzo. Y se realizó un monitoreo de cloro residual en el municipio de Chiapa de Corzo.

Se promovió el nombramiento de 14 Delegados Técnicos Municipales del Agua en los municipios de Amatenango de la Frontera, Bochil, Chapultenango, Chicoasén, El Porvenir, Huehuetán, Huixtla, Jitotol, Juárez, Pichucalco, Suchiapa, Suchiate, Unión Juárez y Villaflores. Con estas acciones se beneficiaron a 28,500 familias en situación de pobreza.

Promoviendo acciones para la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se realizaron 3 asesorías a la Gerencia Operativa del Comité de Cuenca del Río Lagartero, Gerencia Operativa del Comité de Cuenca del Río Huehuetán y Gerencia Operativa del Comité de Cuenca del Río Coapa, de los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Huehuetán.

Así también, se realizaron 2 logísticas en el marco del día Mundial del Agua, a través de un evento de fútbol, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez y una limpieza urbana "Limpia tu calle", en el municipio de Huehuetán.

También, se presentaron 6 módulos informativos con temas alusivos al agua, en las colonias: 24 de junio, Paraiso I, Parque Joyyo Mayu, Parque de la Marimba, ciudad del Agua, así como, Torre Chiapas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Así mismo, se realizaron 7 supervisiones a los Espacios de Cultura del Agua (ECA's) en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, La Trinitaria, Tonalá, Arriaga, Tuxtla Chico, Huehuetán y Sitalá; además, se proporcionaron 4 pláticas a escuelas a nivel básico, en los municipios de Tonalá, Arriaga, Huehuetán y Pijijiapan. Con estas acciones se atendieron a 25,000 familias en situación de pobreza.

Dentro de este mismo contexto, para mejorar la calidad del agua que se distribuye en los diferentes sistemas de la Entidad, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD); se realizaron 3 monitoreos para el análisis del cloro libre residual y microbiológico; así como, 126 análisis fisicoquímico y bacteriológico en cada punto de muestreo, en 42 localidades de la Entidad.

Implementando acciones preventivas y garantizando agua de calidad apta para su consumo humano, se instalaron 16 plantas purificadoras portátiles para su operatividad ante las contingencias sanitarias; llevando a cabo 32 visitas de monitoreos bacteriológicos y físico químicos para determinar la calidad del mismo; beneficiando a los habitantes de las regiones VII de los Bosques, región VIII Norte, IX Istmo-costa, X Soconusco, XII Sierra Mariscal, XIII Maya, XIV Tulija-Tselti-Chol y XV Meseta Comiteca.

Por otra parte, mediante la política pública Preservación del Patrimonio Natural y el Derecho a un Ambiente Sano,

la actual administración, tiene como prioridad proteger el derecho humano a un ambiente sano, acceso al agua, seguridad alimentaria, así como, la conservación de la masa forestal y la restauración en zonas estratégicas reguladoras de clima y de recarga hídrica, entre otros.

Por ello, en seguimiento a la instrumentación de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio decretados en el Estado, se impartieron 8 capacitaciones, 4 de ellas al personal técnico del Ayuntamiento de los municipios de Berriozábal y Ocozocoautla de Espinosa para la aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Subcuenca del Río Sabinal; y 4 a los municipios de La Independencia y La Trinitaria, para la aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, las cuales se basaron en los aspectos técnicos y normativos para reducir los impactos ambientales generados por las actividades económicas que se realizan en estos municipios priorizando el adecuado uso del suelo conforme a su vocación natural.

Para la difusión de los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial decretados en el Estado, se efectuaron 2 talleres en los municipios de Tonalá y Tapachula, para la capacitación en materia de elaboración de las etapas de Caracterización y diagnóstico en materia de Ordenamiento Ecológico, enfocados a los apartados de Accesibilidad, Infraestructura y Asentamientos humanos, para identificar, consensuar, jerarquizar y ponderar los atributos ambientales, acciones en los que participaron representantes municipales y de los sectores público, social y privado.

De igual manera, para dar cumplimiento a la normatividad ambiental por medio de la ejecución de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio decretados, se realizaron 8 capacitaciones, en materia de Ordenamiento ecológico del territorio y el Uso de sistemas de información geográfica, impartidos a los responsables de las áreas técnicas de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Ventanilla Única y auxiliares de dichas áreas, en los municipios de Berriozábal y Ocozocoautla de Espinosa; y a los responsables de las áreas técnicas de la Gerencia Operativas de Cuencas, Ecología y Medio Ambiente, Fomento Agropecuario y la Subdirección de agua potable de los municipios de La Independencia y La Trinitaria.

Atendiendo los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 40 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, extracción de material pétreo, fraccionamientos, lotificación, entre otros, en los

municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Ixtacomitán, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Palenque y Villaflores, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

Así mismo, se llevaron a cabo 19 reuniones de coordinación, 11 de estas con el Órgano Ejecutivo y Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio de la región denominada Sierra Madre - Costa del Estado de Chiapas, con la participación de la Comisión Nacional del Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación Civil Conservación Internacional (CI), en las que se realizó la presentación, análisis y validación del mapa de uso del suelo y vegetación correspondiente a la etapa de Caracterización del programa, así como el análisis para la identificación de los principales actores con injerencia en el territorio como parte de la etapa de Diagnóstico. Además de la firma de los convenios de colaboración para la instrumentación del Programa, con los presidentes municipales de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Tonalá, Unión Juárez y Villa Comaltitlán, con la presencia del Síndico municipal de Montecristo de Guerrero, representante del Presidente municipal de Villa Corzo, el Regidor de Ecología y Medio Ambiente del municipio de Escuintla, los Síndicos municipales de Frontera Hidalgo y el Síndico municipal de Huixtla y los Directores de las Reservas de la Biosfera de El Triunfo, La Sepultura, El Ocote y La Encrucijada.

8 reuniones con los presidentes municipales y la consultora encargada de la elaboración del Ordenamiento Ecológico Territorial en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del Proyecto Tren Maya, con la finalidad de realizar el análisis de la información que permita reducir riesgos por efectos del cambio climático, la instalación de los subcomités de ordenamiento municipales, la instalación del Órgano Ejecutivo y Técnico de Ordenamiento, la firma del Reglamento Interior del Comité, y los convenios de colaboración con los presidentes municipales de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco; así como, la revisión de los avances en los temas de relieve, geología, orografía, unidades geomorfológicas, clima y balance hídrico, hidrología, suelos, ecosistemas y biodiversidad, y uso de suelo y vegetación de la Etapa de Caracterización de dicho Programa. La validación de la Etapa de la Agenda Ambiental del Ordenamiento, con la participación de las autoridades de los Ayuntamientos, representantes de diferentes comunidades y de los diferentes sectores sociales y productivos.

Atendiendo la Protección ambiental y desarrollo de energías, se promueve buenas prácticas de consumo, la aplicación de nuevas tecnologías, así como, el uso de energías limpias que contribuyan a reducir el impacto negativo en el medio ambiente.

En este sentido, para mejorar la eficiencia energética en el Estado, se desarrollaron 3 reuniones de trabajo: una con autoridades del municipio de Comitán de Domínguez, para el análisis y presentación de la propuesta de construcción y operación de sistemas fotovoltaicos que permita mejorar la eficiencia energética de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales municipal; y 2 con autoridades del municipio de Chiapa de Corzo, así como, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, para la presentación de propuestas y análisis del diseño de un sistema fotovoltaico y mejorar la eficiencia energética de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como, para el análisis del proyecto de alumbrado público alimentado por sistemas autónomos de iluminación solar sobre un tramo de 3.78 kilómetros de la carretera panamericana.

Para la identificación de la calidad del agua y suelos prioritarios en el Estado, se efectuaron 3 muestreos de la calidad del agua y sedimento en distintos puntos y cuerpos de agua: en la Reserva de la Biosfera El Ocote del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, en los Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, y la parte alta de la Cuenca del río Suchiapa en el municipio de Villaflores, donde se realizaron mediciones in situ respecto a las tomas de agua y suelo colectados en el sitio, las cuales fueron trasladadas al laboratorio de monitoreo ambiental para la realización de los análisis fisicoquímicos y microbiológico correspondientes.

Fortaleciendo el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos en el Estado, se impartieron 3 capacitaciones a 53 servidores públicos de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa y Suchiapa, presentándose aspectos normativos para el manejo y disposición final de los residuos sólidos, además, de aspectos técnicos para el adecuado uso y operación de los sitios de disposición final.

Atendiendo a los sectores públicos, social y privado, se realizaron 2 capacitaciones en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, dirigidos a 32 personas de distintos Entes Públicos y del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, en materia de Normatividad Ambiental para los proyectos de competencia estatal; el procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental y autorización de impacto ambiental para caminos estatales, municipales y rurales, este último como parte del ciclo de conferencias sobre Cultura Ambiental en la Ingeniería Civil.

También, para mejorar el uso y conocer los beneficios de las energías renovables, se impartieron 3 capacitaciones a efecto de promover el desarrollo de proyectos de eficiencia energética desde el diseño hasta la edificación, considerando el uso de materiales de baja energía, sustentables y ecológicos, el aprovechamiento y optimización de la luz solar, así como, tecnologías de fuentes renovables; en materia de Eficiencia energética en los servicios públicos municipales; en materia de Eficiencia energética en los servicios públicos municipales, asistieron servidores públicos de los Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, San Fernando, Suchiapa, Chiapa de Corzo, Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Ocozocoautla de Espinosa, así como, personal de la Secretaría de Obras Públicas y el Instituto Estatal del Agua; y en materia de Eficiencia energética en sistemas de bombeo, participaron personal agremiado del Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas y representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Además, se realizaron 150 estudios y análisis en agua y suelos, para la elaboración de los diagnósticos correspondientes para el establecimiento de estrategias para su uso y aprovechamiento adecuado del agua, así como para el cuidado de la salud de la población; esto como resultado de la campaña de Monitoreo de la Calidad del Agua en la Reserva de la Biosfera El Ocote en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; los Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y la parte alta de la Cuenca del río Suchiapa en el municipio de Villaflores, así como de las muestras colectadas.

Para la restauración del Humedal “La Kisst”, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, considerado de importancia internacional y declarado Área Natural Protegida Estatal; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se adquirieron equipos informáticos, para procesar imágenes obtenidas con sobrevuelos para generar orto mosaicos, diagnósticos, mapas, reportes y denuncias en caso de identificar ilícitos ambientales; mismos, que fueron impresos en planos de alta resolución y carteles informativos sobre las funciones e importancia de conservar los humedales para el mantenimiento de los servicios ambientales y la prevención de riesgos; beneficiando a 234,878 habitantes.

Así también, con el propósito concientizar y educar sobre la problemática causada por los residuos sólidos y la alternativa para la separación y reciclaje, se implementaron acciones de prevención durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales en 10 localidades ecoturísticas del Estado; impartiendo 10 talleres de capacitación en materia Ambiental, dirigidos al

personal de dichos centros ecoturísticos, con los temas: La biodiversidad de la reserva de biosfera, Problemáticas ambientales, Impacto que tiene los residuos sólidos, Acciones para disminuir los residuos sólidos, Aprovechamiento de los residuos orgánicos y la necesidad de desarrollar acciones que permitan prevenir la contaminación e inundaciones; beneficiando a 5,000 habitantes de las regiones X Soconusco, IX Istmo-Costa, XII Selva Lacandona y XIII Maya.

El cambio climático es uno de los problemas más grandes que enfrenta la humanidad y afecta de múltiples maneras a todas las regiones de la Tierra; por ello, con el fin de construir un futuro más sostenible, se llevan a cabo acciones innovadoras en favor de la adaptación al cambio climático.

De esta manera, en atención y seguimiento a programas para la mitigación y adaptación ante el cambio climático y disminución de la contaminación, se realizó una capacitación a 100 servidores públicos municipales, como parte del proceso para la regulación de las empresas e instituciones que generan emisiones a la atmosfera de competencia municipal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Contribuyendo al medio ambiente y cambio climático, se realizaron 2 sesiones de trabajo: una con el grupo de acción contra el cambio climático, para el análisis de las propuestas de inversión relacionadas con el equipamiento de la estación meteorológica para el monitoreo de la calidad del aire por riesgos a contingencias atmosféricas en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y Prevenir la contaminación de la Cuenca del río Grande – Lagunas de Montebello para la adaptación al cambio climático; y otra con integrantes del Comité Operativo de Contingencia Atmosférica de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, para el análisis y revisión del Reglamento interno del Comité.

También, se llevaron a cabo 11 reuniones de trabajo para el seguimiento de los avances del proyecto de Ordenamiento ecológico territorial en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto Tren Maya, mismas que se realizaron con representantes de la consultora encargada del proyecto y los presidentes municipales de Ocosingo, la Libertad, Palenque, así como, representantes del Fondo Nacional de Fomento Económico al Turismo Tren Maya y con los integrantes del Comité Técnico de Ordenamiento para su instalación y la formalización de los órganos ejecutivo y técnico, así como la validación del reglamento interno del Comité.

Para el fortalecimiento de la política ambiental en el Estado, se efectuaron 5 reuniones: 2 de estas para el

análisis y seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Sierra Madre – Costa de Chiapas, los cuales se realizaron con la participación de la empresa consultora encargada del programa y con representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la asociación civil Conservación Internacional México; una reunión con el Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento del Programa y sus representantes, para conocer y llevar a cabo la presentación y validación de la etapa de caracterización del programa de ordenamiento, la cual contiene la descripción de la situación de los componentes natural, social y económico del área de estudio y 2 reuniones con los presidentes municipales de Chiapilla, Acala, Totolapa y San Lucas, para el análisis de la problemática por la presencia de avifauna (zopilotes) y los riesgos que estos

representan a la operación del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.

Con el propósito de actualizar el programa de acción climática en el Estado y contar con una guía que establezca las acciones prioritarias en materia de adaptación, mitigación y reducción de riesgos, entre los sectores agrícola, forestal, ganadero e hídrico, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se llevó a cabo la elaboración del Programa estatal de cambio climático, identificando con ello, acciones prioritarias en el territorio, que servirán como sustento en el marco de los principios en materia del cambio climático, del programa estatal (Inventario de fuentes generadoras de gases).

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	215 919 586	222 257 800	83 252 683	78 921 422	36.6	94.8
Biodiversidad	107 255 387	111 205 490	49 371 577	46 878 372	43.7	95.0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	102 197 213	105 270 965	45 798 992	43 352 002	42.4	94.7
Otros de Protección Ambiental	5 058 174	5 934 525	3 572 585	3 526 370	69.7	98.7
Desarrollo sustentable	108 664 199	111 052 310	33 881 106	32 043 050	29.5	94.6
Administración del Agua	18 345 942	18 855 780	5 108 319	4 897 823	26.7	95.9
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	85 808 381	87 054 941	26 561 910	25 105 931	29.3	94.5
Otros de Protección Ambiental	4 509 876	5 141 589	2 210 877	2 039 296	45.2	92.2

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTA: El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.